

Congreso Internacional Investigar y Divulgar la Edad Media

XXXVI Asamblea General de la SEEM

8, 9 y 10 de noviembre de 2023

Alicante

Seu Universitària Ciutat d'Alacant

Av. Ramón y Cajal, 4

c/ San Fernando, 40. 03001 Alicante

Dossier



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



Sociedad
Española de
Estudios
Medievales



IUESAL
INSTITUTO ESPAÑOL DE
DE ESTUDIOS SOCIALES DE AMÉRICA LATINA
UNIVERSIDAD DE ALICANTE



UNIVERSITAT D'ALACANT
UNIVERSIDAD DE ALICANTE
Facultad de Filosofía y Letras
Facultad de Filosofía y Letras



GENERALITAT
VALENCIANA
Conselleria de Educació,
Universitats i Empreu

COLABORA: Proyecto FROMEDVAL (Fronteras, identidad y transferencias en las transformaciones del sur del reino de Valencia en la Edad Media, siglos XIII-XV), CIAICO/2021/348, Generalitat Valenciana (2022-2024).

Congreso Internacional
INVESTIGAR y DIVULGAR
la Edad Media

XXXVI Asambleα
GENERAL de la **SEEM**

8, 9 y 10 de noviembre de 2023

Alicante

Seu Universitària Ciutat d'Alacant

Dossier



Sociedad
Española de
Estudios
Medievales



SESIÓN: HISTORIA POLÍTICA

8 DE NOVIEMBRE DE 2023

Sala: Altamira

9:30 HORAS

COORDINA: Carlos de Ayala Martínez

CABEZUELO PLIEGO, JOSÉ VICENTE (presencial)

Correo electrónico: jv.cabezuelo@ua.es

Nuevas sobre Alicante a inicios de la Guerra de los Dos Pedros: gastos de avituallamiento, defensa y gestión

Esta aportación se centra en la situación de la villa y castilla de Alicante durante el primer año de la guerra mantenida entre las coronas de Castilla y Aragón, conocida por la historiografía como “guerra de los dos Pedros”. Empleando documentación inédita de carácter económico trato acerca de la financiación implicada por el consejo militar dirigido por Pedro de Ribagorza, tío de Pedro IV, en Alicante desde su recuperación a principios de octubre de 1356 hasta el verano de 1358, en que la plaza vuelve al control del Ceremonioso tras el fracaso de la primera tregua entre los contendientes. Los gastos de avituallamiento, desde productos hasta origen y rutas, los gastos defensivos y de gestión y organización militar durante ese breve tiempo focalizan este breve reflexión.

CARRIAZO RUBIO, JUAN LUIS (presencial)

Correo electrónico: carriazo@dhis2.uhu.es

Fortificación, territorio y poder en el condado de Niebla a finales de la Edad Media

El condado de Niebla, concedido en 1368 por Enrique II a don Juan Alonso de Guzmán, cuarto señor de Sanlúcar de Barrameda, conforma un territorio muy extenso, que reúne dieciséis términos municipales de la actual provincia de

Huelva. Conviven aquí fortificaciones de muy diverso tipo y origen, que han esquivado durante mucho tiempo la mirada de los investigadores. Analizaremos cómo conviven estos edificios a finales de la Edad Media, prestando especial atención a la pervivencia de algunas de las fortificaciones más antiguas, al abandono de otras que van perdiendo su función y a la construcción de nuevas fortalezas que responden a nuevas necesidades, como el castillo de Trigueros o el gran alcázar de Niebla. Estos últimos constituyen ejemplos claros de fortificaciones de transición, plenamente adaptadas al uso de la artillería (la barrera artillera de Niebla es uno de los ejemplos más singulares de este tipo de estructuras en Castilla). Niebla sobresale además por la magnificencia de su zona residencial y por el desarrollo de los elementos constructivos e iconográficos destinados a mostrar la preeminencia social y política del linaje más poderoso de Andalucía y uno de los más importantes del reino.

GONZÁLEZ LUQUE, M^a ÁNGELES (online)

Correo electrónico: mgluque@ujaen.es

El tratamiento del *speculum principis* en el género epistolar: el caso de las Epístolas familiares de fray Antonio de Guevara

La instrucción de príncipes fue acogida en España por algunos humanistas que sintieron la necesidad de plantear unas nuevas bases político-religiosas sobre las que asentar el gobierno monárquico de la Casa de los Austrias y asegurarlo ante las incertidumbres del futuro. Por tanto, lo que se va a encontrar en los espejos de príncipes españoles de este periodo es un género donde la política, la ética y la doctrina católica juegan un papel determinante para elaborar un modelo de conducta aplicado al príncipe en su esfera privada y pública, cuya transcendencia con respecto a su reino será a nivel social, pero, sobre todo, espiritual. Ante este contexto donde Estado y Religión muestran una alianza para perpetuar la dinastía de los Habsburgo y salvar el alma del monarca, cabe preguntarse cuál fue la ideología y la nueva imagen del rey que se pretendió transmitir a partir de este género en el ámbito literario español.

Al hablar de los espejos de príncipes debemos tener presente «como punto de partida» que tenían una doble representación en la cultura española. Por una parte, se erigió en un género literario para abordar la educación del gobernante por medio del diseño de un modelo de comportamiento, fundamentado en la práctica de las virtudes cardinales. Por otra parte, se consolidó como una forma de expresión de la mentalidad política de la época, lo que favoreció una cultura de rai-

gambre católica, monárquica y universal, como más adelante se apreciará con la concepción imperial de Carlos V. La amplitud de moldes literarios que transmiten los *specula principis* desde la Edad Media hasta el Barroco es una prueba de cómo en su evolución fue cobrando importancia en la política a medida que se acondicionaban las pretensiones y las aptitudes del soberano tanto a las necesidades del reino como a las circunstancias históricas. Sin embargo, destaca la escasa atención que se le ha prestado a la tradición epistolar que transmite muestras espejos de príncipes. La pedagogía política enmarcada en la epístola de principios del siglo XVI es un campo que puede brindar interesantes hallazgos que nos permitan, por un lado, perfilar mejor el desarrollo de la literatura especular y comprender los cambios experimentados, y, por otro lado, entender cómo los humanistas se implicaron en la filosofía política del Quinientos.

Aunque Guevara muestre notables diferencias con sus coetáneos —en lo que se refiere principalmente al manejo de fuentes clásicas y su estilo—, compartió con ellos la preocupación por los problemas políticos del momento, proponiendo la educación del gobernante como remedio de primer orden. En este sentido, destacan dos de las tres cartas dirigidas al emperador, publicadas en el primer volumen de las Epístolas familiares (1539). En estos escritos, apenas considerados en los estudios sobre la propaganda imperialista de Carlos V, los consejos ofrecidos al príncipe van en esa línea de cambio que ya se había observado en el siglo anterior. El obispo de Mondoñedo presentó su defensa de un proyecto de *Vniversitas christianas* mediante el planteamiento del príncipe virtuoso como ideal de gobernante.

En esta propuesta de comunicación se presenta un análisis sobre la evolución de los espejos de príncipes, de origen medieval, a partir de su cultivo en la epístola del siglo XVI. Fray Antonio de Guevara, figura destacable en la política y literatura española de este periodo, trató el arte de gobernar en sus cartas, en las que muestra el nuevo rumbo de la política en España a raíz de las circunstancias históricas y el influjo de la doctrina de Erasmo de Rotterdam.

LÓPEZ USHAKOV, CRISTIAN DAVID (online)

Correo electrónico: cristiandavid.lopez@rai.usc.es

Una Europa Incompleta. La ausencia de la Europa del Este en los estudios medievales a través del caso de la Rus de Kiev

A la hora de estudiar la Edad Media en el ámbito europeo son muchos y amplios los estudios existentes que se centran en los territorios occidentales del

continente. No obstante, cuanto más uno se desplaza a las geografías del este europeo, se encuentra con una situación drásticamente distinta, un territorio olvidado o incluso ignorado por la historiografía occidental. Dicha situación tiene como resultado el estudio de una Europa medieval incompleta tanto por la falta de conocimiento de qué ocurre en la mitad este del continente como por la creación de barreras históricas artificiales, motivadas no por la realidad histórica, sino por el desconocimiento del historiador. Es por eso que el objetivo de esta intervención es, no sólo señalar esta problemática, sino también mostrar cuál es la situación en la que se encuentran los estudios del medievo de la Europa del Este, tomando como ejemplo los estudios alrededor de la Rus de Kiev.

Los estudios de la Rus de Kiev en la historiografía occidental son escasos, y no suelen centrarse en el Gran Principado, sino que llegan a él a través de otras temáticas como pueden ser los estudios bizantinos, escandinavos o del cristianismo; por lo que este territorio es concebido como una periferia o apéndice y no cómo una geografía más que configura el mosaico europeo. Los distintos investigadores que han estudiado esta geografía desde el mundo occidental o bien proceden de ese marco territorial o bien desarrollan un interés por el tema, no obstante, ambos casos tienen un éxito escaso a la hora de hacerse eco dentro de los estudios medievales europeos.

Los motivos de este desconocimiento y desconexión residen fundamentalmente en la existencia de una barrera de tipo lingüístico-cultural y político. Esta barrera, sin embargo, se diluye poco a poco debido al creciente interés por el aprendizaje de los idiomas y a traducción de obras y fuentes, tanto al inglés como al castellano, gracias al desarrollo de la eslavística. La traba política, pese al fin de la Guerra Fría, sigue estando presente, aunque en menor medida, lo que ha provocado algún acercamiento entre figuras de ambas historiografías, pero una aproximación que se lleva a cabo a nivel casi individual, por lo que la ruptura historiográfica entre ambos mundos sigue presente.

Esta desconexión historiográfica es la que provoca la permanencia de esas lagunas históricas en el momento de hacer un estudio general de la Europa Medieval, algo que se puede apreciar perfectamente a la hora de tomar cualquier obra que pretenda hacer un estudio completo del continente. Con todo, no se trata simplemente de una cuestión de desconocimiento lingüístico, dado que como se señaló sí que existen trabajos en el mundo occidental en esta línea, pero que igualmente son ignorados. Por lo que, si los historiadores verdaderamente quieren trabajar por un estudio exhaustivo de Europa, han de seguir derrumbando las distintas barreras históricas artificiales.

MARTINES, VICENT (presencial)

Correo electrónico: martines@ua.es

Buen gobierno (según Francesc Eiximenis) contra la corrupción (según el Sermó Bernat Metge). Vigencia de la tensión entre ideas y prácticas que nos llegan de la Valencia y la Barcelona del paso s. XIV al XV

Desde el último cuarto del siglo XIII y hasta el siglo XVI, se produjo una sucesión de elogios del buen gobierno a través de figuras singulares, que, vistas en perspectiva, establecen una coherente línea de pensamiento al respecto y en varias lenguas romances además del latín, enmarcables en el seno del llamado “humanismo cívico”. Prestamos atención a dos casos coetáneos y antitéticos: por un lado, al tratado de buenas prácticas políticas que es *el Regiment* de la cosa pública (*‘El gobierno de lo público’*) de Francesc Eiximenis, realizado en Valencia, y, por otro, el *Sermó Bernat Metge*, realizado en Barcelona, en el contexto de la causa abierta a éste y otros numerosos altos servidores de la Corona por los gravísimos casos de corrupción por los que fueron investigados, en el contexto del cambio dinástico en la Corona de Aragón de la Casa de Barcelona a la de Trastámara. Tensión entre las propuestas de sostenibilidad del buen gobierno, contra la realidad de una corrupción que se fundamenta en la prevalencia del interés particular por encima del bien e interés general.

MIHI BLÁZQUEZ, ANA MARÍA (online)

Correo electrónico: Ana.mihi@uam.es

Primeros pasos hacia la creación de un símbolo: el caso de Hermenegildo

El propósito de la presente comunicación es analizar el tratamiento de la figura del príncipe Hermenegildo en el seno de los *Dialogi* de Gregorio Magno, compuestos en Roma en 594. Esta fuente literaria supuso un hito que determinó un cambio radical en la valoración del personaje que pasó de ser considerado un rebelde, traidor a su padre, por las crónicas hispano-godas redactadas al calor de los hechos (el *Chronicon* de Juan de Biclario y la *Historia de regibus gothorum, vandalarum et suevorum* de Isidoro de Sevilla), a ser ensalzado como mártir del catolicismo y verdadero artífice de la conversión del pueblo visigo-

do. De ahí la trascendencia de analizar este episodio con todos sus pormenores a la luz de los modelos compositivos propios de la hagiografía —género al que se adscribe la obra— y del contexto histórico en que se desarrolla la vida y la actividad literaria de su autor, el papa Gregorio Magno. Pasados los años, la mención explícita al martirio del príncipe Hermenegildo en la tradición crónística peninsular la encontramos, por vez primera, en la *Historia legionensis* compuesta en León en el siglo XII. Para llevar a cabo esta tarea de reescritura, el anónimo historiógrafo empleó como fuente principal los *Dialogi*, cuya incidencia sobre la cultura hispana de la época fue muy acusada.

MIRANDA, HUGO ROBERTO BASUALDO (presencial)

Correo electrónico: hurobami@gmail.com

Historia y Biografía en las Generaciones y Semblanzas. Espacios de ideas y representaciones

Hablar de Fernán Pérez de Guzmán es referirnos a uno de los hombres más significativos del siglo XV castellano. Sobre su vida, los biógrafos destacan la escasez de noticias. Su nacimiento aun es motivo de discusión. Nacido quizás en Toledo entre 1377-1379, moriría en Batres en febrero de 1460. Como muchos de sus contemporáneos renombrados fue un hombre polifacético que conjugó la fértil producción literaria con la actividad política. Ésta es la que le traería más conflictos y problemas. Pero ahora lo que nos interesa en el escritor que tanto en verso como en prosa nos legaría una obra muy destacable. Si bien, como reconocen los especialistas en su producción lírica, continúa la línea clásica en esta materia, en la prosa destaca tanto por su realismo como por penetrante mirada sobre la vida y la realidad de su época. En este aspecto es en el que nos centramos en esta propuesta tomando en consideración sus ideas sobre lo que hoy diríamos la concepción y escritura de la historia a través de un género ya clásico como es el de la biografía. A través del retrato de sus biografiados da cuenta de sus ideas de las condiciones y requisitos necesarios para construir un discurso que hoy diríamos historiográfico y no solo biográfico. La elección de los personajes a retratar, las fuentes utilizadas —sin descartar incluso las orales-, la idea de la perspectiva histórica a la hora de abordar un personaje y el momento adecuado para la publicación de las biografías constituyen presupuestos que hoy en día la ciencia histórica tiene como requisitos.

Conjuntamente, *Generaciones y Semblanzas*, nos acerca a una mirada y representación de personajes poco usual para este género. Es evidente, en este

sentido, la influencia de las ideas del movimiento humanista de la época. Así, la imagen y representación de sus personajes nos brinda una imagen, tanto física como moral de los retratados. El cuerpo, sin querer Guzmán, es un espacio tanto corporal como ético-moral. Recordemos que el didactismo y el moralismo de su prosa son otras de las características de su obra en este sentido. Esto nos sitúa en el contexto de análisis desde el que encaramos nuestras propuestas de investigación. La realidad es una construcción cultural que en que cada época de actualiza y/o reactualiza, tanto desde lo real como desde lo imaginario. Y, por tanto, la mirada y la representación de la realidad se enmarca en dicha construcción.

N'GOM PEDROSA, JIMMY NOAH (presencial)

Correo electrónico: jimmypedrosa2000@gmail.com

«Insignia regalia». Los símbolos del poder real en el siglo XIII

Durante la Edad Media, la monarquía recurrió a una serie de símbolos de representación. En Castilla, al igual que en el resto de los reinos occidentales, encontramos las famosas insignia regalia como objetos empleados en la escenificación del poder real. La comunicación que proponemos tiene como objetivo hacer un acercamiento a las insignias de la realeza empleadas por la monarquía castellana en el siglo XIII, desde el reinado de Fernando III hasta el de Sancho IV.

Desde un punto de vista multidisciplinar, apoyándonos en otras disciplinas como la Historia del Arte o la Antropología Política, pretendemos mostrar la significación de tales objetos y una descripción histórico-descriptiva, aportando además una valoración de los testimonios materiales que se nos han conservado.

Se ha mantenido durante bastante tiempo la idea de que es con el advenimiento de la dinastía Trastámara cuando se comenzó a desarrollar una verdadera ceremonialización de la vida política, lo que incluye un uso intensivo de la simbología regia como parte de los medios de propaganda y legitimación monárquica. Lo cierto es que tenemos los suficientes datos como para realizar una aproximación a lo que ocurre en momentos anteriores, en este caso en el siglo XIII, matizando ciertos aspectos de la referida tesis.

Para dar respuesta a la problemática es necesario partir de una consideración: la posible o no sacralidad de la monarquía castellana, lo que determinó el ritual político y sus posibles insignias aparejadas. A partir de este punto de

partida, entramos en el análisis individualizado del repertorio de estos objetos simbólicos, tomando especialmente como referencia aquellos que se conservaron en la ciudad de Sevilla.

PERRINO, VICTORIA (presencial)

Correo electrónico: victoriagperrino@gmail.com

La relación de Urraca de Castilla con los mártires de Marrakech en el Portugal del siglo XIII, ¿inclinación piadosa o instinto político?

Dentro del marco de mi tesis, que aborda la correlación entre la reginalidad y la piedad plenomedievales en Leonor de Inglaterra y sus hijas, quisiera tratar la irrupción del culto a los cinco mártires de Marrakech en Portugal durante el reinado de Alfonso II y Urraca de Castilla —hija de Alfonso VIII y Leonor de Inglaterra— y la posible vinculación entre este culto y la reina.

Los cinco franciscanos partieron de Italia en 1219, deteniéndose en Portugal antes de llegar a Marruecos y ser decapitados en 1220 por su actividad evangelizadora. Sus restos fueron trasladados a Coímbra por el infante Pedro, hermano del rey portugués, y su culto comenzó a crecer de manera vertiginosa, incentivando la emulación de su empresa y la vocación franciscana de personas como Fernando de Lisboa, más conocido como san Antonio de Padua.

La situación en que se encontraba el reino portugués, con un rey desinteresado en reanudar el avance cristiano hacia el sur, enfrentado con sus hermanos por no respetar el reparto territorial que previó su padre Sancho I en el testamento y excomulgado por el arzobispo de Braga por cercenar los privilegios eclesiásticos requería de una acción que restableciese, al menos en parte, el equilibrio y la credibilidad de la monarquía. Así, en el transcurso del viaje de los franciscanos a Marruecos, la reina Urraca se entrevistó con ellos y les brindó su protección y ayuda, pero ¿movida por qué intereses?

Su ascensión al trono portugués en 1211 no comenzó siendo una empresa fácil. Desde el inicio, Urraca hubo de mediar, por una parte, entre su marido y la Iglesia —algo visible en el cuerpo de su testamento en 1214— y, por otra, entre su marido y las hermanas de este, normalmente a través del elemento devocional —mediante, por ejemplo, la ayuda a la infanta Sancha en la construcción de un monasterio—. Ha de recordarse, además, la sona-

da victoria de su padre Alfonso VIII en Las Navas de Tolosa apenas un año después de su coronación.

Así, en 1219, siete años más tarde del episodio de Las Navas Urraca se encontraba, primero, tratando de mediar y gestionar un reino con elevadas cotas de tensión interna a distintos niveles (familiar, político e institucional), amén de tener presente que, a diferencia de su padre, la única hazaña de Alfonso II contra los musulmanes fue la toma de Alcácer do Sal, algo que ni siquiera partió de la iniciativa regia.

En su manifiesta voluntad de encontrar a aquellos franciscanos que se disponían a llegar a tierra de moros con la finalidad de evangelizar —aceptando un eventual martirio— se observan un sentimiento piadoso, sí; pero también una centralidad en cuanto a la promoción regia de la espiritualidad y a la confrontación con el mundo islámico; una voluntad de apoyo a la conquista espiritual en ausencia de la conquista territorial, de lo que dimana la dilatación virtual del frente bélico desde la península hasta el norte de África.

PIZARROSO SERRANO, JUAN JOSÉ (presencial)

Correo electrónico: juanjopizarroso@gmail.com

«Quam hii, qui sepulcrum dominicum uisitant». La guerra santa y la cruzada como legitimaciones ideológicas en la Corona de Aragón (siglos XI-XIII)

La guerra santa, justa y meritoria, así como la cruzada que devino de ella, constituyeron las justificaciones ideológicas propias de la expansión de la Cristiandad occidental. En nuestro estudio arrojaremos luz sobre la gestación, el nacimiento y la evolución de los ideales de guerra santa y cruzada en los territorios cristianos peninsulares que acabarían conformando la Corona de Aragón. Nos centraremos en el período temporal comprendido entre la primera conquista de Barbastro de 1064 y la muerte de Jaime I el Conquistador en 1276. Partiendo de las fuentes laicas y eclesiásticas pertinentes, identificaremos los marcadores de sacralización de la guerra propios del avance catalanoaragonés y debatiremos si las contiendas que se produjeron en estos territorios contra el enemigo religioso fueron aptas para asimilarse al concepto historiográfico de «cruzada».

TÉBAR GÓMEZ, JOSÉ (online)

Correo electrónico: jotego@alumni.uv.es

“A la molt alta majestat de nostre senyor lo rey”. Diplomacia urbana de una capital en el otoño de la Edad Media: la ciudad de Valencia y los reyes de la Corona de Aragón en el siglo XIV

El estudio de la diplomacia de las ciudades es todavía una asignatura pendiente para el medievalismo. El exiguo número de publicaciones sobre esta cuestión palidece frente al enorme volumen bibliográfico que ha ocupado desde antiguo las relaciones diplomáticas de las grandes monarquías europeas, el Papado y el Imperio. Es por ello por lo que nos proponemos contribuir a este campo, prácticamente inexplorado, con una investigación centrada en las cartas enviadas por los dirigentes de la ciudad de Valencia a los monarcas de la Corona de Aragón en el siglo XIV, sirviéndonos de los volúmenes de correspondencia y las actas municipales conservadas en el Archivo Municipal de Valencia. A través del estudio y sistematización por medio de una base de datos de medio millar de cartas, examinaremos los motivos que llevaron a la ciudad a comunicarse con la monarquía, qué implicaciones tuvo esta relación diplomática, cómo se llevaba a cabo y en qué se tradujo para el poder desplegado por la ciudad tanto dentro del reino como más allá.

La ciudad de Valencia tenía estatus de capital dentro del reino homónimo, y su poder estaba respaldado por numerosos privilegios y por un potencial económico creciente a lo largo de toda la Baja Edad Media, lo que se tradujo en una extraordinaria proyección de poder tanto dentro del reino como hacia el exterior. En un momento en el que el poder monárquico del Estado todavía estaba en proceso de reafirmar su autoridad, otros sistemas políticos, como las ciudades, continuaban teniendo una gran autonomía que se traducía en una serie de relaciones que apenas han recibido la atención de la historiografía. Estamos hablando de contactos internos dentro de un mismo territorio, pero también relaciones más allá de las fronteras que llevaban a la capital valenciana a parlamentar con otras monarquías y poderes del Mediterráneo y otras partes de Europa. Hemos de entender estos actos como una muestra del poder e independencia de la ciudad, que actúa por cuenta propia, pero aun así no hay de dejar de tener en cuenta que sus gobernantes eran súbditos y debían rendir cuentas al rey a la hora de tomar ciertas decisiones.



SESIÓN: ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL

8 DE NOVIEMBRE DE 2023

Sala: Miguel Hernández

9:30 HORAS

COORDINA: JORGE A. CIROA RODRÍGUEZ

CUENCA, IAGO (presencial)

Correo electrónico: iago.cuencam@um.es

Los cementerios judíos bajomedievales de la Península Ibérica desde una perspectiva arqueológica

Es contradictorio el hecho de que, a pesar de la trascendencia que (...) la muerte y los ritos asociados a ella le concedieron las comunidades judías medievales, en la actualidad el conocimiento que se tiene sobre el mundo funerario judaico de la España del medievo sea todavía muy escaso. Esta afirmación nos remite a uno de los elementos fundamentales (junto a la comunidad cristiana y a la islámica) para un conocimiento íntegro de la Edad Media en la Península Ibérica, la sociedad judía, cuya historia es una constante dicotomía entre “formar parte de un todo”, y a la misma vez, “diferenciarse del resto”.

Una diferencia, que, a partir de los preceptos religiosos, y producto de la propia identidad cultural, debería verse reflejada en un mundo funerario del que todavía queda mucho por descubrir. Las fuentes documentales resultan imprescindibles para conocer parte del pensamiento de estas comunidades, sus teorías religiosas y como concebían un mundo y una sociedad que en ocasiones los integraba y en otras los recluía en espacios concretos. Sin embargo, el caso de los cementerios es muy interesante, pues surgen numerosas contradicciones entre unos enunciados teórico-religiosos y la realidad arqueológica, como han revelado una serie de intervenciones a lo largo de toda España, en el que un fuerte regionalismo siempre está presente.

Esto nos permite preguntarnos qué aspecto primaba realmente en un mundo funerario tan complejo, pues el problema no radica simplemente en llegar a conocer el porqué de las diferencias entre teoría y práctica, sino en poder adscribir un yacimiento a una cultura concreta, algo que la arqueología debería capaz de poder realizar por sí sola. De hecho, en la actualidad es muy difícil llegar a

determinar si unos restos funerarios pertenecen a la cultura hebrea, pues si no es por escasas referencias documentales concretas o elementos epigráficos que permitan identificarlos como tal, resulta, en numerosos casos un arduo trabajo. Algo que realmente no basta, pues las variaciones regionales, socio-culturales y materiales son un factor fundamental que se debe tener en cuenta, y más en torno a una comunidad, que, pese a ser expulsada, permaneció muchos siglos en la Península, aunque fuera bajo el manto de la conversión. Es por ello que el presente trabajo, pretende abarcar una serie de casos prácticos de cementerios localizados en la Península Ibérica que permita replantear afirmaciones y preguntas acerca de los mismos y de la religión judía en la Edad Media; tema tratado en el Trabajo de Fin de Grado y con vistas a ampliarlo en el Trabajo Final de Máster.

GALLEGO VALLE, DAVID; GARCÍA CARPINTERO LÓPEZ DE MOTA, JAIME Y MOLERO GARCÍA, JESÚS MANUEL (presencial)

Correos electrónicos: David.Gallego@uclm.es; jaime.gcarpintero@gmail.com; Jesus.Molero@uclm.es

Las Órdenes Militares y su legado patrimonial: investigación arqueológica, conservación y puesta en valor

Las Órdenes Militares, tanto aquellas de carácter internacional como las de carácter hispánico, fueron uno de los principales agentes para la incorporación y repoblación de amplios territorios, especialmente en la Meseta Sur y Extremadura, desde el siglo XII hasta el final del proceso de conquista de la Península Ibérica por parte de los reinos cristianos. En estos espacios, de una forma ciertamente similar a otros señoríos, laicos o eclesiásticos, fueron creando un paisaje de carácter feudal que transformó, en mayor o menor medida, el sustrato andalusí previo, dotándolo de todo tipo de infraestructuras y edificios: castillos, iglesias, molinos, hornos, cañadas, etc.

Bien es verdad que, a pesar de la gran implantación material que tuvieron estas instituciones en los territorios bajo su jurisdicción, su legado, especialmente el de época medieval, ha pasado ciertamente inadvertido para que se realizaran estudios de conjunto del mismo con las especificidades que tienen estos institutos armados. A ello contribuyó el deterioro sufrido desde la Baja Edad Media, entre otras causas, por la propia patrimonialización de las Órdenes desde finales del siglo XIII o la incorporación de los maestrazgos de las Ór-

denes a la corona a partir de los Reyes Católicos, lo que supuso un menoscabo en su legado durante toda la Edad Moderna y, finalmente, con la desamortización de sus propiedades en el siglo XIX.

En este sentido, nuestra propuesta quiere dar a conocer los resultados de una línea de investigación de la Universidad de Castilla-La Mancha que, desde hace más de dos décadas, ha permitido el estudio material de amplios espacios históricos ligados a las Órdenes Militares como han sido, en especial, el Campo de Calatrava y el de Montiel o las tierras del Priorato de Uclés. No obstante, en los últimos años, gracias a varios proyectos, estos trabajos se han extendido en otras áreas como la Sierra del Segura (Albacete-Jaén) o la Banda Gallega y la Sierra de la Demanda, una amplia zona del sudoeste peninsular entre tierras de España y Portugal.

Esta línea de investigación ha obtenido importantes resultados desde el punto de vista histórico y arqueológico donde se han podido estudiar, en distinto grado, más de dos centenares de edificios de diversa índole. Pero, además, en los últimos años se han iniciado, de forma complementaria y como resultado de los trabajos previos, importantes actuaciones de conservación y puesta en valor de vestigios de estas instituciones como son el Conjunto Arqueológico del Castillo de La Estrella, el castillo de Santa María del Guadiana o las fortificaciones del puerto de Calatrava (Ciudad Real), el castillo-convento de Uclés y su recinto fortificado o, elementos de gran interés, como son la aldea y castillo de Torres (Huelva), hasta la fecha prácticamente inéditos.

GARCÍA CARPINTERO LÓPEZ DE MOTA, JAIME; GALLEGO VALLE, DAVID Y MOLERO GARCÍA, JESÚS MANUEL (presencial)

Correos electrónicos: jaime.gcarpintero@gmail.com; David.Gallego@uclm.es; Jesus.Molero@uclm.es

La Arqueología Virtual como herramienta para la interpretación y difusión del patrimonio cultural medieval

Los vestigios materiales, junto con la documentación escrita, constituyen las dos principales fuentes que nos permiten aproximarnos al pasado medieval para tratar de reconstruir como era la vida de sus mujeres y hombres, y transmitir esas ideas al conjunto de la sociedad. Sin embargo, este proceso no es

sencillo, pues ambas requieren de un proceso de análisis, crítica de fuentes e interpretación para desentrañar la información que contienen.

Poniendo el foco en las primeras, los restos de la cultura material, el reto es quizá aún mayor, pues esos datos aparecen codificados en piedra, cerámica, metal, hueso y otros materiales. Así, la labor más ardua del arqueólogo es, precisamente, la interpretación de esos vestigios para construir un discurso histórico que luego transmitir al resto de la sociedad. Esto es, hacer que los restos de unos cimientos, por ejemplo, permitan reconstruir la vida de una familia del Medievo.

En este sentido, la denominada Arqueología Virtual se muestra como una herramienta de gran utilidad para la interpretación, en todos sus estadios, de ese patrimonio cultural. Parafraseando la definición que dan de este método en los Principios de Sevilla (una carta internacional que pretende establecer unos criterios científicos para la misma), la Arqueología Virtual supone la aplicación de todo un conjunto de herramientas de visualización digital para la gestión integral del patrimonio. Esencialmente, el uso de programas de diseño 3D, para llevar a cabo reconstrucciones en diverso grado de vestigios materiales, desde una pieza cerámica hasta toda una ciudad y su paisaje circundante, y que pueden tener resultados muy diversos: infografías, vídeos, experiencias de realidad virtual y realidad aumentada, etc.

Hecha esta explicación, es sencillo imaginar las ventajas del uso de estas herramientas para la interpretación del patrimonio histórico, sobre todo pensando en lo que pueden ayudar a que el público general comprenda los vestigios materiales y el contexto histórico en que fueron generados. Sin embargo, y este es uno de los principales objetivos de la presente comunicación, queremos reivindicar también su potencialidad para un público especializado a partir de nuestra experiencia de más de un lustro utilizando la Arqueología Virtual como parte de nuestros proyectos.

Para la investigación de base, permite proyectar distintas hipótesis que, en muchos casos, reconducen las interpretaciones primigenias e incluso llevan a plantear preguntas y buscar respuestas que de otra forma no hubieran surgido. Y en un segundo lugar, supone un medio idóneo para transmitir los resultados de la investigación a otros especialistas contribuyendo con ello a la difusión de estos.

Partiendo de la teoría, y recorriendo su aplicación práctica por todo un conjunto de estudios de caso, trataremos de mostrar la potencialidad de la Arqueología Virtual en las dos líneas clave que dan nombre a este congreso: la investigación y la divulgación de la Edad Media.

GONZÁLEZ OLIVA, IRENE (presencial)Correo electrónico: irenegonzalezo@correo.ugr.es**El aceite de oliva en al-Ándalus: perspectivas de estudio desde la Arqueología**

La producción de aceite de oliva se estableció como una actividad de capital importancia para la vida socioeconómica de al-Ándalus, en tanto en cuanto este producto constituía un elemento fundamental en la dieta de la población, además de formar parte de otros usos diversos y de participar de los intercambios comerciales. Por consiguiente, la explotación del olivo para la obtención del aceite y el consumo del mismo, con sólidos antecedentes durante la Edad Antigua en el entorno mediterráneo, se revitalizó durante el periodo andalusí, erigiéndose como una de las actividades económicamente más beneficiosas en el contexto islámico peninsular medieval.

Las almazaras eran los espacios productivos por excelencia y representaban un importante factor de producción que necesitaba de una gran inversión económica para su puesta en marcha y mantenimiento, así como reportaba grandes beneficios económicos. Contaban con una tecnología característica que les otorgaba una materialidad propia y, por lo tanto, susceptible de caracterizarse a través de la metodología arqueológica. Por otra parte, cabe destacar que la variabilidad en el proceso de fabricación daba lugar a la obtención de distintos tipos de aceite. Las diferentes propiedades organolépticas, así como la capacidad productora de cada uno de los espacios y métodos de procesado aplicados, habrían determinado los usos a los que iban destinados estos aceites, existiendo dos formas de producción distintas: la primera de ellas referente a una transformación más rudimentaria y doméstica, y la segunda de ellas, correspondiente con una forma de producción más industrializada.

Sin embargo, los restos materiales documentados hasta la fecha para cronologías medievales son escasos, así como los estudios de esta producción desde una perspectiva arqueológica. De esta forma, proponemos un acercamiento a la dimensión material del aceite de oliva andalusí a través de las almazaras o molinos de aceite conocidos en la Península Ibérica, aunque sin olvidar la producción desarrollada en un entorno privado que requeriría del empleo del ajuar doméstico. Asimismo, planteamos las posibles futuras aportaciones de la Arqueología a este campo de estudio sobre una actividad económica bien estructurada, con un potencial de desarrollo evidente y con un consecuente y, seguramente profundo, impacto en las poblaciones que acogen su producción.

JIMENO GUERRA, VANESSA (online)Correo electrónico: vjimng@unileon.es**La importancia de la divulgación de la arquitectura excavada altomedieval**

Dentro del imaginario colectivo, el amplio intervalo cronológico que comprende la Edad Media, se limita y circunscribe a una serie de tópicos y mitos generalizados que nada o poco tienen que ver con este periodo. Asimismo, las frecuentes connotaciones negativas que estos implican, en contraposición a lo que ocurre en otras épocas de la humanidad, falsean la realidad de mil años de historia. Esta problemática también es extensiva a la terminología empleada a la hora de referirse a determinados momentos históricos, grupos de población e, incluso, estilos artísticos.

La arquitectura excavada altomedieval no es ajena a este panorama y el desconocimiento existente hacia este tipo de cuevas artificiales es abrumador. De sobra conocidas por parte de la comunidad científica son las funciones religiosas que, en la mayor parte de los casos, desempeñaron estas cavidades, pero su tipificación como cuevas de los moros por parte de los habitantes de las distintas localidades peninsulares en las que se excavaron es la tónica general. Esta popular denominación sólo es atinada en muy pocos casos y más bien parece atender al hecho de que el pueblo cristiano hubiera adjudicado a la población musulmana la ocupación de estas cavidades con un claro carácter peyorativo. Además, en torno a muchas de ellas construyeron falsos mitos relacionados con la ocultación de tesoros en su interior, lo que ha provocado la destrucción de algunas de estas cuevas con el absurdo propósito de encontrarlos.

Pero los problemas en torno a la arquitectura excavada altomedieval no terminan aquí, ya que las funciones religiosas que desempeñaron no siempre fueron las mismas. Así, no todas las cavidades artificiales de carácter cristiano sirvieron como eremitorio cristiano, por lo que no deben ser homogeneizadas bajo este término. Los eremitas no fueron sus únicos habitantes. En numerosas ocasiones su morfología planimétrica nos indica que nos encontramos ante iglesias excavadas de mayor o menor envergadura que no tienen por qué estar relacionadas con ningún fenómeno ascético.

Así las cosas, los investigadores deben trascender de la esfera científica al ámbito de la divulgación y erigirse como figuras imprescindibles en la transmisión de conocimientos y, como demostración de ello, presentamos los resultados conseguidos en el conjunto eremítico de Cuevas Menudas emplazado en la localidad de Villasabariego en la provincia de León.

LÓPEZ-MATAYOSHI, CÉSAR; GOMES, CLÁUDIA; PALOMO-DÍEZ, SARA; MAGAÑA LOARTE, CONCEPCIÓN; LABAJO, ELENA; PEREA-PÉREZ, BERNARDO Y MOYA RUEDA, ANA PATRICIA (presencial)

Correo electrónico: clopezma@ucm.es

Análisis de muestras biológicas y químicas en un cuerpo momificado del siglo XI

La piel y los tejidos blandos más profundos y visibles se pueden momificar de forma natural, siendo que en algunas zonas se pueden reconocer las improntas que dejan la presión con algún tejido. Pero en un cuerpo momificado y en el lugar donde fue encontrado y enterrado se pueden encontrar muestras biológicas y químicas que permiten explicar detalles relacionados con el momento de la muerte o del enterramiento. En este trabajo, se analizan, desde el punto de vista biológico y químico, muestras encontradas en un cuerpo momificado del siglo XI, posiblemente asociado a un importante personaje histórico de la sociedad medieval de la actual ciudad de Madrid (Mayrit).

La pupa de un insecto, con mucha probabilidad un coleóptero, fue encontrada cerca del cuerpo momificado; esta muestra biológica se puede relacionar con pequeños orificios que aparecen dispersos por la superficie de la piel.

La estructura de la pupa es una característica que permite la identificación del género o la especie de insecto. Un estudio más detallado puede permitir la identificación de la zona donde vivía el sujeto o donde fue enterrado el cuerpo, por lo que es muy importante interpretar los resultados de este tipo de muestra biológica.

El análisis de esta muestra es una demostración de la aplicación que la biología puede ofrecer a la Arqueología.

Por otro lado, la acumulación de partículas blancas y negras, partículas finas tipo polvo, en diferentes zonas del cuerpo momificado permitirá reconocer sustancias químicas que fueron utilizadas por el sujeto vivo o durante el enterramiento del cuerpo.

Las partículas negras fueron analizadas por Microscopía Electrónica de Barrido (MEB – EDX) y los resultados demostraron que tenían origen orgánico, con alto porcentaje de carbono, sin especificar otros detalles relevantes.

Las partículas blancas fueron analizadas por Difracción de Rayos X (DRX) y la interpretación de los resultados permitió identificar Tincalconita o Tincal, un mineral producto de la deshidratación del ácido bórico o del bórax. Esta

sustancia comenzó a usarse como plaguicida en 1948 por su acción sobre el exoesqueleto y el metabolismo de los insectos. Su uso sin diluir pudo causar diferentes lesiones en la superficie de la piel momificada, especialmente donde estaba depositado en mayor cantidad. Esta sustancia, cuando no está diluida, produce quemaduras cuando el tiempo de exposición es excesivo. Los daños en el lienzo que envolvía el cuerpo momificado también, probablemente, fueron producidos por este compuesto químico.

El análisis de estas muestras químicas es una demostración de la aplicación que la química puede ofrecer a la Arqueología.

La presencia de Tincal y de la pupa del insecto pueden estar relacionados con el momento de la muerte o del enterramiento del sujeto.

MENÉNDEZ FUEYO, JOSÉ LUIS Y PINA MIRA, JOAQUÍN (presencial)

Correo electrónico: jmenende@diputacionalicante.es

Marcar la propiedad en la cerámica. Una aproximación a las cerámicas con grafitos de la Pobra de Ifach (Calp, Alicante)

La presente comunicación recoge una aproximación a los grafitos sobre cerámica documentados en el yacimiento arqueológico de la Pobra de Ifach, un asentamiento medieval situado en las faldas del Penyal d'Ifac (Calp, Alicante) en el que la Diputación de Alicante, a través del MARQ Museo Arqueológico de Alicante lleva trabajando de forma ininterrumpida en los últimos 18 años. Su estudio en profundidad permite plantear nuevas perspectivas de investigación y aportar más datos al debate sobre la fundación y desarrollo de la fundación del reino medieval de Valencia en los siglos XIII y XIV.

Durante un corto período de tiempo no superior a los 100 años, Ifach se convertirá en el primer núcleo con vocación urbana del *castrum* de Calp, primera fase de la necesaria concentración poblacional que los nuevos señores de la tierra, en nuestro caso, la casa de Lauria, exigía para ejercer una intensa explotación económica y un mayor control fiscal sobre los pobladores del territorio.

La Pobra de Ifach, por su abundante y variado registro arqueológico, es un paradigma de las novas poblas en abanico construidas como centros de asentamiento de los colonos desplazados hasta las zonas conquistadas procedentes de diferentes puntos de la Corona de Aragón. Su temprana destrucción produ-

cida en el año 1365, narrada por las fuentes y confirmada por la arqueología, siguió de una fase de progresivo abandono, hasta inicios del siglo XV como establece la arqueología y una buena parte de las dataciones radiocarbónicas realizadas sobre muestras óseas de su *cimiterium* o necrópolis.

En este trabajo presentamos el estudio de un importante conjunto con más de un centenar de piezas que recoge todos aquellos grafitos sobre recipientes cerámicos, atendiendo tanto al plano formal sobre el que se realizan, esto es, la tipología formal y funcional, como a su intencionalidad y aspectos técnicos. De todo ello se extraen unas primeras conclusiones preliminares en relación a sus patrones de distribución, funcionalidad y, sobre todo, a su origen, que, en algunos casos, hemos podido relacionar con marcas de propiedad para su identificación y uso en espacios de uso colectivo.

MENÉNDEZ FUEYO, JOSÉ LUIS; PINA MIRA, JOAQUÍN Y SÁNCHEZ LARDIÉS, ADELA (presencial)

Correo electrónico: jmenende@diputacionalicante.es

Reocupar los husun. El Castell de Planes en la conquista feudal del Reino de Valencia a través de los datos arqueológicos

Uno de los fenómenos más interesantes del proceso de conquista del antiguo reino medieval de Valencia será la reutilización de las estructuras de asentamiento de cronología andalusí existentes en el territorio, que será un proceso que discurrirá en paralelo a la creación de las poblas novas y villas de fundación *ex novo* creadas para el asentamiento de los colonos inmigrantes procedentes de varias zonas de la Corona de Aragón.

El Castell de Planes, ubicado en la montañosa comarca de El Comtat, al norte de la actual provincia de Alicante, permite analizar este proceso de colonización feudal a través de los datos arqueológicos obtenidos en el transcurso de las diferentes actuaciones que el Área de Arquitectura de la Diputación de Alicante, junto con el MARQ Museo Arqueológico de Alicante, han venido realizando en esta emblemática fortaleza de origen andalusí, fundada en la primera mitad del siglo XIII.

Las evidencias arqueológicas de estos últimos años de intervenciones muestran la existencia de un poblado estable, dotado de una trama urbana en la que se han podido localizar hasta 16 espacios domésticos dotados de hogares con

una cultura material claramente adscrita al último período de dominio andalusí del territorio. Una vez se produce la conquista feudal durante la segunda mitad del siglo XIII, los espacios domésticos, lejos de amortizarse como ocurre en muchos otros *husun* del territorio, se reocupan por esos primeros colonos que descienden hasta esta zona para colonizarla.

El registro material y numismático recuperado en las excavaciones avala este planteamiento como una primera fase de reocupación del espacio castral, antes de que se produzca una inevitable transformación de *hīsn* islámico a un *castrum* con carácter feudal, dotado de una gran *domus* señorial que transforma completamente todo el espacio interior de la fortaleza, amortizando las estructuras andalusíes.

MENÉNDEZ FUEYO, JOSÉ LUIS; PINA MIRA, JOAQUÍN Y SÁNCHEZ LARDIÉS, ADELA (presencial)

Correo electrónico: jmenende@diputacionalicante.es

En los confines de la Orden de Montesa. Nuevos datos arqueológicos sobre el Castell de Perputxent (L'Orxa)

El Castell de Perputxent, o de *Barbuyan/Borbuchen* como es conocido en las fuentes escritas árabes y cristianas, se sitúa en la montañosa comarca de El Comtat, al norte de la actual provincia de Alicante. Se trata de un enclave fortificado que ocupa la parte alta de una elevación a los pies de la sierra del Benicadell. Presenta una amplia secuencia histórica que arranca en la primera mitad del siglo XIII, a partir de un *hīsn* islámico que aparece mencionado en el conocido texto del Pacto de Alcalá o del Pouet, firmado el 16 de abril de 1244 entre el *wazir* sublevado al-Azraq y el infante Don Alfonso, hijo del rey Jaime I. Posteriormente, pasó por manos de diferentes señores feudales, como fueron D. Gil Garcés de Azagra, primer señor del señorío de Perputxent hasta el año 1273, Ramón de Ruisec y Arnau de Romaní, quien tras su ingreso en la Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén en Valencia, dona todas sus propiedades, incluido Perputxent, a la Orden Militar. Finalmente, a partir de 1317-1319, tras la creación de la Orden de Montesa pasa a configurarse como la encomienda más meridional de la misma, en cuyas manos estuvo hasta su abandono en el siglo XV.

Desde el año 2009, se han llevado a cabo diferentes actuaciones dentro de un proyecto integral de intervención, conservación y musealización de la for-

taleza desde el Área de Arquitectura de la Diputación de Alicante, junto con el MARQ Museo Arqueológico de Alicante.

En la presente comunicación pretendemos mostrar las últimas novedades que, de la mano de la Arqueología, se conocen de esta fortaleza. De un lado, la excavación del derrumbe que bloqueaba el principal acceso a la fortaleza, fruto del abandono y la amortización consciente del castillo por parte de sus últimos ocupantes. Además, a esto debemos añadir los primeros trabajos arqueológicos en el interior del alcázar que han sacado a la luz uno de los edificios, mostrando parte de la secuencia histórica de este espacio en los años finales en los que estuvo ocupado y en servicio.

MOLINA CAMPUZANO, M^a ISABEL (presencial)

Correo electrónico: mariaisabel.molina@um.es

Arqueología medieval y nuevas perspectivas: los objetos metálicos de la judería del castillo de Lorca

El objetivo de esta propuesta es dar a conocer la investigación interdisciplinar que se está llevando a cabo en la judería bajomedieval del castillo de Lorca. Para ello, nos centramos en el estudio de los objetos metálicos, cuyo análisis forma parte de la tesis doctoral que realizo en la Universidad de Murcia, sobre “metal y metalurgia” y que, a su vez, se enmarca en un proyecto arqueológico actualmente en marcha en la judería, coordinado entre la mencionada universidad y el Museo Arqueológico Municipal de Lorca.

La Arqueología medieval es, por tanto, la base que sustenta esta investigación. Pero el título de esta propuesta también incluye el término “nuevas perspectivas”. Esto es porque el metal, como parte del registro arqueológico, es una gran fuente de información que no siempre ha sido tomado como objeto de estudio. Tradicionalmente, eran comunes los trabajos sobre piezas metálicas extraordinarias, bien consideradas por su valor artístico y estético. Por el contrario, en esta propuesta incluimos el estudio del metal desde una perspectiva diferente. Nos centramos en el análisis arqueológico: el estudio del hallazgo y de la distribución espacial de las piezas. La judería del castillo de Lorca es, en este sentido, un contexto de especial significación. En su interior se excavó la sinagoga y las viviendas que conformaban el barrio (siglos XIV-XV), que quedó como un contexto de despoblado tras el decreto de expulsión de los judíos a finales del siglo XV, cuyas estructuras no volvieron a ser ocupadas.

Además del análisis espacial, presentaremos también los resultados sobre el estudio y clasificación funcional de los objetos metálicos, que nos han permitido determinar las actividades cotidianas que se llevaron a cabo en la judería: actividad textil, agropecuaria, cocinado y preparado de alimentos, etc.

En definitiva, el principal fin de esta propuesta es poner en valor el análisis del metal en contexto arqueológico, y por ello, presentamos las posibilidades, la problemática y los retos que se plantean con su estudio.

PERALTA GÓMEZ, ANTONIO (presencial)

Correo electrónico: antonio.peralta@cchs.csic.es

Los restos vegetales en el mundo medieval a través de la Arqueobotánica

La arqueobotánica es una disciplina fundamental para la reconstrucción del medioambiente del pasado y por tanto de las relaciones que nuestros antepasados tenían con las plantas ya sean silvestres o cultivadas. Dentro de esta disciplina se encuentra la Carpología cuyo objetivo principal es, mediante el estudio de las semillas y frutos arqueológicos reconstruir el medio cultivado y silvestre teniendo en cuenta las transformaciones que han sufrido las plantas debido a las manipulaciones humanas, creando así patrones orientativos de subsistencia y estudiando la gestión, procesado y usos de las mismas.

Para el mundo medieval la escasez de datos o la ignorancia de este tipo de restos hace que la información no sea tan amplia, en consecuencia, no se plantean cuestiones sobre la explotación y uso de este tipo de recursos o la relación de las comunidades medievales ya no solo con el medio vegetal sino entre sí, es decir conocer a través de los restos arqueobotánicos que papel jugaban las plantas en un periodo multicultural como puede ser la Península Ibérica durante la Edad Media.

Este es el objetivo fundamental del proyecto MEDAPP (Medieval Appetities: foods plants in multicultural Iberia 500-1100 d.C.), dirigido por Leonor Peña-Chocarro y en el que se desarrollará mi tesis doctoral.

En esta ponencia se expondrán los datos arqueobotánicos de uno de los yacimientos que se enmarcan en este proyecto, el Castillo de Dos Hermanas (Montemayor, Córdoba). A modo de caso de estudio, para dar a conocer la riqueza arqueobotánica de este yacimiento además de demostrar como a través de esta disciplina podemos tener datos muy interesantes sobre la paleoeconomía de las comunidades medievales.

POLO ROMERO, ALBERTO; PÉREZ LEGIDO, DANIEL Y MAZUELAS MUNUERA, ADRIANA (online)

Correo electrónico: alberto.polo@urjc.es; a.mazuelas.2019@alumnos.urjc.es

Arqueología Comunitaria y divulgación en los yacimientos medievales de la Ermita de San Nicolás de La Sequera de Haza y el Castillo de Guzmán (Burgos, España)

Los proyectos de investigación “Paisajes fortificados de Guzmán” (Burgos) y “Recuperación del espacio arqueológico de San Nicolás” (La Sequera de Haza, Burgos) han sido coordinados desde el Área de Arqueología de la Universidad Rey Juan Carlos. En ambos, la iniciativa fue por parte de la ciudadanía, ubicándose los dos en la Ribera del Duero burgalesa. Más allá de los resultados científicos, en esta comunicación queremos ahondar en el proceso de Arqueología Pública y Comunitaria que permite involucrar a la población local en los proyectos de investigación. Se ha planteado un proyecto didáctico y divulgativo que ayude a la puesta en valor del Patrimonio Arqueológico desde los intereses de la población local.

El trabajo se ha planteado desde la Arqueología Comunitaria que permite involucrar a la población local en el proyecto de investigación. Además de las tareas investigadoras, se ha planteado un proyecto didáctico y divulgativo que ayude a la puesta en valor del Patrimonio del municipio. ¿Cómo se involucra a la población local? Mediante la colaboración de los vecinos en la excavación arqueológica; tareas como mapeos colectivos; ciclos de conferencias; presentaciones de libros; talleres didácticos con arqueología en las aulas; visitas guiadas al yacimiento y enclaves patrimoniales cercanos.

El planteamiento de trabajo se ha diseñado proponiendo la implementación de procesos de ciencia abierta y socialización del conocimiento desde los modelos teóricos de la Arqueología Comunitaria (Marshall, 2002; Tully, 2007 y la Arqueología Pública (Moshenka, 2017).

Por último, la incorporación de TIC, reconstrucciones y visitas virtuales: no solo para la documentación, sino también para la accesibilidad y disfrute de todos del Patrimonio.

POLO ROMERO, ALBERTO (online)

Correo electrónico: alberto.polo@urjc.es

El castillo de Guzmán (Burgos), una fortificación de la Ribera del Duero. Primeros resultados de las campañas de excavación

El castillo medieval de Guzmán ha sido un enclave olvidado de la arqueología del valle del Duero. A pesar de ello se ha considerado históricamente el núcleo originario de la familia nobiliaria de los Guzmanes. Se trata de un enclave fortificado ubicado en las afueras del núcleo urbano de Guzmán sobre un cerro con un gran control visual sobre el paisaje.

Las excavaciones realizadas por el equipo del área de Arqueología de la Universidad Rey Juan Carlos desde 2021 han permitido caracterizar cronológica y funcionalmente el enclave y ponerlo en relación con el sistema de fortificaciones de época medieval del valle del Duero.

En la presente comunicación explicaremos los resultados de estas campañas. Se han realizado tres campañas de excavación en el yacimiento. Los datos muestran al menos dos épocas de ocupación y reconstrucción del castillo, tanto desde el análisis de su arquitectura como a partir de las dataciones radiocarbónicas. Además, los materiales arqueológicos nos han permitido, al menos parcialmente, reconstruir la vida cotidiana en el yacimiento.

ROJAS CÁCERES, JUAN ANTONIO; ALONSO-VALLADARES, MOISÉS; SÁNCHEZ CASTILLO, CARMEN; LOSILLA MARTÍNEZ, NICOLÁS; TRANI SÁNCHEZ, MARINA; MELERO GARCÍA, FRANCISCO; MOLINA FERNÁNDEZ, ALBA MARÍA Y GARCÍA PORRAS, ALBERTO (presencial)

Correo electrónico: moaloval@gmail.com

Del sondeo a la sociedad: estrategias para la difusión de la arqueología medieval. Los casos de Bayra (Vera, Almería) y el Castillo de la Estrella (Teba, Málaga)

Difundir los resultados de la investigación científica en torno al patrimonio arqueológico medieval es, no sólo un deber legal, sino una obligación moral

con la sociedad propietaria de este bien, más aún cuando los estudios se financian con fondos públicos. En este sentido, la difusión de la investigación debe atender, como cualquier ejercicio de comunicación, a elementos clave como los destinatarios del mensaje. Al divulgar, la persona investigadora nunca se enfrenta al mismo público, por lo que las estrategias comunicativas deben variar en cuanto al modo en el que se muestra un trabajo y así adaptarse a las necesidades de los receptores.

El Grupo de Investigación “Producción, Intercambio y Materialidad” PRIN-MA (HUM-1035) de la Universidad de Granada desarrolla desde 2021 dos proyectos de investigación y divulgación de la arqueología medieval en el sur de la Península Ibérica. Son los casos de Bayra (Vera, Almería) y el Castillo de la Estrella (Teba, Málaga). En ambos, la socialización del patrimonio se ha entendido desde el principio como un pilar fundamental ligado a las actividades científicas. Así, la presente comunicación expone los criterios empleados en ambos proyectos. Estos casos ejemplifican dos supuestos divergentes en cuanto a los planteamientos metodológicos de la socialización del patrimonio condicionada por los receptores del mensaje.

Ambos yacimientos se podrían considerar el germen de las poblaciones actuales que los albergan. Actúan como ejes rectores del paisaje regional, entrañando una gran influencia en la historia de los municipios y en la conformación del imaginario colectivo local. Sin embargo, el grado de conocimiento y concienciación social es dispar: mientras en uno de los casos es alto, en el otro se observa un mayor desconocimiento sobre el patrimonio y la historia medieval. Esta circunstancia ha obligado a repensar las estrategias comunicativas del equipo investigador. Sin entrar en valoraciones cualitativas sobre el nivel de concienciación social sobre el patrimonio arqueológico, las posturas adoptadas se han ajustado a las facilidades y dificultades encontradas en cada caso. En el presente trabajo se expondrán algunos de los resultados obtenidos a través de la implementación de diversas actuaciones: presencia en prensa generalista y especializada, redes sociales, talleres educativos, visitas guiadas, mesas redondas, así como integración en diversos acontecimientos de la vida local.

**SALIDO DOMÍNGUEZ, P. JAVIER; BARRIO MARTÍN, JOAQUÍN;
GÓMEZ OSUNA, ROSARIO; CHECA VALLES, FERNANDO;
GARCÍA ARAGÓN, ELVIRA; PALACIOS ONTALVA, J.
SANTIAGO Y GALLEGO VALLE, DAVID (presencial)**

Correo electrónico: javier.salido@uam.es

Aula de aprendizaje e inclusión social en el yacimiento del Castillo Viejo de Manzanares El Real (Madrid): difusión y primeros resultados científicos (campañas arqueológicas 2020-2023)

En el año 2020 el ayuntamiento de Manzanares El Real adquiere los restos de la fortaleza denominada Castillo Viejo y se inicia un proyecto arqueológico, didáctico, ciudadano e inclusivo, impulsado por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid y mediante la firma de un Convenio entre la Universidad Autónoma de Madrid y el Ayuntamiento de Manzanares El Real bajo la dirección de Joaquín Barrio Martín (UAM).

Los objetivos del proyecto aúnan la investigación sobre la fortaleza, la conservación preventiva de la estructura, la participación de vecinos e interesados de forma voluntaria en las excavaciones, la formación en prácticas de estudiantes de grado y máster y la colaboración de miembros de la asociación APADIS de personas con diversidad funcional.

Se iniciaron las actuaciones en el año 2020 con una limpieza mecánica del interior y exterior inmediato del castillo, un estudio documental e histórico, un análisis geofísico con georradar y un diagnóstico de patologías de conservación. Desde entonces se vienen realizando campañas sistemáticas de excavación hasta la actualidad bajo la dirección de Joaquín Barrio Martín, Javier Salido Domínguez y Fernando Checa Valles —profesores del Departamento de Arqueología de la UAM— y por Rosario Gómez Osuna —Equipo Patrimonio Sierra—.

Las excavaciones realizadas en la última campaña han permitido resolver una incógnita importante sobre la ocupación del yacimiento. Por un lado, las fuentes escritas informaban de que en tiempos del rey Alfonso XI, concretamente en el año 1346, mandan venir a unos carpinteros al lugar de Manzanares para adobar los palacios que y (ahí) están en que poseemos, una referencia que alude por tanto a una residencia en las tierras del Real de Manzanares, un territorio que quedó en manos de Doña Leonor de Guzmán (1310-1351), amante del rey Alfonso XI (1311-1350) y madre del primero de los reyes de la dinastía Trastámara. Sin embargo, el estudio tipológico de la fortaleza exterior realizado por los profesores Santiago Palacios (UAM)

y David Gallego Valle (UCLM), miembros del proyecto, apuntaban a que esa fortaleza es propia del siglo XV. La última campaña nos ha permitido comprobar que, en primer lugar, se construyó un palacio del siglo XIV con una fachada decorada con esgrafiado de estilo segoviano y posteriormente, en el siglo XV, este palacio se fortalece con un encintado defensivo que es el que se conoce desde antiguo en el castillo viejo de Manzanares El Real. Así el equipo de arqueólogos de la UAM ha resuelto un problema que muchas veces no es fácil de solucionar, es decir, localizar en excavaciones arqueológicas los datos que apuntan las fuentes escritas (un palacio del siglo XIV) y además ofrecer una explicación lógica sobre la presencia de un lienzo defensivo con cuatro torres del siglo XV en un asentamiento que supuestamente era del siglo anterior.

SALIDO DOMÍNGUEZ, P. JAVIER; GÓMEZ OSUNA, ROSARIO Y GARCÍA ARAGÓN, ELVIRA (presencial)

Correo electrónico: javier.salido@uam.es

Arqueología social en el yacimiento de El Rebollar en El Boalo (Madrid): un proyecto científico de desarrollo territorial y comarcal en la sierra madrileña

Las seis campañas de excavación arqueológica realizadas desde el año 2018 en el yacimiento de El Rebollar (El Boalo, Madrid), financiadas por el Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino, la Universidad Autónoma de Madrid, junto con la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, han permitido localizar y documentar un yacimiento datado desde el periodo tardoantiguo hasta el siglo XVII, con frecuentaciones hasta la época contemporánea y tres edificios más al sur que están siendo objeto de análisis en este momento.

Los trabajos arqueológicos desarrollados en el yacimiento tienen como eje fundamental la denominada Arqueología de Público o Arqueología en Comunidad. Mediante la participación directa de los vecinos y naturales del entorno, implicados en el descubrimiento de su propia historia y de su patrimonio arqueológico, se pretende conseguir el objetivo de que se valore, conserve, proteja y sirva de elemento a sumar al desarrollo social, económico y cultural de la localidad. A este modelo de Arqueología de Público, promovido por el Equipo A de Arqueología en la sierra madrileña, se suman los programas de

Transferencia del Conocimiento convocados por la UAM. El objetivo final es la concienciación social del patrimonio, la participación de la ciudadanía, el trabajo conjunto con las diferentes áreas de educación y empleo y, por supuesto, la difusión de los resultados científicos obtenidos durante la campaña de excavación y adecuación del yacimiento para visitas didácticas. Otro de los objetivos de la excavación arqueológica es complementar y fundamentar la dedicación docente de los profesionales de la UAM mediante la participación de estudiantes de diferentes grados de la Universidad.

Durante estos años ha sido posible ir configurando un yacimiento didáctico adecuado para la realización de visitas controladas, de grupos reducidos, que permiten difundir los resultados científicos de la excavación. Para ello hemos elaborado y publicado una guía de la excavación, así como el diseño y ejecución de una cartelería explicativa en el formato más adecuado al yacimiento y sus características específicas.

En el marco del proyecto también hemos creado un programa de actividades bajo el lema Otoño Visigodo. Esta iniciativa tiene en cuenta los intereses de empresas, entidades, asociaciones y particulares de la Sierra de Guadarrama. Los intereses de estas entidades y del presente proyecto son comunes, pues están encaminados al desarrollo, impulso, promoción, ampliación y consolidación de acciones destinadas al desarrollo sostenible de la comarca. La iniciativa ha supuesto la creación de un programa de ocio con una extensa capacidad de transferencia de conocimiento, acompañado de una oferta cultural atractiva, con raíces en la época visigoda.

SÁNCHEZ SERRANO, DAVID (presencial)

Correo electrónico: david.sanchezse@urjc.es

Diferentes rocas para una misma función. El soporte pizarra en la Antigüedad Tardía peninsular

El control de la tecnología de la escritura es un mecanismo de poder ejercido por las élites. La presencia de documentación escrita en pizarra en varios puntos de la península ibérica, con especial concentración en torno al Sistema Central occidental, es muestra del ejercicio de dicho poder. Las denominadas como pizarras visigodas conforman un corpus de más de 1.100 piezas que contienen tres tipos de manifestaciones: documentos escritos público- privados, anotaciones numéricas y grafitos diversos.

El lazo común que ata estas tres tipologías es su soporte, la pizarra. La historiografía ha relacionado su empleo con la ausencia de otro tipo de soportes escriptorios en un contexto de inestabilidad y contracción comercial. La existencia de abundantes afloramientos de esta roca en la región ha motivado a muchos investigadores a relacionar su uso con la extracción local del material. Sin embargo, muchos de estos asentamientos rurales carecen de afloramientos de este tipo, lo que ha llevado a otros especialistas a posicionarse en favor de cierta red regional de intercambio de este material pétreo. En la presente propuesta se pretende abordar el estudio de este soporte y su contenido desde el punto de vista arqueológico. El estudio detallado del registro aporta información sobre el empleo de la pizarra en el yacimiento, mientras que los análisis espaciales permiten aproximarnos a las fuentes cercanas de aprovisionamiento y de relación entre los centros de poder y las áreas rurales circundantes. Los análisis del tipo de roca empleada en cada uno de los núcleos revelan las relaciones existentes entre las zonas de abastecimiento, distribución y consumo. De estos análisis se derivan tres principales posibilidades: la existencia de redes comerciales de distribución de pizarra, el aprovechamiento de material constructivo de estructuras previas o coetáneas y la consideración de estas piezas como huellas del poder y, por tanto, material foráneo que sugiere la presencia de élites en asentamientos campesinos. Se presenta un debate de las distintas posibilidades en función de la realidad del registro arqueológico para cada caso.

SUÁREZ LÓPEZ, PEDRO ANTONIO (online)

Correo electrónico: pedro.suarez@urjc.es

El patrón de movilidad en el yacimiento de San Nicolás (La Sequera de Haza, Burgos)

El objetivo de esta investigación ha sido realizar un estudio bioantropológico con el fin de realizar una aproximación a los patrones cotidianos de movilidad de esta población pleno-medieval. Con el fin de conocer la movilidad se estudiaron los fémures derechos e izquierdos de individuos adultos de los siglos XI-XII procedentes de la necrópolis de San Nicolás (La Sequera de Haza, Burgos) con los que se desarrolló un análisis interdisciplinar

Por un lado, se realizó el estudio antropológico para la caracterización de la muestra (determinación de sexo y edad de los individuos propuesto por Buiks-

tra y Ubelaker, 1994). En segundo lugar, se llevó a cabo un análisis estadístico representativo de la población que incluyese hombres y mujeres adultos. Por este motivo, se definieron las variables métricas, no métricas (Feneis, 2021), índices de forma y tamaño del fémur para determinar las variables analizadas y su nivel de significación ($p < 0,05$). Algunas variables mostraron diferencias significativas como la Longitud máxima, el Diámetro vertical de la cabeza y el Diámetro anteroposterior subtrocantérico con variaciones en el dimorfismo sexual. Las variables no métricas indicaron una robustez baja, pero no se constató diferencias significativas entre sexos. Los índices de Robustez, Pilástrico y Platimérico indicaron valores asociados a una actividad media de desplazamiento. A pesar de no existir diferencias en los resultados indican un perfil robustez medio asociado a un sedentarismo relativo con aparente división sexual en las actividades diarias.

Por último, se realizó un análisis territorial con el objetivo de demostrar una posible correlación entre las inserciones musculares observadas, y las variables e índices métricos calculados. De esta forma, la movilidad se analiza en relación con el área de captación recursos (ACR). Este criterio ha sido el más empleado desde la arqueología espacial (Vita Finzi y Higgs 1970).



SESIÓN: HISTORIA SOCIAL DE LA EDAD MEDIA

8 DE NOVIEMBRE DE 2023

Sala: Altamira

16:00 HORAS

COORDINA: Iñaki Bazán Díaz

BAEZA GOMARIZ, LEONOR (presencial)

Correo electrónico: leonorbaeza@usal.es

Paisaje y memoria: la construcción de la identidad local en Liébana (siglos IX-XI)

El objetivo de esta comunicación es presentar algunos resultados preliminares de mi tesis doctoral, centrada en el estudio de cómo se construyó la identidad y memoria de las comunidades locales de Liébana (Cantabria) entre los siglos IX y XI, así como la manera en que estas comunidades se articularon con el entorno social que las englobaba.

Desde los años 90 la investigación histórica ha avanzado en comprender el paisaje como un producto cultural, generado por la actividad humana, cuyo análisis permite generar datos sobre las sociedades humanas y su relación con el espacio que ocupan. El paisaje constituye la huella material, integrada y acumulativa de la acción constante del hombre sobre el territorio. A lo largo de los siglos, el paisaje se moldea paulatinamente a través del trabajo diario de explotación y gestión de recursos, y puntualmente con actuaciones colectivas transformadoras de mayor impacto que proyectan la identidad de la comunidad sobre el espacio. Las comunidades locales construyen y transmiten la memoria de esas identidades que dotan a su realidad de un sentido concreto por la frecuentación de su espacio, pero también a través de momentos formales (rituales y festividades) que construyen la memoria social¹. De esta forma, el paisaje local se convierte en archivo de la memoria social, donde sus miembros pueden leer la historia y la configuración del grupo². Mientras, quienes actúan a escalas superiores, al no formar parte de la colectividad, desarrollan una imagen distinta de ese mismo espacio, basada en presupuestos e intereses

ajenos (potencialmente enfrentados) a los de la comunidad local (Conocimiento Supralocal Extensivo)³. Esto genera procesos de fijación y transformación de las estructuras de poder en los que las disputas por la tierra son un elemento constitutivo clave.

Presentaremos dos casos de estudio procedentes de la documentación de Santa María de Piasca y San Martín de Turieno: la constitución del gran viñedo de Piasca, y la obtención de tierras comunales por parte de San Martín de Turieno, ambas en el siglo X.

Un primer nivel de análisis es la información sobre el paisaje en sí proporcionado por los documentos. Un segundo nivel es la información sobre la percepción del paisaje extraíble de esa información. Un primer condicionante de estas fuentes es el fin con que se hace referencia al paisaje. La interacción de estos elementos básicos es clave para entender la evolución de la identidad de la comunidad.

BARRIO BARRIO, JUAN ANTONIO (presencial)

Correo electrónico: ja.barrio@ua.es

Médicos conversos ante la Inquisición: Una semblanza biográfica del doctor Jaume Liminyana

El objetivo de la comunicación es analizar el papel de los médicos conversos en las ciudades de Orihuela y Murcia en el siglo XV, a partir del ejemplo paradigmático del doctor oriolano Jaume Liminyana (en la documentación oriolana), Jaime Limiñana (en la documentación murciana).

Asimismo, se quiere contextualizar el papel de los médicos conversos en el sureste peninsular, analizando la biografía de Jaume Liminyana, se muestra el rol político que llegaría a adquirir en la ciudad de Orihuela, destacando el liderazgo que llegó a desempeñar en la “comunidad de conversos” oriolanos y el prestigio profesional y científico que adquirió en las ciudades de Orihuela y Murcia. La parte final del trabajo muestra su caída en desgracia por las actuaciones del Santo Oficio en la ciudad de Orihuela a partir de 1488.

BENAIGES GÓMEZ, VERÓNICA (presencial)Correo electrónico: vero.benaiges@gmail.com**El vestido y la apariencia en la Valencia bajomedieval a través de los inventarios de bienes de nobles y mercaderes**

En esta comunicación se abordará el vestido y la apariencia a través del estudio de veinte inventarios de bienes *post mortem*. De ellos diez corresponden a nobles, en su mayoría caballeros y *donzells* de linajes modestos que vivían de ocupar cargos en la administración municipal o real, de la compra de censales, del ejercicio de las armas o siendo titulares de pequeños señoríos. Los diez restantes pertenecen en cambio a burgueses o profesionales de actividades relacionadas con el comercio como el *botiguer* y mercader Ausiàs García o los cambistas Sanç Ferrandis y Gabriel Torregrosa. De todos estos inventarios, seis enumeran los bienes de mujeres, concretamente, tres viudas de nobles y tres de mercaderes. Además, cuatro de los inventarios de mercaderes pertenecen a conversos de judío, los realizados por el notario Manuel d'Esparça, lo que, desde la perspectiva de la indumentaria, puede ser un factor más a tener en cuenta.

La indumentaria es un elemento básico de la vida cotidiana en cualquier época histórica. Su análisis y comparativa nos permite aproximarnos a las similitudes o diferencias en los modelos de consumo y en el gusto estético a la hora de vestir de los dos grupos sociales seleccionados, debido a que la ropa no solo tiene la función de cubrir el cuerpo, sino que, en cualquier sociedad compleja y jerarquizada, la apariencia personal lleva consigo un carácter comunicativo y el vestir transmite de forma no verbal elementos tanto de género como sociales, económicos, culturales o políticos. De ahí el interés de las élites por aparentar cierto nivel económico y condición social a través la vestimenta, y también la inclinación de las élites por seguir las modas que eran tendencia en su momento para mostrar su lugar en el mundo.

LEDESMA ALDANA, PILAR (presencial)Correo electrónico: pilar.ledesma@usal.es**¿Comunidades de iguales? La diferenciación social no aristocrática en la Alta Edad Media**

Las comunidades rurales de marco local de la Alta Edad Media no eran socialmente planas y homogéneas, sino complejas y desiguales. Tradicionalmente la

historiografía había estudiado la cuestión de la diferenciación social referida a estratos aristocráticos. Sin embargo, a finales de los años 80 estudios pioneros como *Small Worlds* de Wendy Davies o *The Mountains and the City* de Chris Wickham movieron el foco de análisis hacia los grupos no aristocráticos, demostrando en sus trabajos que la complejidad de las comunidades locales trascendía a la limitada imagen que ofrecen las clasificaciones legales de la época. En esta línea de investigación, plenamente activa hoy en día a nivel internacional, ha sido fundamental la incorporación de las aportaciones de disciplinas que han enriquecido el análisis histórico, tales como la Antropología, la Sociología o la Arqueología.

No obstante, en todo este panorama historiográfico se echa en falta un estudio sistemático de los criterios de estatus a los que los individuos podían recurrir para presentarse de manera diferencial respecto al resto de la comunidad y de las estrategias que podían desplegar para ello. El estatus, como construcción relacional, es algo que se debe crear, mantener, y que se puede perder. Por ello, los integrantes de estas comunidades debían alimentar ese estatus tanto a lo largo de su vida como a través de las distintas generaciones de la parentela. En mi tesis doctoral estoy abordando esta cuestión mediante una metodología comparativa utilizando colecciones documentales procedentes del noroeste de la península ibérica y del norte de Italia. El marco cronológico escogido abarca desde el siglo IX hasta el año 1100, elección que se justifica por múltiples razones, entre ellas la mayor definición de las modalidades de sometimiento señorial de estas comunidades a partir del siglo XII.

Actualmente estoy explorando diversas líneas de indagación buscando elementos que me permitan analizar la construcción del estatus aplicables a ambos contextos, hispano e italiano. Algunas de estas líneas son el papel de las estructuras supralocales como posibles propulsores o limitadores del ascenso social, la presencia de bienes de prestigio como marcadores de estatus o el valor de las propiedades inmuebles para establecer relaciones de poder. Se estudiarán también otros elementos de corte más antropológico como la reputación que, como es posible apreciar en la documentación, es considerada fundamental en estas sociedades. En definitiva, el objetivo de mi tesis doctoral es construir un marco explicativo de la diferenciación social en términos de estatus aplicado a los segmentos no aristocráticos de las sociedades agrarias de pequeña escala de la Alta Edad Media y cuyas variables, de tipo teórico y abstracto, sean aplicables a otros contextos.

MENDOZA PEÑA, IVÁN (online)Correo electrónico: ivanmendoza94@gmail.com**La esclavitud en los municipios rurales mallorquines entre 1350-1412. Un estudio de perspectiva demográfica y social**

La estratégica posición del Reino de Mallorca propició que la isla se convirtiese en una de las plazas más importantes del comercio en el mar Mediterráneo occidental durante la Baja Edad Media.

Mallorca y, en menor medida, las otras islas del archipiélago balear se introdujeron en las rutas comerciales que conectaban las dos riberas, el este y el oeste del Mediterráneo.

A la isla llegaron toda casta de mercancías provenientes de las zonas centrales y orientales de Europa, pero una de las más lucrativas fue el tráfico de personas capturadas, es decir, los cautivos o los esclavos.

El papel de la isla mallorquina dentro de este peculiar tráfico no se limitó exclusivamente a la redistribución de esclavos, sino que también, a partir del siglo XIII, la isla pasó a ser uno de los puntos comerciales importantes de la mar Mediterránea donde la esclavitud tenía más importancia en términos relativos.

Cabe destacar que, en el caso de Mallorca, la esclavitud y el comercio de personas cautivas no fue un fenómeno exclusivamente urbano, sino que también asoló una gran importancia en el medio rural.

De esta manera, la propuesta que se quiere exponer, hace referencia a esta importancia del comercio de esclavos en Mallorca, así como la perspectiva demográfica y social de éstos, que habitaron en gran medida en la zona rural mallorquina.

Cabe mencionar aquellos municipios que, por suerte, han conservado ciertas fuentes primaria para el estudio de la sociedad rural mallorquina, entre los cuales se debe destacar a los esclavos. El *modus vivendi* y los métodos de conseguir esclavos para que el propietario adquiriera una mano de obra barata son dos de los puntos importantes de la ponencia que se va a llevar a cabo, pues el porcentaje de cautivos en los pueblos mallorquines entre los años 1350-1412 fue elevado.

PARRA VILLAESCUSA, MÍRIAM (presencial)

Correo electrónico: miriam.parra@ua.es

Sociedad rural, “llauradors” y tierra al sur de la Corona de Aragón a finales de la Edad Media

La sociedad y la economía de las tierras del sur del reino de Valencia se constituyeron y definieron con una particularidad y rasgos propios durante los últimos siglos medievales. Este espacio enmarcado aproximadamente en el sureste ibérico fue un territorio anexionado por la Corona de Castilla mediante protectorado en 1243 —basado en el Tratado de Alcaraz— y efectivamente desde 1266 pero tras los enfrentamientos entre ambas coronas, la castellana y la catalano-aragonesa a finales del siglo XIII, pasó a formar parte del área geográfica meridional del reino de Valencia constituyendo la frontera sur de este reino y, por tanto, de la Corona de Aragón. Un territorio constituido administrativamente desde entonces, primero como “Procuración” y luego como “Gobernación” de Orihuela. En esta charla, más concretamente, fijaremos el objetivo en el sur de esta zona, en el término de la capital de este territorio, la “villa” bajomedieval de Orihuela.

En esta charla, se examinará la presencia y el papel desempeñado por el campesinado o los llamados “llauradors” en la ocupación cristiana de las tierras de la villa de Orihuela, así como los rasgos sociales y económicos que definieron a este grupo social durante los siglos bajomedievales. Se tendrá en cuenta su grado de actuación en los mecanismos de posesión y transferencia de recursos naturales como la tierra, o en otros mercados rurales. En esta observación también se tendrá en cuenta el carácter fronterizo de este territorio, cuestión que tuvo efectos en la evolución social, económica y política de esta zona y, por ende, afectó a la definición de los grupos sociales como el campesinado o la oligarquía ciudadana que poseían propiedades y bienes en el espacio rural. Elementos que muestran singularidades y semejanzas respecto al resto de los territorios catalano-aragoneses.

PREIXENS VIDAL, NÚRIA (presencial)

Correo electrónico: nuria.preixens@udl.cat

La asistencia a los pobres desde la Almoina de Lleida en la Edad Media

Pretendemos presentar el tema de estudio de la tesis doctoral en curso, la Almoina de Lleida en el siglo XIV a partir de la documentación conservada. Se tratará esta institución caritativa, presente en la mayoría de las catedrales de la Corona de Aragón, en concreto la de la ciudad de Lleida, cuya finalidad era la beneficencia a los sectores más desfavorecidos de la sociedad, principalmente pobres, así como también a viudas, huérfanos y peregrinos, proporcionando en este caso una comida diaria.

Nos centraremos en explicar el funcionamiento de la institución eclesiástica, y trataremos en concreto las posesiones que tenía a finales del siglo XIV, para así poder observar el poder que tenía en la sociedad. La Almoina se financiaba principalmente con la compraventa y las rentas que percibía de las tierras y demás posesiones, tanto dentro como fuera de la ciudad. De este modo la institución evoluciona hasta tal punto que, al igual como sucede con la mayoría de las instituciones asistenciales religiosas, resulta imperativo el aumento de ingresos para el correcto funcionamiento y administración de la propia institución.

La documentación que se conserva en la actualidad, principalmente en forma de libros de cuentas, nos permite aproximarnos también a los censatarios de la institución mediante las relaciones de crédito que se establecían, pudiendo observar con quiénes se establecen estas relaciones y de dónde se perciben estas rentas.

Asimismo, podremos observar en concreto la alimentación ofrecida a los pobres, ya que se conserva uno de los libros registro de los productos dados a los pobres diariamente en el año 1338, que nos permiten relacionar de este modo la alimentación y la caridad en forma de asistencia, detallando los productos, los gastos y las personas que acudían a la Almoina.

En conclusión, daremos una visión general de la institución y entraremos en concreto a tratar los varios aspectos que ligados a su actividad diaria se relacionan directamente con la sociedad local, resultando ser uno de los principales ejes de poder y simbolismo dentro del engranaje de la ciudad.

TORRES MARTÍN, VERÓNICA (online)

Correo electrónico: vtorresma96@gmail.com

La «santa viva» María de Toledo al cuidado de los enfermos: ¿uso de la calabaza contra la esterilidad?

A través del estudio de las hagiografías conservadas sobre la franciscana María de Toledo que, además, se hallan editadas en el *Catálogo de Santas Vivas* (1400-1550), se pretende esclarecer su labor en el cuidado de los enfermos en el Hospital de la Misericordia, fundado por Guiomar de Meneses. María de Toledo se habría dedicado en cuerpo y alma al cuidado de los enfermos que se encontraban en aquel hospital, tanto que habría buscado una celda retirada en la que poder dormir con la intención de consagrarse día y noche a la atención de los enfermos.

Una de las funciones que la religiosa habría llevado a cabo en dicho hospital habría sido el proporcionar ciertos alimentos a los enfermos, que ayudarían con la curación de sus enfermedades: “Trahía de ordinario una cestica en la mano llena de dulces y frutas acomodadas al apetito de los enfermos, y de provecho para las enfermedades: a este daba el azúcar, a aquel el calabazate. Uno le pedía la manzana, otro la granada” (*Vida de Doña María de Toledo*, Tamayo de Vargas, 1616: fol. 27v). Centrémonos, pues, en el posible uso del calabazate:

Según Covarrubias, era “la conserva que se hace de la calabaza, que es fresca y saludable”. Además, señala como una de las propiedades de la calabaza la fecundidad, así que es posible que se usara también con fines reproductivos. Es más, es interesante ver que en varias de las hagiografías dedicadas a la santa viva se menciona su don para hacer que mujeres, a priori estériles, quedaran encinta, como lo ejemplifica un caso en el que María de Toledo sana a una mujer con gran dolor de cabeza mediante una reliquia e, inmediatamente, queda sana y encinta, con lo que no sería desacertado pensar que quizá el calabazate estaría destinado a este tipo de mujeres.

Cabe recordar que Huarte de San Juan, en el último capítulo de su obra *Examen de ingenios para las ciencias* (1575), señala que, tanto Hipócrates como Galeno, habrían dado algunos preceptos para conocer qué mujer es fecunda y cuál no podría quedarse encinta. Ambos parten de la idea de que la mujer es fría y húmeda, según la teoría de los humores. Así, la mujer para ser fecunda ha de tener ambas características, sino “era imposible venirle la regla ni tener leche para sustentar nueve meses la criatura en el vientre”.

Continuando con esta teoría basada en los humores, el autor señala una serie de alimentos que los padres deberían consumir dependiendo si deseaban

tener un hijo varón o hembra. En este sentido, señala la ingesta de alimentos calientes y secos para concebir un varón. Mientras que, por el contrario, la ingesta de alimentos fríos y húmedos, como la calabaza, ayudarían a la concepción de una hembra. Con todo, se podría dilucidar, por un lado, el uso de la calabaza (húmeda), para contrarrestar la sequedad del vientre de la mujer y, así, según esta teoría, poder concebir y, por otro lado, el hecho de que se considerara que este alimento (entre muchos otros), favorecía a la fecundación de una hembra. ¿Casualidad?



SESIÓN: HISTORIA DE LAS CULTURAS: ARTE Y LITERATURA MEDIEVALES

8 DE NOVIEMBRE DE 2023

Sala: Miguel Hernández

16:00 HORAS

COORDINA: CRISTINA MOYA GARCÍA

AFONSO-GUTIÉRREZ, SERGIO DE LOS REYES (online)

Correo electrónico: l82afgus@uco.es

El Boccaccio «rrudo e ynorante» en la Castilla filógina del siglo XV

Con la redacción del *Corbaccio*, Giovanni Boccaccio contribuyó a la tradición misógina en las letras europeas medievales. Su influencia en los «maldizientes» hispánicos del siglo XV —entre los que destacaron Pere Torroella y el Arcipreste de Talavera— actuó como catalizador de una respuesta en forma de tratados en defensa de la virtud femenina que florecieron en la corte castellana del rey Juan II gracias al impulso de su esposa María de Aragón. En este contexto, la reputación del italiano sufrió un duro revés del que se hicieron eco figuras como Diego de Valera o Juan Rodríguez del Padrón en sus obras filóginas, donde se pinta un retrato del autor de Certaldo como un «no sabio» «rrudo e ynorante» cuya «blanca vestidura [...] en negro fue convertida». A esta pérdida de la fama puede atribuirse la ausencia de una traducción castellana del *Corbaccio* en una época en la que sus obras más notables estaban volcándose con éxito a nuestra lengua vulgar.

FERNÁNDEZ PÉREZ, PABLO (online)Correo electrónico: pablofernandez.perez@usc.es**Las apropiaciones del apocalipticismo medieval en la novela gótica española**

Durante el siglo XIX, la popularización de las novelas góticas en el campo literario dio lugar uno de los principales espacios de divulgación de la Edad Media a escala europea. Estas obras se presentaban frecuentemente como relatos históricos “originales” o verdaderos, incluso cuando los personajes o los acontecimientos descritos eran ficticios. No obstante, al mismo tiempo, los autores góticos moldeaban las narraciones para crear un significado acorde con su presente, ya fuese en un sentido político, moral, cultural o de otro tipo. En los intersticios de estas dos funciones aparentemente contradictorias se generaba un juego de apropiaciones historiográficas alimentado por las estrategias narrativas, los prólogos, las referencias documentales y las reflexiones incrustadas a lo largo del texto.

El objetivo de nuestra comunicación es estudiar las apropiaciones del apocalipticismo medieval elaboradas por los novelistas góticos españoles. Como parte de un interés más general en “lo maravilloso”, las profecías, las visiones y los prodigios son elementos habituales en la Edad Media construida en sus obras. Sin embargo, al contrario que en los textos medievales, los fenómenos apocalípticos se situaban fuera de los límites de la realidad concebida por los autores y lectores del siglo XIX. Esta disonancia cognitiva obligó a los novelistas a crear explicaciones con las que hacer encajar el apocalipticismo en representaciones históricas pretendidamente verosímiles. En nuestra comunicación nos centraremos en el análisis de algunas de las herramientas utilizadas para ello, con especial atención a: (1) la ficción, (2) la psicología y (3) el nacionalismo.

FERRER GALBÁN, LAURA (presencial)Correo electrónico: laura.ferrer@uma.es**De la corte andalusí al Tesoro sagrado. Cofres de marfil y diálogo cultural en la Edad Media ibérica**

El conjunto de cofres de marfil andalusíes constituye una de las principales muestras de las artes suntuarias medievales por la alta destreza técnica con

que fueron ejecutadas y por su importante valor histórico. Se elaboran estas piezas entre los siglos X y XI en los talleres de manufacturas reales, pensadas como contenedores-joya para custodiar sustancias aromáticas y ser entregadas como regalo durante importantes ceremonias de corte. Participan en ellos mediante su relación iconográfica con el escenario que las rodea y las connotaciones sensoriales que ofrece el marfil, sirviendo al mismo tiempo para establecer relaciones entre individuos de la aristocracia de al-Ándalus.

Con el cambio de poderes en el territorio peninsular en el curso de la Edad Media, será su carácter portable y su valor material lo que los haga susceptibles de ser sustraídos durante las campañas bélicas, así como regalados e integrados en el mercado del arte. De esta manera, valorados también en un sentido de alteridad, estos objetos pasarán de unas a otras manos diseminándose por todo el territorio. En ocasiones, sus nuevos poseedores depositarán en ellos esperanzas de una vida después de la muerte, entregándolos como exvoto a diferentes iglesias del norte peninsular. Allí, su suntuosidad y capacidad contenedora hacen que sean resignificados y reaprovechados con nuevos fines, pasando entonces de un contexto secular a uno religioso. Se convertirán así en objetos de uso litúrgico e incluso en dignos receptáculos de reliquias, estando realizados en un material -el marfil- cuya blancura se relaciona en la imaginería cristiana con la pureza mariana y la sacralidad. Ocultos en los Tesoros y mostrados al público en fechas señaladas, muchos de ellos serán objeto de plegarias y oraciones, hasta su descubrimiento e incautación.

Hoy, protegidos por vitrinas en los Museos o custodiados todavía en instituciones religiosas junto a numerosos bienes suntuarios, los cofres de marfil andalusíes se muestran al observador contemporáneo como piezas de enorme valor por su antigüedad y calidad técnica, pero su convulsa trayectoria es muchas veces desconocida. Y es que es precisamente mediante su circulación en época medieval que estas piezas se definen y redefinen, por lo que para comprenderlas debemos abordarlas en su totalidad.

El estudio realizado demuestra que las manifestaciones artísticas, a pesar de relacionarse con el momento de su elaboración, mantienen vida propia y fluyen entre comunidades, situándose al margen de los límites que en ocasiones tratan de establecer los textos. De esta forma se comprueba también que la relación entre el poder islámico y cristiano en la Edad Media ibérica fue por derroteros distintos en lo que a la cultura material se refiere. Así, hemos estudiado una selección de objetos y sus historias, plasmando finalmente de forma cartográfica su “transculturalidad”, característica que los convierte en piezas únicas dentro de la Historia del Arte medieval y universal.

GARCÍA MORALES, JULIA MARÍA (online)Correo electrónico: juliamariagarciamorales@gmail.com**Investigar y divulgar pintura gótica en el siglo XXI: ¿un reto?**

La presente propuesta está centrada en la cuestión de la investigación y la divulgación de un aspecto concreto de la Edad Media: la pintura gótica. Esta manifestación de la imagen medieval, inserta dentro de un marco cultura y social, muestra la necesidad de aproximarnos a la misma, ya que en ella se interrelacionan otras cuestiones como: qué tipo de imágenes encontramos, qué experiencia hubo de la misma, a qué audiencia estuvo destinada —si laicos o clérigos—, qué emociones pudieron suscitar —el miedo, la compasión, la piedad—, etc. En las últimas décadas, las investigaciones centradas en la cuestión de la pintura gótica, tanto en el ámbito europeo como en el marco hispano, han sido muy diversas y variadas, manifestando la necesidad de conocimiento de la misma. La problemática que en ellas pueden plantearse es hasta qué punto se ha divulgado con ellas, llegando a un público que va más allá del ámbito académico. Es por ello que en este trabajo queremos analizar qué tipo de actividades —congresos y/o seminarios, así como vídeos relacionados con esta temática— y publicaciones —centrándonos en el caso de los catálogos de exposición— han permitido divulgar la experiencia y la comprensión de la pintura gótica durante el siglo XXI, confrontando los resultados a nivel europeo con los realizados en el ámbito hispano.

GONZÁLEZ, FEDERICO J. ASSISS (online)Correo electrónico: fasiss@ffha.unsj.edu.ar***El Libro de las tres razones y la cronística aragonesa (s. XIV)***

La presente ponencia analiza las fuentes, orales y escritas, que utilizó don Juan Manuel para componer el *Libro de las tres razones* y problematiza su vínculo con la cronística aragonesa. Asimismo, en ella se evaluaron las posibilidades de demostrar, en base a registros intratextuales y documentales, un conocimiento de don Juan Manuel sobre las crónicas escritas en la Corona de Aragón y, en especial, el acceso al *Llibre dels feits*, texto que entendemos fundamental

en tanto que resulta el hipotexto en base al que se conformó la primera razón del Libro de las tres razones como hipertexto; afirmación que resulta la hipótesis principal de este trabajo.

HERNÁNDEZ LÓPEZ, JULIO ABEL (online)

Correo electrónico: julioherlop94@gmail.com

El saber de la Edad Media en el colegio jesuita de Santo Antão: Sacrobosco y su *De Sphaera Mundi*

Durante el siglo XII se produjo una explosión de traducciones del árabe al latín: la Escuela de traductores de Toledo fue el lugar en el que eclosionó la actividad traductora que potenció a estudiosos procedentes de distintos puntos del continente y las islas. Esto trajo consigo que un amplio repertorio de ciencia y filosofía grecoarábica entrase a formar parte del *corpus* de conocimiento científico que necesitaba, a su vez, de un centro de educación que pudiera gestionarlo y difundirlo: las universidades. De este modo, la enseñanza del *Quadrivium*, que recogía las materias relacionadas con las ciencias (aritmética, música, astronomía y geometría), debía empezar desde cero, a través de cursos y libros de texto elementales. Para ello, Sacrobosco elaboró su tratado con el objetivo de presentar a los alumnos un texto básico e introductorio al ámbito de la astronomía.

En medio de la atmósfera intelectual del siglo XIII era necesario complementar estos contenidos introductorios. De este modo, aparecieron textos que cubrían teorías y cálculos más avanzados. De todos ellos, los más importantes fueron la *Theorica planetarum*, que explica las ideas básicas de Ptolomeo, y los *Canones* o reglas que acompañan a las Tablas alfonsinas y toledanas, una serie de registros de los movimientos de los planetas que servían de apoyo para los cálculos. Fueron estas obras, junto con la de Sacrobosco, las que formaron el *Corpus astronomicum*, los textos que sirvieron para la enseñanza de la astronomía en la Edad Media.

En el caso que nos ocupa, vamos a centrarnos en uno de los múltiples ejemplos de instituciones en los que se usó este tratado para la enseñanza, el Colegio de Santo Antão de Lisboa y, concretamente, su Aula da Esfera, que fue, desde el siglo XVI, la institución más importante de enseñanza y práctica científica en Portugal. Nos han llegado otros tratados de esferas de científicos jesuitas que impartieron sus clases allí, cuya fuente elemental es la pequeña obra del autor

medieval. Es el caso de Johann Chrysostomus Gall, en 1625; de Ignace Stafford, 1633; y de Simon Fallon, en 1639.

Por lo tanto, observamos cómo este pequeño tratado medieval siguió estando presente después de la Edad Media, traspasando las fronteras del siglo XVI e incluso del XVII. Ningún otro libro, salvo los *Elementos* de Euclides, tuvo un período de supremacía tan largo como el *De sphaera mundi*.

LIMA, SAMUEL ANDERSON DE OLIVEIRA (online)

Correo electrónico: sanderlima25@yahoo.com.br

“El romero de Santiago”: relación entre la Virgen y el peregrino en Gonzalo de Berceo

La vida del poeta español Gonzalo de Berceo nos muestra su pasión católico-humana por la imagen de Nuestra Señora, que representa para la sociedad católica de aquella época un eslabón entre la tierra y el cielo. Motivado, según sus investigadores, por la peregrinación hacia Compostela, el poeta escribe/inventa/traduce los Milagros de Nuestra Señora teniendo como conductor a un narrador peregrino. Esta comunicación pretende analizar la imagen del peregrino en el relato “*El romero de Santiago*”, buscando comprender la relación entre el peregrino y la Virgen, examinando en qué medida y por qué motivación hay un distanciamiento o una proximidad entre ambos, de manera que se entiendan los procesos del juego dialéctico sagrado/profano muy comunes en la producción literario-litúrgica de la Edad Media.

MOYA GARCÍA, CRISTINA (presencial)

Correo electrónico: cmoya@us.es

Mosén Diego de Valera y la Crónica de Juan II de Castilla

Diego de Valera entró al servicio de Juan II como doncel en 1427, cuando tenía quince años. A partir de este momento, Valera comenzó a forjar una serie de relaciones personales que marcarán el resto de su vida. La estancia en la corte de este monarca castellano fue fundamental para su formación como soldado y como escritor y le permitió mantener una posición cercana al soberano,

al que se atrevió a enviar distintas cartas indicándole cómo debía proceder políticamente en el gobierno de Castilla. La relación con Juan II se plasmará años después en la intervención de Mosén Diego de Valera en la redacción de determinados fragmentos de la *Crónica de Juan II* de Castilla. La creencia de que Valera participó en la escritura de la *Crónica de Juan II* viene de antiguo. Ya Galíndez de Carvajal, en el Prefacio de esta crónica, alude a Diego de Valera al hacer un repaso por los distintos cronistas que estuvieron relacionados con la crónica del padre de Isabel la Católica.

A partir del análisis de la propia crónica, de la biografía de Valera y de otras pruebas documentales, se tratará la participación de este autor en la escritura de esta importante obra historiográfica.

VALERO RODRÍGUEZ, MARÍA (presencial)

Correo electrónico: maria.valero@cchs.csic.es

El mundo de las plantas en el norte de la Península Ibérica (siglos X-XII)

Las relaciones que los individuos y las comunidades establecen con la naturaleza son cruciales para ayudarnos a realizar análisis históricos eficaces sobre el pasado. En particular, las plantas nos informan de trayectorias desde lugares distantes, de adaptación e innovación, y también de la capacidad de agencia de los diversos actores. Así, encontramos, por ejemplo, que proporcionaron las condiciones para la supervivencia o la acumulación de riqueza, y jugaron un papel clave no solo en cuanto a la realidad material, sino, especialmente, en la formación de modelos sociales y culturales, así como en los procesos económicos. No obstante, a pesar de ese potencial, las plantas no han suscitado muchas investigaciones, excepto en aspectos muy especializados, como el análisis de los textos botánicos y médicos árabes (principalmente desde una perspectiva filológica).

La tesis doctoral que está ya en marcha tiene como misión caracterizar esta situación en la parte septentrional de la Península Ibérica altomedieval, atendiendo expresamente a las prácticas sociales. Se utilizará como fuente principal la documentación escrita, que constituye una puerta de entrada indispensable a las categorías mentales con arreglo a las cuales las poblaciones altomedievales organizaban su paisaje y entendían el uso de la tierra y la explotación de sus productos. En este sentido, los registros de transferencias

de propiedad y, sobre todo, los documentos de resolución de disputas son especialmente elocuentes y contienen numerosas referencias a elementos del mundo agrario.

Los objetivos principales serán cuatro, aunque estrechamente relacionados entre sí.

El objetivo primero es analizar la producción: identificar el abanico de especies vegetales cultivadas o recolectadas, analizar los espacios de cultivo, su disponibilidad y gestión, y las tareas desarrolladas en ellos.

El objetivo segundo se centra en la transformación y almacenamiento: identificar y caracterizar las infraestructuras utilizadas para almacenar los productos y las dedicadas a la transformación, su variabilidad y las causas subyacentes.

El tercer objetivo es la distribución, distinguiendo entre el consumo directo por parte de las familias productoras y la circulación de los excedentes por diversas vías. Asimismo, se estudiarán las condiciones de transporte (camino, puentes, etc.) y los medios utilizados (carros, bestias de carga...).

Por último, el cuarto objetivo, el consumo: se analizará en dos ámbitos, cotidiano y excepcional. Con respecto al consumo excepcional, se pretende estudiar la presencia de plantas y alimentos vegetales en banquetes y convites, y su uso en el consumo ritual.



SESIÓN: HISTORIA ECONÓMICA DE LA EDAD MEDIA

9 DE NOVIEMBRE DE 2023

Sala Polivalente

9:30 HORAS

COORDINA: GERMÁN NAVARRO ESPINACH

ALBENTOSA AJA, JUAN LUIS (presencial)

Correo electrónico: juanluis.albentosa@um.es

La política de acuñación monetaria de Alfonso XII de Castilla

La reconstrucción y funcionamiento de la cancillería y el archivo de Alfonso XII de Castilla, monarca castellano que disputó la corona del reino de Castilla con su hermanastro Enrique IV entre 1465 y 1468, es el objetivo de la tesis doctoral que estamos elaborando. Durante el proceso de búsqueda de la documentación expedida por este órgano y custodiada en varios archivos de ámbito municipal y nacional, para proceder a su transcripción y posterior análisis, hemos localizado varios documentos en los que el joven monarca concede el establecimiento de una Casa de Moneda o ceca en diversas villas y ciudades de Castilla. A esto se le suma la conservación de algunas monedas de este rey.

Este hecho abre nuevas vías de investigación puesto que, con el conjunto de la documentación y las monedas que han llegado hasta nosotros, podemos investigar y analizar la política de acuñación monetaria establecida por el joven monarca y responder a algunos objetivos planteados para esta cuestión: averiguar con exactitud a través del estudio de la documentación custodiada en distintos archivos y las monedas conservadas, a qué ciudades castellanas se les concedió el establecimiento de una casa de acuñación de moneda y por qué, indagar sobre la existencia de una ceca de la corte itinerante, conocer las tipologías y características de las monedas castellanas acuñadas por orden de Alfonso contrastando para ello la documentación y las monedas preservados, y establecer diferencias y similitudes con las de su hermano, e investigar la importancia del establecimiento de cecas en momentos de debilidad del poder real como un medio de afianzamiento del mismo, máxime teniendo en cuenta la delicada coyuntura que atravesaba el reino en la década de los sesenta de la decimoquinta centuria.

CRESPO AMAT, CARLOS (online)Correo electrónico: carlos.crespo@ua.es**Proyección y Ordenación de las Redes Transnacionales de Intercambio en Valencia y el Atlántico Luso: 1350-1450**

El objetivo central del proyecto de investigación postdoctoral *PORTIVAL*, acrónimo de *Proyección y Ordenación de las Redes Transnacionales de Intercambio en Valencia y el Atlántico Luso: 1350-1450* (CIAPOS/2021/312 - Generalitat Valenciana), es analizar procesos análogos y globales concretos experimentados en dos entidades políticas ubicadas en sendos extremos longitudinales de la Península Ibérica, el reino de Valencia (en el Este) y Portugal (en el Oeste), en cuanto elementos constitutivos de un espacio económico superior que integraba al Mediterráneo y al Atlántico a través de redes de intercambio.

Su justificación responde a una doble casuística. Desde un punto de vista espacial, los históricos reinos de Valencia y Portugal tienen dos elementos en común. Uno de ellos está propiciado por su configuración territorial organizada latitudinalmente en torno al litoral. El otro les viene dado por la compartición de una misma unidad geográfica. Ambos tienen un punto de convergencia en la trayectoria histórica de aquellos. Y así, desde un punto de vista temporal, su localización dentro de un subcontinente —la Península Ibérica— rodeado de agua por todas partes excepto por el Noreste propició que ambas formaciones políticas asumieran una centralidad entre el norte de Europa y el Sudsudeste del Continente, el norte de África y el Próximo Oriente cuando las rutas comerciales que los interconectaban se configuraron y consolidaron como circuitos económicos de carácter transnacional.

Ambos estados se beneficiaron, en efecto, de tales tráficos y consiguieron, paralelamente, integrar a sus élites económicas en los mismos. Una parte de éstas lo hizo mediante su inserción en la órbita comercial de grandes estructuras empresariales, entre las cuales notablemente las de origen italiano; otro sector importante, sin embargo, se especializó en itinerarios mercantiles de más corta distancia, destacando las conexiones entre los puertos portugueses y los valencianos.

Sobre esa base, el proyecto centra su interés en las particularidades de la relación de dichas élites transnacionales con el acervo político, social y económico de dos espacios concretos sobre los que operaron y en los procesos de ósmosis y el factor adaptativo resultantes de la tensión entre las fuerzas endógenas y exógenas.

Consiguientemente, la investigación está permitiendo precisar mejor la mediterraneidad de Portugal y la vocación atlántica del reino de Valencia con

anterioridad al despegue económico de los años veinte y treinta del siglo XV, así como valorar las diferentes soluciones desarrolladas por los poderes económicos ante fenómenos transversales o análogos, conmensurar la originalidad y/o el carácter innovador de las mismas en su contexto local y global y establecer las sinergias entre unas tendencias y otras.

GONZÁLEZ DÍAZ, JUAN (online)

Correo electrónico: juangondiaz6@gmail.com

Economía y fiscalidad en una ciudad al final de la Edad Media: Murcia (1485-1495)

El reino de Murcia presentaba al final de la Edad Media una serie de particularidades geopolítica que afectaron de forma importante su desarrollo económico. Por una parte, su situación fronteriza, tanto con el reino de Aragón como con el reino nazarí de Granada, sumada a la exposición de su amplio litoral a las acciones de los piratas, mantenían a la población murciana en una casi permanente militarización.

La ciudad de Murcia, verdadero epicentro político y económico del reino, vivió en estos años acontecimientos históricos de gran transcendencia, que marcarían su devenir en el futuro. Desde la conquista de Alhama en 1482 hasta la caída de Granada en 1492, la participación de los murcianos en la guerra con Granada fue constante, tanto en efectivos humanos como en recursos materiales. Esto supuso un esfuerzo económico importante para los vecinos que se financiaba, la mayor parte de las veces, mediante derramas de tipo concejil y otras, mediante numerosas aportaciones a la Hermandad. La visita y estancia de los Reyes Católicos en la primavera de 1488 a fin de organizar la última fase de la guerra desde el frente oriental, convirtió a la ciudad en sede de la corte y centro de operaciones militares. La epidemia de peste durante los años de 1488 y 1489 asoló a una población debilitada por la escasez de cereales y la sequía, así como por el incremento del precio de alimentos básicos de consumo por las continuas derramas e imposiciones necesarias para hacer frente a los incesantes gastos. Posteriormente se convertiría en lugar de encuentro de las tropas reclutadas para marchar bajo las órdenes de Gonzalo Fernández de Córdoba a la guerra en Italia.

Las actas capitulares del concejo nos relatan los sucesos, problemas y vicisitudes que se vivieron en estos convulsos años y nos permiten acercarnos a la

realidad que vivieron los gobernantes de la ciudad y sus vecinos. Sin embargo, son los *Libros de Mayordomo* conservados de este periodo los que nos aportan de forma más fiable los datos económicos de la contabilidad municipal, en los que se consignan los ingresos obtenidos de las rentas y acensamientos de bienes concejiles, así como los gastos, anotados y consignados con gran detalle.

El uso de ambas fuentes nos permite acercarnos a la economía y fiscalidad de esta ciudad, comprender sus apuros y urgencias en cuanto a los pagos, que al mismo tiempo nos revela la difícil gestión de los recursos que tuvieron que realizar sus autoridades. No obstante, la información obtenida va más allá de lo puramente económico y nos ofrece una ventana a través de la cual podemos trasladarnos a través del tiempo histórico para conocer y aproximarnos a la vida en una ciudad medieval.

HARRATS, ANIS ABDEL MOHSSEIN

Correo electrónico: AnisAbdelmohssein.Harrats@alu.uclm.es

La conexión económica entre Albacete y Valencia entre 1475-1520

El territorio castellano-manchego y, dentro de él, las actuales comarcas de Albacete fueron un espacio de actividad social, política y económica notable en la Edad Media. Esto supone un estímulo a los investigadores e historiadores para trabajar sobre los temas relacionados con esta zona. En realidad, es un ámbito lleno de oportunidades para realizar un trabajo historiográfico completo, vista su riqueza histórica.

Durante la baja Edad Media, los movimientos económicos y comerciales en el puerto de Valencia no eran esporádicos, sino frecuentes de modo “internacional” y “nacional”. En esta misma época, cabe mencionar que la intensa actividad comercial estaba gestionada por autóctonos y también había granadinos, castellanos y otros extranjeros residentes en la propia ciudad de Valencia o que negociaban a través de representantes. Así mismo, la ciudad tenía varias funciones. Por un lado, era considerada como un espacio de importación de materiales del norte de África y de redistribución hacia el interior. Por otro, su puerto actuaba como un punto de exportación de productos peninsulares hacia el mercado mediterráneo.

Partiendo de los trabajos de investigación ya publicados, se puede constatar que existía una relación comercial entre el Mediterráneo valenciano y Cas-

tilla, incluyendo por supuesto las tierras que hoy son Albacete. Esa relación se basaba en una actividad de intercambio de productos de origen mediterráneo y europeo que llegaban al interior ibérico y, asimismo, productos de origen castellano que se vendían en Valencia.

Como se ha mencionado antes, había una implicación de diferentes tipos de mercaderes y operadores incluso extranjeros en la vida económica valenciana. Entre los extranjeros presentes en Valencia había italianos, que tenían un papel importante dentro del ámbito valenciano. Estos últimos consiguieron acceder al mercado interior mediante dos formas. La primera, gracias a la vertebración de ejes de intercambio de productos; la segunda, a través de la creación de compañías con sedes en varias ciudades.

A través del congreso se plantea presentar una comunicación para explicar la conexión económica entre el reino de Valencia y Albacete, resaltando los distintos fenómenos que rodeaban la cotidianidad socioeconómica entre ambos ámbitos. De igual manera, se explicará de una manera sistemática, el comercio entre las zonas fronterizas. El trabajo consistirá en dar una visión concreta sobre la producción albacetense que estaba comercializada en Valencia entre 1475 y 1520, asimismo exponer la penetración de los productos de origen valenciano y mediterráneo en el espacio castellano mediante las tierras que forman la actual provincia de Albacete.

IGUAL LUIS, DAVID (presencial)

Correo electrónico: David.Igual@uclm.es

Operadores económicos del siglo XV entre Cuenca y Valencia

La propuesta parte de mis estudios tradicionales sobre el mundo comercial de la Baja Edad Media hispánica y mediterránea, pero recoge algunas aportaciones recientes que he podido efectuar gracias a mi participación en dos proyectos regionales de investigación: uno ya terminado y radicado en la Universidad de Castilla-La Mancha (proyecto CIUECON, años 2020-2023); el otro todavía en vigor y dirigido desde la Universidad de Alicante (proyecto FROMEDVAL, años 2022-2024). Esas aportaciones se refieren a los intercambios ocurridos en los siglos XIV-XV entre Castilla y Valencia y, también, más en concreto, a los que tuvieron lugar a lo largo del Cuatrocientos entre Cuenca y Valencia.

En el caso de estos últimos, un elemento que ha centrado mi atención (y que ha sido asimismo habitual en mi trayectoria) es el de los operadores eco-

nómicos que focalizaban el comercio entre los dos espacios. Ese interés me ha permitido ya censar a 108 agentes del ámbito conquense que, de 1457 a 1506, intervinieron en los tratos con el Mediterráneo valenciano. Gracias a este grupo ya detectado de negociadores, el objetivo de mi contribución es doble: 1) profundizar en las actividades que algunos de ellos desplegaron (como los miembros de las familias De Cuenca y De Teruel), con vistas a precisar su caracterización socioprofesional más allá de que puedan ser calificados genéricamente como *mercaderes*; 2) adjuntar el conocimiento que se tiene de los comportamientos de otros operadores que también participaron entonces en el comercio Cuenca-Valencia, singularmente de origen italiano (los lombardos Da Prato, por ejemplo), con el fin de propiciar la comparación y de ayudar a situar en su justo término las propias actuaciones de los conquenses.

La principal base informativa de la propuesta procede de fuentes valencianas y de carácter esencialmente notarial, a partir de tres aproximaciones: 1) la revisión y nueva consulta de la documentación acumulada durante mi itinerario de estudios previos; 2) las nuevas noticias obtenidas en el transcurso de los dos proyectos de investigación mencionados al inicio; 3) los datos contenidos en bibliografía reciente de otros autores que, o bien han abordado las circunstancias de las relaciones económicas Cuenca-Valencia, o bien han ofrecido informaciones específicas sobre los operadores que pretendo analizar.

NAVARRO ESPINACH, GERMÁN Y VILLANUEVA MORTE, CONCEPCIÓN (presencial)

Correo electrónico: gnavarro@unizar.es y convilla@unizar.es

Recursos naturales y actividades productivas en los espacios interiores de la Corona de Aragón (siglos XIV-XVI)

El título de esta comunicación es la denominación que tiene el proyecto interdisciplinar RENAP del que somos investigadores principales ambos autores, miembros además del Instituto Universitario de Investigación en Patrimonio y Humanidades de la Universidad de Zaragoza. El proyecto está financiado por la Agencia Estatal de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España y por los Fondos FEDER de La Unión Europea (referencia PID2021-123509NB-I00) para un período de ejecución iniciado el 1 de septiembre de 2022 y que concluirá el 31 de agosto de 2025. El equipo de investigación lo componemos ocho profesores, seis de la Universidad de Zaragoza (Germán

Navarro, Concepción Villanueva, Esteban Sarasa, José Luis Corral, María Luz Rodrigo y José Antonio Mateos), uno de la Universitat Jaume I de Castelló (Joaquín Aparici) y otro de la Universidad Pública de Navarra (Íñigo Mugueta). Colabora con nosotros un equipo de trabajo de catorce expertos compuesto por Paulino Iradiel (U. Valencia), Juan F. Utrilla (U. Zaragoza), Catherine Verna (U. Paris VIII), Beatrice Del Bo (U. Milano), Igor Santos (U. Trento), José Luis Castán (Gobierno de Aragón), María José Casaus (Archivo Histórico Provincial de Teruel), Emilio Benedicto (Centro de Estudios del Jiloca), Juan José Morales (Jefe de Archivos del Gobierno de Aragón), Armando Serrano (Archivo Casa de Ganaderos de Zaragoza), David Lacámara (U. Zaragoza), Lidia Allúe (U. Toulouse 2 J. Jaurès), Alejandro Ríos (U. Complutense) y Gonzalo Franco (U. Zaragoza). El primer coloquio internacional organizado con este proyecto se celebró en Zaragoza hace un año (10-11 noviembre 2022) y los resultados del mismo acaban de publicarse en la colección de monografías de la Sociedad Española de Estudios Medievales en coedición con Prensas de la Universidad de Zaragoza. Dicho libro se titula *Tecnologías e infraestructuras productivas en espacios interiores de la Corona de Aragón (siglos XIV-XVI)*. El segundo coloquio del proyecto lo vamos a celebrar en formato presencial y online de nuevo en Zaragoza los días 22 y 23 de febrero de 2024 en torno al tema *Organización del trabajo y gestión de la producción en Aragón y los países de su entorno (siglos XIV-XVI)*. El objetivo de esta comunicación es informar sobre los objetivos y resultados de investigación de nuestro proyecto RENAP, avanzando la programación de actividades académicas que tenemos prevista para 2024-2025, gracias al equipo de trabajo interdisciplinar que hemos logrado reunir con expertos y expertas de las áreas de conocimiento de historia medieval, historia moderna, historia económica y didáctica de la historia.

RÍOS TOLEDANO, DANIEL (online)

Correo electrónico: driostoledano@ugr.es

Cádiz, un puerto entre dos mares en el siglo XV: los mercados y los tráficos marítimos

En esta comunicación se pretende dar a conocer los avances científicos de la tesis doctoral «Cádiz, puerto de Castilla en época Trastámara (1369-1504): flotas, tráficos marítimos y naciones mercantiles», dirigida por el Dr. Raúl González Arévalo. En este sentido, se divulgarán los primeros resultados de investigación y de trabajo en el Archivo di Stato di Genova, a fin de exponer las

posibilidades de la documentación ligur para el estudio del comercio marítimo y la navegación entre la Corona de Castilla y Génova en la Baja Edad Media, tomando la ciudad y el puerto de Cádiz como observatorio a tenor de su protagonismo en estas relaciones económicas. De tal modo, partiendo de un plano local, se intentará profundizar en asuntos relacionados con el comercio internacional y la conectividad marítima entre el Mediterráneo y el Atlántico durante el siglo XV. A pesar de que ha sido un tema con un amplio recorrido en la historiografía europea e hispana, la mirada desde el puerto gaditano, unida al cruce de los registros documentales italianos e ibéricos, permite matizar algunas conclusiones previas, fundamentalmente relativas a la organización portuaria y comercial castellana. Sin embargo, también permite abordar temas menos estudiados como la identidad de los mercaderes que operaban en el sur y los circuitos comerciales en los que participaron los distintos puertos ibéricos. Así pues, la aplicación de las fuentes genovesas aportará nuevos datos y reflexiones sobre el mundo marítimo y mercantil de Castilla, dado el carácter tardío y fragmentario de los registros conservados en los archivos andaluces.

SOLER MILLA, J. LEONARDO (presencial)

Correo electrónico: leonardo.soler@gcloud.ua.es

La expansión comercial de la Corona de Aragón en el Mediterráneo medieval, de nuevo sobre mercaderes y consulados

El Mediterráneo medieval comportó una serie de procesos de disputa política, movilidad social e integración económica entre las potencias mercantiles, cristianas y musulmanas, con el fin de construir dominios de todo tipo que se sustentaban en la construcción de dinámicas de comercialización, redes de comercio, áreas económicas y sistemas de colonialismo.

La Corona de Aragón, con una fuerte presencia y desarrollo mercantil construyó una red institucional y política (consular) y económicas (presencia, actividad y negociación de mercaderes) en todos los territorios del mar mediterráneo desde el siglo XII a inicios de la Modernidad. Cabe reflexionar, cuando hablamos de procesos expansivos, como el que se realizó desde suelo matriz catalán sobre el mar, sobre también procesos de integración económica, dinámicas de dependencia entre regiones, países, naciones y, por fin, acerca de globalización, siempre en las perspectivas de las civilizaciones lo tardomedievales.

Las instituciones e instituciones económicas, el conflicto, la resolución de problemas políticos/diplomáticos/comerciales de la mano de mercaderes, este ámbito y el de la oralidad (de la que apenas tenemos restos documentales), arbitrajes, declaraciones y sentencias en tribunales e instancias gubernativas, pactos, acuerdos y negociaciones nos revelan otros mundos del ámbito comercial. La historiografía, desde los encuentros científicos de las décadas finales del siglo XX y ahora, existe un debate muy vivo, más allá de los vaivenes, tendencias y modas en Historia Económica, que no debe decaer, gracias a las aportaciones de caso de estudio de exhumación de fuentes documentales, relecturas y revisiones historiográficas.

Existe una controversia sobre esta expansión mercantil marítima de la Corona de Aragón, incluso la mención de etiquetas y fórmulas, sustantivos y adjetivos de todo tipo, que sin entrar en una polémica estéril, más allá de la propia etiqueta que no el concepto, cabe destacar este proceso: quienes ven una acumulación de actividades comerciales, quienes ven formación de redes de negocio, que han destacado una tendencia económica, quienes relatan de forma accidental hechos, acciones o movimientos políticos/económico o quienes siguen pensando en una mayor definición y concreción de los procesos. En este sentido, toca realizar balances que se sustenten en estudio de base, espacio por espacio en el que este binomio, político/económico desde la geografía originaria a los lugares de influencia/presencia/control/dominio, se asienta, acerca de la funcionalidad de mercaderes y consulados, en las vertientes marítimas de la economía y política para comprobar las estrategias, los modos y los canales de presencia, desarrollo, interacción, pactos y comercialización de estos mismos en los espacios mediterráneos.



SESIÓN: HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES MEDIEVALES

9 DE NOVIEMBRE DE 2023

Salón de Actos

9:30 HORAS

COORDINA: M^a Magdalena Martínez Almira

BERNABEU BORJA, SANDRA (presencial)

Correo electrónico: Sandra.Bernabeu@uv.es

Esencialismos. La búsqueda de los “orígenes” a través de las Cartas Pueblas

Como es bien conocido por la historiografía, en el siglo XIII, durante la conquista del reino de Valencia, Jaime I procedió a expulsar de muchos lugares a sus vecinos musulmanes y a repartir las casas y tierras que quedaban vacías entre los repobladores cristianos que comenzaron a emigrar. Dos fueron los mecanismos de repoblación, el primero, las donaciones individuales de casas y tierras a particulares o instituciones, que fueron registradas en el *Llibre del Repartiment*; mientras que, el segundo, fueron la concesión de cartas puebla, esto es de privilegios y franquicias colectivas dadas por un señor (laico o eclesiástico) a todos los habitantes de una localidad. Centrándonos en esto último, las cartas pueblas han sido consideradas el acta fundacional de muchos municipios actuales, que en los últimos años han celebrado su 750 aniversario.

Efeméride que, por imitación de unos a otros, actualmente ha despertado el interés de muchos ayuntamientos por tener una copia de su carta puebla a modo de certificado de nacimiento de su localidad y hacer difusión. La fecha, cuando más antigua mejor, y el nombre de sus primeros vecinos, y vecinas cuando se le da un enfoque de perspectiva de género, han puesto de relevancia como subyace en la sociedad valenciana, más allá de todos los sesgos ideológicos, un esencialismo por la búsqueda de los orígenes del pueblo valenciano actual, que supera incluso conflictos políticos o lingüísticos, que provoca el abordar ciertas temáticas.

Este entusiasmo de los alcaldes/as por descubrir los orígenes contribuye a abrir una vía de divulgación de la historia medieval, ya que la localización y

transcripción del propio documento como su estudio y divulgación necesita de un rigor especializado, sólo al alcance de un historiador/a medievalista. En este sentido, el objetivo de nuestra comunicación es dar a conocer, a partir de la experiencia propia, como a través de un único documento, la carta puebla, se puede divulgar la historia medieval a un público general, desmontando de forma breve y concisa mitos o clichés a través de la explicación de su contenido, su significado y su inserción en los procesos históricos generales. Entre ellos, por poner un solo ejemplo, a partir de las cartas puebla muchos ayuntamientos enfatizan el nombre de “las primeras pobladoras” del municipio, como si las dos o tres mujeres que aparecen en la carta puebla hubieran sido las únicas en poblar la localidad, silenciando, por desconocimiento, a las féminas que hay detrás de los colonos de nombre masculino.

ETXEBERRIA GALLASTEGUI, EKAITZ (online)

Correo electrónico: etxeberriekaitz@gmail.com

Tácticas de batalla en la Castilla del siglo XIV

La organización social de los reinos medievales predisponía a una determinada forma de combatir. Así, la organización militar castellana de la Baja Edad Media condicionaba, entre otras cuestiones, las tácticas empleadas por la caballería y la infantería en los enfrenamientos en campo abierto.

La comunicación tendrá como objetivo analizar los diferentes dispositivos tácticos desplegados por los comandantes castellanos en el siglo XIV, a partir de la información extraída de fuentes cronísticas. Siguiendo los trabajos ya realizados para la Plena Edad Media y para el siglo XV, se observarán los roles adoptados por las diferentes tropas que componían los ejércitos castellanos en los choques campales. El resultado muestra por una parte la tradición de un modelo propiamente castellano que se intenta adaptar a nuevas realidades bélicas. En ese sentido, se incorporó la experiencia de los campos de batalla continentales; en especial, el denominado “sistema inglés”. A modo de conclusión, se señalará cómo toda innovación táctica quedaba fuertemente condicionada por la estructura social del reino, lo que determinó la elección de unas u otras opciones, hasta establecer el modelo imperante en el siglo XV.

GARCÍA FITZ, FRANCISCO (presencial)Correo electrónico: fgfitz@unex.es**El impacto de la guerra sobre las realidades institucionales: el contexto castellano leonés (siglos XI-XV)**

Independientemente de los juicios morales que la guerra y sus efectos sobre las personas pueda suscitar, es innegable que la violencia organizada ha demostrado históricamente tener una potente capacidad transformadora de realidades preexistentes y generadora de otras nuevas en diversos planos de la actividad humana, ya sea el económico, el de la organización social o el de la creación cultural.

Las instituciones no han sido nunca ajenas al impacto de la guerra, de modo que en muchas ocasiones han tenido que adaptarse para hacer frente a las necesidades creadas por el conflicto y, en otras, el propio conflicto ha obligado a crear instituciones nuevas con las que hacer frente a los retos planteados por la guerra a las comunidades humanas que se han visto envueltas en ellos.

La Edad Media en general, y la historia de la corona castellano-leonesa entre los siglos XI y XV en particular, se nos muestra como un escenario particularmente propicio para el estudio de estos fenómenos: su trayectoria agudamente conflictiva, el mantenimiento del esfuerzo bélico en varias fronteras y los enfrentamientos internos de diversa índole influyeron, a veces de manera decisiva, en la transformación o creación de realidades institucionales afectas tanto a las monarquías como a los poderes locales.

Ello permite esbozar un panorama amplio que abarca tanto a las instituciones fiscales como a las estrictamente gestoras, administrativas o políticas.

JIMÉNEZ ALCÁZAR, JUAN FRANCISCO (presencial)Correo electrónico: jimenezalcazar@um.es**La Frontera de Granada, ¿una institución?**

El afianzamiento y consolidación del sultanato nazarí en el sector meridional de la península Ibérica en la segunda mitad del siglo XIII generó una línea fronteriza con las demarcaciones limítrofes castellanas encarnadas por los reinos de Sevilla, Córdoba, Jaén y Murcia. La organización que precisaba el

asiento de Castilla en esos territorios derivó en la implantación de estructuras sociales, económicas, políticas e institucionales propias del reino, pero las particularidades de esos territorios, que se extendían por el interior desde las inmediaciones del estrecho de Gibraltar hasta una zona entre los cabos de Gata y de Palos, generó la necesidad de vertebrar, cuando no adaptar, instituciones específicamente nacidas y desarrolladas al amparo de esa frontera. Se trataba de una delimitación esbozada por puntos de vanguardia salteados entre una extensa tierra de nadie. Los contactos humanos, bien en épocas de treguas, bien en periodos de hostilidades abiertas, se concentraban en esos núcleos, que terminaron siendo referentes territoriales incluso para las referencias de la Corona castellana (“la frontera de Tarifa a Lorca”).

A lo largo de los dos siglos y medio aproximadamente que se prolongó la existencia del reino granadino, la persistencia de esa frontera precisó de unas instituciones específicas que facilitasen los contactos entre los pobladores de un lado y otro; no olvidemos de que se trataba de una frontera entre la cristiandad y el islam, con todo lo que ello implicaba, desde aspectos religiosos hasta lingüísticos y culturales. Las diferentes instituciones generadas por la necesidad, como los alcaldes entre moros y cristianos, o heredadas de contextos similares anteriores, como los alfaqueques, han sido abordadas en una copiosa producción historiográfica, pero esta aportación se centra en observar el conjunto de la frontera de Granada, tal y como quedaba definida en las fuentes cristianas, como una institución en sí misma, pues si la contemplamos como “cosa establecida”, según una de las acepciones del DLE, encarnó el desarrollo histórico de una realidad que llegó a prolongarse incluso más allá de 1492, año de la desaparición del poder musulmán en la Alhambra. Servir en la frontera, bien acogido a algún privilegio de homiciarios, bien en servicio de guerra durante un enfrentamiento abierto, por ejemplo, conllevaba una serie de reconocimientos de todo tipo que definieron un proceso vital que quedaba implícitamente identificado con esa experiencia. También lo era el desempeño de determinadas actividades muy relacionadas con la vida fronteriza, como el escucha o el atalayero, de forma que se llevó a acuñar de forma genérica lo que resumía el entorno de esa frontera: el frontalero o frontero. Como sujeto histórico, la Frontera de Granada puede ser abordada, por lo tanto, desde esa perspectiva de análisis institucional, pues su establecimiento y permanencia a lo largo del tiempo derivó en esa institucionalización, hecho que se prolongó hacia el Magreb con las intervenciones en los presidios norteafricanos.

LÓPEZ GÓMEZ, ÓSCAR (presencial)

Correo electrónico: oscar.lopezgomez@uclm.es

La pacificación privada al margen de los tribunales de justicia en la Castilla del siglo XIII: las cartas de paz

La historiografía sobre la construcción de los escenarios de paz en la Castilla del siglo XIII sigue siendo escasa. Aun así, las obras dogmáticas y legislativas de tiempos de Alfonso X, y concretamente las Siete Partidas, se pueden ubicar en una discusión muy interesante en torno al desarrollo de la justicia y los mecanismos de pacificación privada a lo largo del Antiguo Régimen. Frente a la defensa de algunos autores en la finalidad del legado jurídico del rey Sabio como gran instrumento de centralización política y judicial, y, por tanto, como herramienta para limitar las prácticas pacificadoras privadas no judiciales, en los últimos años se viene poniendo el foco en la pervivencia de ciertos usos de resolución de los conflictos al margen de los tribunales cuyo aval estaría, precisamente, en la legislación de Alfonso X.

En virtud de tales consideraciones, en esta propuesta se reflexionará sobre los mecanismos pacificadores instituidos en las Siete Partidas no tanto dentro de la «justicia oficial» como al margen, a través de prácticas infrajudiciales, parajudiciales y extrajudiciales. Se fijará la atención especialmente en una serie de estrategias y protocolos más allá, incluso, del arbitraje, a partir del estudio de las llamadas cartas de paz, de las que se examinarán sus objetivos, sus procedimientos, su forma burocrática y, sobre todo, el protocolo y los usos simbólicos que legitimaban su establecimiento. El objetivo es profundizar en la comprensión de ciertos mecanismos pacificadores privados que venían de la Alta Edad Media, pero que recibirían un nuevo impulso en el siglo XIII, perpetuándose hasta bien entrada la época contemporánea.

MARTÍNEZ ALMIRA, M^a MAGDALENA (presencial)

Correo electrónico: mm.martinez@ua.es

Vínculos humanos y deber de cuidado en las instituciones medievales peninsulares. Análisis histórico-jurídico de valores para la postmodernidad

La sociedad multicultural peninsular de los siglos VIII al XIV se caracteriza por modelos diferentes de convivencia y cohabitación en el marco de la familia. Tres sistemas legales rigen los designios de las comunidades que, durante ese tiempo, se desarrollaron sobre los territorios. La familia constituye el núcleo reducido o extenso en cada una de ellas, según el caso, sobre el que se construyen lazos afectivos, también derechos y obligaciones respecto al deber mutuo de tutela y curatela, de acompañamiento, protección y ayuda entre sus miembros.

El ritmo vital de los individuos, más allá de la comunidad a la que pertenecieran, marcó las etapas en las que derechos y obligaciones eran exigidos y debidos, tanto a nivel privado como público. Las administraciones, laicas y/o religiosas, marcaron pautas de comportamiento ante el deber de obediencia, el respeto y la asistencia. Todo ello se desarrolló en un marco legal que ahora exponemos y analizamos, en su perspectiva evolutiva y en cuanto a sus valores.

Las instituciones garantes, entonces, de la seguridad personal para las fases vulnerables por las que pasa el ser humano, ejercieron el auxilio a través de instrumentos legales.

Los objetivos de esta comunicación son los siguientes. Por un lado, fijar el conjunto de valores y su traslación al ámbito jurídico que aseguraban auxilio y cuidados a los mayores y enfermos con vinculación familiar. Por otro lado, objetivos específicos, como explicar los medios para fortalecer el nuclear sistema de apoyo familiar; las medidas legales para garantizar cuidados básicos y atención personal; y en tercer lugar, justificar el valor que ello reportaba en las distintas comunidades a nivel personal y colectivo.

La finalidad del estudio es conocer una realidad que afecta a todo ser humano, al margen de las épocas y circunstancias socio-políticas o económicas en su perspectiva histórica. Una vez determinados los valores que dan solidez al deber de alimentos y cuidados en época medieval, exponer las consecuencias que ya entonces su privación tenía en materia hereditaria.

Las fuentes legales de la comunidad andalusí peninsular, así como las correspondientes en los territorios castellanos y valencianos o aragonés, constituyen el objeto de conocimiento y análisis para esta comunicación.



SESIÓN: HISTORIA DEL ISLAM MEDIEVAL

9 DE NOVIEMBRE DE 2023

Sala Polivalente

17:00 HORAS

COORDINA: MARIBEL FIERRO

BARATECH SORIANO, COVADONGA

Correo electrónico: covadonga.baratech@cchs.csic.es

Redes de enseñanza en el Islam medieval: una perspectiva desde las Humanidades Digitales

Los diccionarios bio-biográficos son una de las principales fuentes que poseemos para estudiar la época premoderna del islam. Nos ofrecen datos históricos sobre ciudades, sucesos y gobernantes, pero, especialmente, sobre sus protagonistas, los ulemas. Dónde nacieron, a qué se dedicaron, y sobre todo, de quién aprendieron y a quién enseñaron, qué conocimiento transmitieron y qué obras dejaron para la posteridad. Entender estas redes de conocimiento resulta clave para comprender el flujo del saber, el intercambio del conocimiento y su desarrollo.

Estas redes de enseñanza, que también constituyen redes humanas ricas y complejas, pueden resultar difíciles de interpretar en ausencia de los cálculos apropiados y la ayuda visual correspondiente. Por suerte, gracias a las Humanidades Digitales, entender la transmisión del conocimiento en el Islam medieval es ahora más fácil que nunca.

¿Cómo llegaron a al-Ándalus las obras más destacadas producidas por sus colegas en la orilla oriental del Mediterráneo? ¿Cuáles fueron las vías a través de las cuales se transmitieron en la península? ¿Qué conocimientos produjeron los andalusíes y cómo viajaron por el resto del mundo islámico? Estas son algunas preguntas que me hago cada día en el marco de mi tesis doctoral «Andalusíes y magrebíes bajo los ayyubíes (1171–1260): su impacto religioso e intelectual», en la que estudio la producción y transmisión de conocimiento desde el occidente del Mediterráneo islámico al oriente.

Para intentar responderlas, analizo los datos obtenidos de diversas fuentes (desde los ya mencionados diccionarios bio-biográficos hasta documentos como certificados de audición) a través del lenguaje de programación R. R no solo me permite realizar todos los cálculos necesarios, sino que me ofrece la posibilidad de visualizar los resultados de forma clara y accesible. Su empleo resulta crucial para mi tesis y me permite, entre otras cosas, comprender las redes de enseñanza que se desarrollaron en el Islam medieval.

En este *paper*, mostraré algunos de los resultados obtenidos a lo largo de mi tesis relativos a las redes de transmisión de conocimiento gracias al uso de las Humanidades Digitales y a la programación en R.

BEN NAS, ABDELKRIM

Correo electrónico: abdelkrim.bennas@ua.es

El místico Abū l-Qāsim Aḥmad Ibn Qasī (ca. 495-546/ca. 1100–1151) y su obra «*Jal' al-na'layn*»

Abū l-Qāsim Aḥmad b. al-Ḥusayn Ibn Qasī (Silves ca. 495/1100– 546/1151), el líder de “*La rebelión de los muridīn*” en Ġarb al-Andalus, fue biografiado por los cronistas oficiales como impostor, durante la caída de los almorávides y el comienzo de los almohades. El manuscrito de su obra *Jal' al-na'layn* fue localizado por L. Massignon hace un siglo, y ha sido editada en el año 1995. Que se sepa, debido a su complejidad, no hay traducción total ni parcial de su obra, tampoco son numerosos los trabajos que expongan y estudien sus contenidos en profundidad.

FRANCO-SÁNCHEZ, FRANCISCO

Correo electrónico: ffransan@ua.es

Noticias sobre los enclaves de ribāṭ del Magreb en el s. X, según Ibn al-Warrāq (292-363/904-974) y al-Bakrī (420-487/1029-1094)

Se han recogido todos los textos en que se habla de lugares de *ribāṭ* en el *Ki-tāb al-Masālik wa-l-Mamālik*, obra geográfico-histórica de Abū 'Ubayd al-Bakrī

(420-487/1029·1-1094), en la que copia mucha información de la obra homónima perdida de Muḥammad al-Warrāq (292-363/904·5-973·4). Se ha encontrado mención a 28 lugares de *ribāṭ*, que son estudiados en cinco aspectos diferentes: Semántica del término *ribāṭ*, clasificación general de los lugares de *ribāṭ* del Magreb, ubicación general de los mismos, quiénes acuden a ellos, y los enclaves de *ribāṭ* y su repercusión sobre la economía local: el *mawsim*.

GOMES, CLÁUDIA; MAGAÑA-LOARTE, CONCEPCIÓN; DORADO-FERNÁNDEZ, ENRIQUE; RUIZ-MEDIAVILLA, ELENA; RAMÍREZ-GONZÁLEZ, ILDEFONSO; PALOMO-DÍEZ, SARA; LÓPEZ-PARRA, ANA MARÍA; LÓPEZ-MATAYOSHI, CÉSAR Y ARROYO-PARDO, EDUARDO

Correo electrónico: clopes01@ucm.es

Estudio de muestras críticas medievales: una aproximación genética al estudio de la comunidad mudéjar

A su llegada a la Península Ibérica, los musulmanes no encontraron demasiada resistencia, pero sí una región con algunos problemas políticos entre las distintas culturas, como cristianos, godos y el pueblo judío. Esta situación podrá haber facilitado, de alguna manera, la absorción de las ideas de los *nuevos invasores*. Por otro lado, está la idea de que la invasión militar cambió por la fuerza los hábitos cotidianos, las tradiciones religiosas y las creencias, dando origen al “*Al-Ándalus*”.

Sin embargo, hay evidencias de una convivencia pacífica entre musulmanes y no musulmanes, así como, de una absorción progresiva de la cultura islámica. De esta forma, los musulmanes que vivieron bajo dominio cristiano formaron la comunidad “*mudéjar*” y su origen biogeográfico aún no está claro.

Considerando la amplia extensión geográfica y duración de la ocupación musulmana, es razonable suponer que la permanencia islámica tuvo un impacto significativo en el acervo genético ibérico. En Uceda, (Guadalajara, España), fueron encontrados 70 individuos medievales enterrados en un cementerio mudéjar. Según los arqueólogos y antropólogos, se observaron entierros musulmanes, incluida la orientación del cuerpo hacia La Meca, llevando a concluir que los individuos tenían un origen islámico. El presente estudio genético tuvo como objetivo determinar el origen biogeográfico de una muestra seleccionada de estos individuos, intentando verificar si su linaje mitocondrial

coincide con los linajes característicos descritos para pueblos de las actuales zonas geográficas islámicas.

El proceso de análisis genético fue realizado utilizando dos dientes por individuo, obedeciendo a los criterios de selección de muestras en avanzado estado de degradación para análisis de ADN. Las muestras estuvieron expuestas directamente a las condiciones del suelo y, en algunos casos, presentaron daños irreparables, requiriendo algunas adaptaciones en el proceso de análisis.

Nuestros resultados preliminares parecen indicar que los individuos no tenían origen Norteafricano o de la península Arábiga, ya que revelaron, hasta el momento, linajes predominantemente europeos, indicando una posible conversión religiosa.

PÉREZ PELEGRÍN, PABLO

Correo electrónico: pablo.perezp@um.es

Bahriyyūn: comunidades marítimas andalusíes en el Mediterráneo occidental (ss. VIII-X)

En palabras del profesor Jacques Le Goff (Le Goff, J. (1999) *Diccionario razonado del Occidente medieval*, p. 391), «[...] en los siglos IX y X, el fenómeno que domina la historia de las relaciones entre la Europa cristiana y el mundo musulmán es el de la piratería sarracena en el Mediterráneo occidental». De hecho, desde finales del siglo VIII a mediados del siglo X se vivió en el Mediterráneo occidental una oleada de ataques llevados a cabo por grupos de andalusíes e ifriquíes. Las razias se sucedieron tanto contra las embarcaciones como las costas cristianas, desde la actual Francia a la Península Itálica. Estas algaras buscaban principalmente la obtención de botín material, pero, sobre todo, la captura de esclavos, una de las “mercancías” más demandadas por un mundo islámico que había frenado su expansión terrestre.

En el caso de al-Ándalus, los protagonistas de este fenómeno fueron los denominados como *bahriyyūn*. Formaron federaciones de marinos en las que se integraban individuos de etnias e incluso confesiones variadas, desde árabes, bereberes y muladíes hasta cristianos, cohesionados por su dedicación a las actividades marítimas, su principal medio de vida. Su experiencia navegando las rutas mediterráneas les convirtió en conocedores de los mejores fondeaderos, en los que, siguiendo un patrón de asentamiento común, se establecieron con mayor o menor éxito, tanto en el Magreb o en al-Ándalus como en tierras

tan lejanas y hostiles como Provenza o la isla de Creta. La prosperidad a la que llegaron estos *baḥriyyūn* llamó la atención de los diversos estados islámicos mediterráneos, con los que mantuvieron relaciones complejas. La consolidación de los poderes estatales, tanto musulmanes como cristianos, en ambas riberas del Mediterráneo durante el siglo X obligó a estas comunidades de marinos a transformarse y a adaptarse a las nuevas situaciones, hasta que finalmente fueron absorbidas por el estado.

El registro arqueológico se ha mostrado clave para comenzar a esclarecer las preguntas que las escasas fuentes escritas, tanto latinas como islámicas, dejan acerca del funcionamiento de las complejas sociedades de *baḥriyyūn*. Así, gracias a excavaciones como las llevadas a cabo en Pechina entre 1985-87 conocemos mejor el principal asentamiento de las comunidades marítimas en la Península Ibérica. Otros trabajos que destacan son el estudio de las rábitas del *Šarq al-Andalus* fundadas por los *baḥriyyūn* a lo largo del siglo IX o el de los pecios andalusíes frente a las costas del Mediodía francés, que han ayudado a conocer mejor las rutas comerciales que establecieron estas comunidades entre sus distintos fondeaderos.

SALAH, CLEMENT

Correo electrónico: clement.salah@unil.ch

La transmisión y la recepción del derecho islámico en el Occidente musulmán: el caso de Ifrīqiya medieval (Túnez)

A mediados del siglo veinte, Joseph SCHACHT propuso un paradigma para comprender la formación del derecho islámico y la formación de las escuelas jurídicas (SCHACHT: 1950; SCHACHT: 1964). Éste propuso dividir la historia del derecho islámico (*fiqh*) en dos periodos principales: a principios del siglo II/VIII aparecieron tres escuelas regionales (la escuela iraquí, la escuela hedjazí y la escuela siria); estas fueron sustituidas en el transcurso del siglo III/IX por las primeras escuelas jurídicas (la escuela ḥanafí sustituyó a la escuela iraquí y la escuela mālikí a la escuela hedjazí).

Las afirmaciones de SCHACHT sobre las primeras escuelas regionales de derecho distan mucho de ser unánimes (MELCHERT: 1997; HURVITZ: 2000; HALLAQ: 2001). Una de las críticas que recibió su teoría fue que no tenía en cuenta la aparición del derecho en las partes occidentales del imperio islámico, sobre todo en Egipto (BROCKOPP: 2011; TILLIER: 2011) y en al-Andalus

(WILK: 2011). Hasta ahora, el paradigma de SCHACHT no se ha puesto a prueba en el derecho islámico, tal y como se estaba construyendo en el Magreb, y en particular en Ifrīqiya (Túnez).

Basándose en los manuscritos jurídicos compuestos en Ifrīqiya (especialmente en Cairuán, su capital política y científica en aquella época), esta contribución pretende reflexionar sobre la importancia del paradigma de Schacht en la formación del derecho islámico. Demostraremos que (1.) Ifrīqiya fue un importante receptáculo de doctrinas jurídicas formuladas en Oriente. Además de las obras que conservan la antigua tradición jurídica de Kūfa y Medina, la colección de mss. de Cairuán contiene vestigios de la antigua tradición jurídica de Baṣra. (2.) la transmisión de obras iraquíes influyó en los juristas mālikíes a la hora de formular su doctrina jurídica. Estas observaciones nos llevarán en última instancia a cuestionar el carácter específicamente hedjazí del derecho mālikí.



SESIÓN: MINORÍAS EN LA EDAD MEDIA

9 DE NOVIEMBRE DE 2023

Sala Polivalente

18:30 HORAS

COORDINA: ANA ECHEVARRÍA ARSUAGA

GIRONA BERENGUER, MARINA (presencial)

Correo electrónico: mgirona@geo.uned.es

Investigar sobre los judíos de Castilla en tierras de señorío (siglo XV)

Diversas investigaciones dedicadas al estudio de los judíos y de los musulmanes en los reinos hispánicos durante la Baja Edad Media han ahondado en la vida de sus comunidades, aplicando unos parámetros locales y regionales, a fin de clarificar aspectos como las relaciones con las autoridades cristianas y las interacciones socioeconómicas entre los tres grupos. Una de las líneas de trabajo en boga analiza la presencia de musulmanes y judíos en tierras de señorío en el intento de establecer, entre otros aspectos, similitudes y diferencias con su situación en lugares de realengo.

En el caso de los judíos, la tradición jurídica castellana concedía al rey la posesión y potestad de los judíos, aspecto que circunscribe sus relaciones y que se ve profundamente condicionado cuando estos deciden ir a vivir, temporal o permanentemente, a dominios señoriales y convertirse en vasallos de otra figura, el señor. Este fenómeno suele acontecer en determinados momentos de crisis, como fueron las persecuciones violentas de 1391, en los que los señoríos ofrecen mayor protección y prosperidad. Así, las comunidades judías hubieron de adaptarse a una variedad de condiciones y circunstancias que fluctuaron a lo largo del tiempo y, en última instancia, condicionaron su existencia. Cambios sociales, administrativos y jurisdiccionales que conformaron la esencia de cada comunidad y determinaron su desaparición, en unos casos, o su desarrollo en plena transición del régimen feudal al Estado moderno, en otros.

Más allá de las nociones de minoría y exclusión, en los señoríos, los judíos fueron partícipes de la vida pública del lugar y llegaron incluso a establecer

lazos directos con el poder señorial, tal y como evidencia la contratación de profesionales al servicio del señor o la presencia de figuras destacadas con el propósito de asegurar una mayor cohesión e inclinación en el seno de la comunidad judía. Estos aspectos se pueden constatar tanto en la documentación de factura señorial, como en los textos hebreos y aljamiados, a través de los que los individuos y las comunidades judías se expresan según su propia idiosincrasia, revelando sus (pre)ocupaciones, intereses y aspectos relacionados con su jerarquía y organización interna.

La singularidad del área del Duero oriental como ámbito idóneo para emprender un estudio de estas características no solo brinda la oportunidad de observar las relaciones entre los judíos y el poder señorial y de examinar sus variables en un mismo contexto espaciotemporal, sino también de incluir al conjunto poblacional de un entorno determinado en un ejercicio de historia comparada, como propugnan los proyectos MIREL (MICIN, 2022-2025) y MUTIS (Comunidad de Madrid, 2023-2027), a los que está vinculada esta línea de investigación y en el marco de los que se divulgarán los resultados alcanzados.

GOMES, CLÁUDIA; FUERTES, MARIBEL; PALOMO-DÍEZ, SARA; LÓPEZ-MATAYOSHI, CÉSAR; LÓPEZ-PARRA, ANA; LABAJÓ, ELENA; PEREA-PÉREZ, BERNARDO; ARROYO-PARDO, E. Y SUBIRÀ, MARÍA EULÀLIA (presencial)

Correo electrónico: clopes01@ucm.es

La ciudad medieval islámica de Girona: las primeras evidencias biológicas musulmanas

Aunque el Al-Ándalus medieval ibérico está bien documentado, son muy escasos hasta el momento estudios científicos centrados en poblaciones musulmanas medievales en otros territorios, como Cataluña. Una investigación realizada en 2016, en Girona (Cataluña, España), demostró lo que parece ser un entierro islámico medieval. El nombre del yacimiento, Galligants, corresponde al lugar de la excavación, la calle Riu Galligants, en el barrio medieval de la ciudad de Girona, llevándose a cabo durante la rehabilitación del edificio nº 5, en Girona. Esta excavación ha permitido localizar una parte de una necrópolis cristiana cerca de la iglesia románica de Sant Nicolau. El edificio restaurado había estado durante la Edad Media hasta su abandono en el siglo XVIII como parte de un hospital del clero. En los niveles de los siglos VIII-X se han ob-

servado 13 enterramientos individuales. Aunque pertenecen a la misma fase cronológica, existen diferencias en el ritual de entierro que requieren especial atención. De las 13 tumbas, 8 de ellas tenían características que no corresponden al ritual cristiano: los cadáveres fueron depositados sobre el lado derecho, con las extremidades inferiores y superiores semiflexionadas, con el rostro orientado al suroeste.

Esta investigación multidisciplinar es el primer estudio bioarqueológico realizado sobre individuos musulmanes de la primera oleada de invasiones islámicas en la península Ibérica, por lo que se intentaron alcanzar distintos objetivos. En primer lugar, comprender si la proximidad de los enterramientos podría estar relacionada con un posible parentesco biológico entre los individuos; por otro lado, determinar el origen biogeográfico de los individuos, relacionando con el ritual de enterramiento, y, finalmente, determinar el sexo molecular de los individuos, principalmente de los infantiles.

Los resultados demuestran que existe una alta probabilidad de que algunos de los individuos estuvieran biológicamente relacionados a través de linajes maternas y/o paternas, como lo demuestran los resultados de los marcadores nucleares y el mtDNA. También fue relevante el hecho de que no se encontraron mujeres entre los adultos, sino entre los individuos infantiles. En cuanto al análisis biogeográfico, existe la posibilidad de que la mayoría de los individuos tengan un origen no europeo, excepto un individuo, donde podría plantearse la hipótesis de una conversión al islam.

MORENO MORENO, YOLANDA (presencial)

Correo electrónico: ym.moreno@geo.uned.es

Más allá del espacio urbano: proyecto de difusión sobre mudéjares en tierras de señorío y su representación cartográfica

El estudio de las minorías religiosas, especialmente la musulmana, ha suscitado un amplio interés desde hace unas cuantas décadas, posibilitando que salieran a la luz un buen número de datos, fruto de investigaciones en torno a la andadura de estos grupos a lo largo del medievo por la península ibérica. Sin embargo, y a pesar de esta fecunda actividad, no es infrecuente encontrarse con trabajos que adolecen de una divulgación dirigida al público en general. Esta problemática ha suscitado una especial inclinación durante los últimos

años por llevar a cabo proyectos encaminados a paliar esta situación, como es el caso de la creación de páginas webs temáticas, las cuales se constituyen en recursos muy interesantes porque tratan de abarcar numerosos aspectos que describen a este colectivo en espacios peninsulares concretos. Por otro lado, y a pesar de este avance, es significativo reseñar que aún falta mucho camino por recorrer en el campo de la investigación sobre mudéjares debido a que gran parte de las publicaciones se han centrado en comunidades urbanas, especialmente las situadas en áreas de realengo. Por todo, y para completar la visión sobre estos grupos, sin olvidar la divulgación de los resultados obtenidos, se ha gestado un proyecto de investigación (MUTIS) capitaneado por la investigadora postdoctoral senior Clara Almagro Vidal. Sostenido por el Programa de Atracción de Talento de la Comunidad Autónoma de Madrid del departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas de la UNED, el objetivo principal de este proyecto se concreta en el análisis de las comunidades mudéjares en áreas rurales y en pequeños y medianos núcleos de población pertenecientes a los diversos señoríos existentes en Castilla y en la Corona de Aragón durante la Baja Edad Media. El segundo cometido de MUTIS, la divulgación, será promovida en primer lugar, a través de una página web que, entre otras cosas, recogerá una serie de mapas que contendrán datos relativos a la distribución geográfica de las aljamas de señorío en los lugares citados y a través del tiempo. De esta manera, el público podrá visualizar la génesis y el desarrollo de estas comunidades mudéjares, haciéndole ver que dichas comunidades, es decir, sus modos de vida se encontraban condicionados por varios aspectos: titularidad de la tierra, espacio fronterizo y avatares políticos, sociales y económicos del momento. En segundo lugar, y en aras a hacer accesible una información que va más allá de los círculos académicos, el proyecto contempla la difusión de los resultados de la investigación en formato digital mediante la creación de un libro multimedia.

NAVARRO, MARÍA BELÉN (online)

Correo electrónico: mbnavarro@uca.edu.ar

“O gent’ ciega e sorda”: la imagen del otro en Loores de Nuestra Señora, de Gonzalo de Berceo

Dentro de la producción de Gonzalo de Berceo —primer poeta en lengua castellana cuyo nombre se conoce y representante de la escuela del mester de clerecía—, se encuentra uno de sus poemas marianos, *Loores de Nuestra Se-*

ñora: un relato de la historia de la salvación, desde la Creación hasta el Juicio Final, en el cual se representan las dos respuestas arquetípicas posibles ante la Revelación cristiana: los creyentes, ejemplificados principalmente por la Virgen María y los apóstoles, y los incrédulos, identificados con Herodes, Judas y los judíos. El propósito de esta ponencia es analizar los pasajes en los que se caracteriza al otro, concebido como “adversario de Cristo”, con el objetivo de distinguir los rasgos principales con los cuales son descritos y enmarcar brevemente esta caracterización dentro de la finalidad global de la obra, de la cosmovisión y de la tradición implicadas.



SESIÓN: DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVÍSTICA MEDIEVAL

9 DE NOVIEMBRE DE 2023

Salón de Actos

17:00 HORAS

COORDINA: Nicolás Ávila Seoane

ALBARES VILLALBA, ALEJO (online)

Correo electrónico: aalbares@ucm.es

La cancillería de Enrique IV de Castilla (1440 – 1474)

Enrique IV de Castilla es uno de los reyes más controvertidos de nuestra historia. A caballo entre el fin de la Edad Media peninsular y los albores de la modernidad europea, durante sus años de gobierno (reinado y principado) tuvieron lugar una serie de sucesos políticos y sociales que delimitaron las sendas por las que transitaría la siguiente época, protagonizada por los Reyes Católicos.

A través del estudio de los diplomas originales dimanados de su cancillería, podrá profundizarse en una institución en continua evolución desde el cambio dinástico en la Corona de Castilla —producido durante el ascenso al trono del primer Trastámara, Enrique II—, pero más aún, durante los conflictos sociales que tuvieron lugar en la segunda mitad de su reinado (1464-1474), y que obligaron a su cancillería a buscar continuamente nuevas formas de discurso y estrategias de validación y legitimación del poder, materializándose estas en las diferentes tipologías documentales emitidas para administrar y gobernar los territorios de la corona castellana.

Además, la investigación abarca un arco cronológico poco estudiado desde la óptica de las Ciencias y Técnicas Historiográficas: el principado de Enrique (1440-1454). A través de este otro importante núcleo documental, compuesto por diplomas originales fechados en ese periodo e intitulados por «Enrique, príncipe de Asturias», podrá observarse la génesis de la institución que más tarde se convertirá en la cancillería real. La oficina de expedición principesca es de una relevancia notable, pues el primer heredero al trono en ejercer un poder efectivo a través de este título y, por tanto, de disponer de cancillería como

príncipe de Asturias, fue, precisamente, Enrique IV. Esta institución sentó unas bases en el proceso de elaboración documental, marcando un precedente que será continuado en los años sucesivos. Asimismo, en esta primera fase, se podrá rastrear entre el personal cancilleresco a una serie de personas cercanas al monarca que con el tiempo fueron adquiriendo un notable poder dentro de la corte enriqueña, lo que permitirá, por medio de un breve acercamiento biográfico, comprender las influencias y relaciones en la corte de nuestro protagonista.

Finalmente, el último de los objetivos que persigue este trabajo, aparte de analizar la cancillería —o cancelerías— de Enrique IV desde los prismas documental, institucional y prosopográfico, es la puesta en valor de una institución bajomedieval que comienza a recibir influencias de la incipiente modernidad europea y cuyas dinámicas y estrategias documentales cristalizarán durante el siguiente periodo bajo el poder de los Reyes Católicos.

AZNAR RECUENCO, MAR (presencial)

Correo electrónico: maznar@hum.uc3m.es

Documentos inéditos para la reconstrucción histórica de la Lonja y Plaza Mayor de Alcañiz (1323-1476)

Esta investigación histórico-documental, realizada en el marco de la intervención arquitectónica de la Lonja y Consistorio de Alcañiz financiada por el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento del municipio (2018-2019), supone la aportación de información archivística procedente de veintiuna secciones depositadas en los fondos de siete archivos de los ámbitos nacional, regional y local, con el fin de paliar las múltiples lagunas de conocimiento del conjunto monumental, hasta el momento, carente de un estudio en profundidad. El alcance de los resultados de la exhaustiva búsqueda asciende a la aportación documental de información inédita procedente de noventa y nueve instrumentos notariales, a los que se suman pleitos, iurisfirmas, memoriales o privilegios que completan y complementan esta reconstrucción. Evitando un enfoque formalista desvinculado de su contexto histórico original, esta aportación aborda el análisis de información inédita directa e indirecta que permite dilucidar no sólo su paulatina construcción, sino el entorno urbanístico asociado, el panorama sociocultural y la actividad institucional interna que la condicionó.

Estos hallazgos han permitido aclarar que este espacio de uso polivalente del poder civil, se configuró mediante la adición de varios edificios anexos vin-

culados a funciones administrativas, gubernamentales, económicas y representativas de la villa, readecuados como un edificio común guarnecido por el bello pórtico gótico que engalana la Playa Mayor. La piedra angular se identifica con la primitiva Casa de Corte o Escribanía del Justicia, que poseía “frescos notables, cornisas y cuantos adornos de orden gótico”, documentada a partir de 1323 y dependiente de la Encomienda de la Orden de Calatrava. El segundo espacio fundamental de este “puzle arquitectónico”, fueron las Casas Comunes, compradas por el poder municipal la viuda de Juan Zapata, Doña María Sánchez de Luna, en el año 1379. Ambos edificios institucionales, a los que se añadirían las documentadas cárcel y cambra, fueron fusionados arquitectónicamente a partir de 1449, año en el que el Concejo de la villa, paulatinamente enriquecido, adquirió la Casa de Corte por precio de 6.000 sueldos jaqueses. Esta adquisición marcó la reconfiguración de los edificios preexistentes en la monumental Lonja antes de 1453, fecha en que su cambra se encontraba en plena actividad. A partir de este momento, y con cierta celeridad, se documenta un amplio panorama de las casas que conformaban el perímetro del espacio urbanístico de su entorno, proyectado en una Plaza Mayor “cerrada” desdibujada por las lógicas transformaciones de la ciudad en las Edades Moderna y Contemporánea.

CUADRA GARCÍA, FLORENCIA (presencial)

Correo electrónico: mariafcu@ucm.es

De dubiis accentibus de Hugutio de Pisa. Prolegómenos a una edición y traducción

El objetivo de esta comunicación es dar a conocer una nueva edición crítica, un estudio comparativo, y la primera traducción a una lengua moderna de la obra *De dubiis accentibus*, del gramático y obispo de Ferrara Hugutio de Pisa (siglo XII). Este trabajo se ha realizado a partir de un manuscrito del siglo XV que se encuentra ubicado en el código 5-4-32 de la Biblioteca Capitulare Colombina de Sevilla.

La relevancia de este manuscrito, que según nuestra catalogación ocupa los ff. 2r-5r, además de contribuir a sacar a la luz parte de los valiosos fondos de nuestras bibliotecas, radica en aportar una destacable novedad a las ediciones existentes hasta hoy realizadas por G. Cremascoli, ya que no aparece mencionado entre los códices manejados por dicho autor, ni en ningún otro estudio, ni hemos encontrado hasta ahora ningún otro documento que haga referencia al mismo.

Por todo ello, tanto la nueva edición como la primera traducción a una lengua moderna, así como el estudio comparativo relativo a las coincidencias y discrepancias entre el texto del manuscrito 5-4-32 y las versiones de Cremascoli, atendiendo de manera significativa a las aportaciones y características específicas de dicho manuscrito, serán un complemento importante para un mayor conocimiento de esta obra de Hugutio de Pisa.

ESPINAR GIL, DAVID (online)

Correo electrónico: despinar14@gmail.com

La carta de súplica a través de cinco ejemplos de la catedral de Segovia

Esta comunicación constituye un análisis diplomático de la carta de súplica en su estadio bajomedieval. Tipología utilizada para trasladar de forma cortés una petición bajo una aparente situación de inferioridad entre autor y destinatario. En esta ocasión, y para este estudio, se ha elegido un interesante marco como es el que ofrece la catedral de Segovia durante la segunda mitad del siglo XV. Y es que entre los fondos de su archivo se han localizado cinco casos que responden a ese modelo de carta de súplica, los cuales constituyen un importante reflejo de algunas de las actividades que el cabildo desarrolló en el ejercicio de sus funciones, así como de las consecuentes relaciones que mantuvo con el entorno donde maduró.

No se han localizado hasta la fecha más ejemplares de los que aquí se presentan, aunque es posible que existan otros sin identificar. Pese a lo escaso del número, el acervo reviste cierta variedad en todos sus órdenes diplomáticos. Tres de las cartas se han conservado en su tradición original —lo cual tiene su explicación—, mientras que las dos restantes se han transmitido en forma de copias (inserto y registro), también con su correspondiente fundamento. La formulación difiere entre los distintos casos atendiendo principalmente al juego de autor y destinatario, pero también en función de otros aspectos como el lenguaje, el estilo, el autor material o el contenido sustancial del texto, amén de la citada tradición documental.

En definitiva, el objetivo de esta investigación es presentar los modelos de carta de súplica localizados en la catedral de Segovia, analizando su integridad y explicando su esencia diplomática en función del origen y contexto de pertenencia. A través de su análisis pormenorizado y estableciendo relaciones entre

todos los caracteres, se espera contribuir de manera positiva al conocimiento de esta tipología documental que, sin duda, todavía tiene mucho que aportar a la Diplomática medieval y moderna.

FERNÁNDEZ GUIASOLA, LUIS FERNANDO (online)

Correo electrónico: luisff02@ucm.es

Las intituciones diplomáticas de los primeros príncipes de Asturias (1388-1554)

En 1388 Juan I establece el principado de Asturias como nuevo título para los herederos de la Corona de Castilla. El primer titular, Enrique III, es muy joven y solo posee el título brevemente (1388-1390), al igual que ocurre con sus hijos María (1402-1405) y Juan (1405-1406). Por ello no se emiten documentos en los que se utilice el principado de Asturias. María añadirá su posición de antigua heredera en su intitulación como reina de Aragón, pero al ya no ser princesa se definirá como primogénita de Castilla.

El hijo de Juan II, el futuro Enrique IV, es el primero en utilizar el principado en su adultez (1425-1454), y emite numerosa documentación con distintas intituciones donde incluye las ciudades de su señorío, pero siempre destacando su posición como heredero.

Enrique IV tiene tres sucesores potenciales. Es probable que su hija Juana (1462-1464, 1470-1475) no emitiera documentos a su nombre debido a su corta edad, mientras que sus hermanos, Alfonso (1464-1465) y la futura Isabel I (1468-1474), utilizan intituciones distintas a las de Enrique, donde se omiten los señoríos y tratan de reforzar su legitimidad, especialmente Isabel que se define como legítima y coloca el título por delante del de reina de Sicilia, que es de mayor rango.

Bajo el reinado de los Reyes Católicos, se suceden varios herederos. El príncipe Juan cuenta con su propia casa, y emite documentos como príncipe de Asturias. A su muerte, dos de sus hermanas llegarán a ser herederas: Isabel (1474-1476, 1498-1500) y la futura Juana I (1500-1504). Ambas utilizan el tratamiento de princesa de Castilla. Cabe cuestionarse si este título se debe a que no reciben la dotación territorial que disfrutaban sus predecesores. No parece ser el caso, pues Juana usa la denominación de Asturias en algunos documentos aragoneses.

El hijo de Juana I, que será el futuro Carlos V, también se intitula príncipe de Castilla o de las Españas (1504-1516). En su caso la duda es si se debe a que no

es jurado como heredero en una ceremonia propia, siendo reconocido como tal en el juramento que se hace a su madre, o si se debe a una simplificación dirigida a sus súbditos neerlandeses.

No será hasta la época del hijo de Carlos, Felipe, como príncipe de Asturias (1528-1556), cuando se vuelva a utilizar el título en las intituciones.

En conclusión, entre los siglos XIV y XVI no existe una fórmula estandarizada para dirigirse al heredero de la Corona de Castilla debido a las coyunturas políticas o el breve periodo de algunos de sus titulares. Destaca la omisión de la referencia de Asturias de algunos herederos, aunque esto no indica que no sean titulares del principado.

GARCÍA-FERNÁNDEZ, MIGUEL Y PICHEL, RICARDO (presencial)

Correo electrónico: miguel.garcia-fernandez@iegps.csic.es

Reinas e infantas en el «Corpus regio y reginal de la Galicia medieval»: investigar y divulgar a partir del Archivo de San Paio de Antealtares

La presente comunicación tiene dos objetivos fundamentales. En primer lugar, dar a conocer la puesta en marcha y desarrollo de la primera fase del «Corpus regio y reginal de la Galicia medieval» (CORREGAM) —repositorio integrado en el «Escritorio Gallego-Portugués Antiguo» (EGPA)—, un proyecto de multiedición digital colaborativo, trabajo conjunto entre filólogos e historiadores, que nace con el propósito de ser útil para el avance de la investigación en la recuperación y visibilización de nuestro patrimonio escrito medieval, a la par que aspira a convertirse en un firme aliado de la transferencia del conocimiento tanto entre especialistas como para un público más general, interesado especialmente en la historia política, la reginalidad, la paleografía, la lengua, etc. En segundo lugar, se insistirá en las presencias/ausencias de las reinas, infantas y otras mujeres relacionadas con la familia real en la documentación susceptible de ser integrada en dicho corpus, destacando su protagonismo jurídico y político, así como su condición de referencia (o no) en la retórica discursiva de las cancillerías regias y/o reginales. Todo ello se hará partiendo de la documentación conservada actualmente en el archivo monástico de San Paio de Antealtares (Santiago de Compostela), heredero de la mayor parte de la documentación

de los monasterios benedictinos femeninos de la Galicia medieval, junto a otros fondos documentales. Además, se examinarán con cierto detenimiento algunos documentos procedentes de este archivo que, sin embargo, por su interés e incluso belleza ornamental, fueron objeto de una circulación y/o dispersión contemporánea que explica su conservación actual en otros archivos, tanto gallegos como estatales.

MARTÍNEZ NAVARRO, JOSÉ ANTONIO (online)

Correo electrónico: joseam13@ucm.es

Pervivencia de un segundo diploma del infante don Juan intitulándose rey de León, de Galicia y de Sevilla

En primer lugar, este estudio pretende dar a conocer la existencia, hasta ahora ignorada, de una carta abierta notificativa, original y auténtica, cuya relevancia e interés histórico y diplomático es indiscutible.

Considerando la *damnatio memoriae* sancionada por el rey Fernando IV de Castilla y su madre la reina doña María de Molina en 1300, no puede sorprendernos que sólo se hayan conservado, al menos, dos instrumentos diplomáticos del rey Juan de León, de Galicia y de Sevilla. A saber, el diploma objeto del presente estudio y aquél recogido en Santiago Domínguez Sánchez, “Un diploma del infante don Juan, hijo de Alfonso X, como rey de León, Galicia y Sevilla”, *Estudios humanísticos. Geografía, historia y arte*, 20 (1998), págs. 323-340.

En síntesis, atendiendo a los caracteres externos e internos del documento, realizaremos un análisis diplomático y paleográfico —incluida la pertinente transcripción del texto—, sin omitir una adecuada contextualización histórica para mejor entendimiento del lector u oyente.

MORALES RUIZ, CLAUDIA (online)Correo electrónico: cmorales1@us.es**La huella epistolar en las crónicas castellanas bajomedievales: técnicas, temas y personajes**

En esta comunicación proponemos hacer una aproximación a la cultura escrita de la Baja Edad Media a través de los testimonios epistolares que han sido recogidos en las crónicas castellanas del siglo XV. Son numerosos los estudios sobre la historiografía castellana, a la vez del interés que ha cobrado paralelamente la epistolografía en los estudios medievales de las últimas décadas. Se ha estudiado en algunas ocasiones la valiosa aportación documental de los textos epistolares insertos en las crónicas medievales al arrojar luz en discurso directo de las problemáticas culturales y sociales de la Edad Media y Renacimiento (Moya García, 2022; Carrasco Cantos, 2004). Nuestra perspectiva, fundamentalmente discursiva, busca indagar en cómo el discurso epistolar se enlaza en el caudal polifónico que construye el discurso historiográfico. Sirviéndonos de un corpus de quince crónicas bajomedievales hablaremos de técnicas de reproducción de discurso; veremos cómo se inserta un texto epistolar en la estructura narrativa de crónicas cuatrocentistas y qué pautas siguen los autores para su reproducción, si lo es, teniendo en cuenta las pautas establecidas por el *ars dictaminis*. En segundo lugar, y relacionado con lo anterior, haremos un barrido de los temas para los que el cronista se ha servido de las cartas recogidas: hablaremos de las tendencias temáticas y tipología epistolar. En último lugar, hablaremos de los personajes involucrados en el intercambio epistolar: emisores, receptores y mensajeros.

MUÑOZ VILADECANS, IRENE (online)Correo electrónico: irenemuvi@gmail.com**Los libros de Horas como espacios de genealogía, amistad, cultura, intimidad y espiritualidad femenina libre**

Con la voluntad de abordar los vínculos de intimidad que las mujeres medievales establecieron con los llamados libros de horas, y a fin de demostrar como estos fueron espacios de cultura, amistad, devoción y espirituali-

dad femenina libre, esta propuesta plantea el estudio del contenido escrito e iluminado de algunos libros de plegarias comisionados por mujeres entre los siglos XI y XV.

Para corroborar dicha hipótesis, veremos como las mujeres medievales que encargaron libros de plegarias reflejaron en ellos — mediante la inclusión de inscripciones, signaturas, retratos, emblemas familiares, recordatorios conmemorativos y comentarios personales — el testimonio de su existencia, dejando constancia de su paso por el mundo. Igualmente, añadiendo al compendio de plegarias preexistentes oraciones especiales que interpelaban sus sentimientos piadosos, legaron, entre las páginas de dichos libros, el recuerdo de sus intereses, preocupaciones y preferencias devocionales.

Asimismo, teniendo en cuenta como los libros de horas fueron, en algunas ocasiones, el primer punto de contacto de las mujeres medievales con la lectura, y estando presentes en estos recursos gráficos y visuales como abecedarios, rimas de vocabulario o marcas de puntuación — usadas por las madres para guiar y acompañar el aprendizaje de sus hijas —, veremos cómo los libros de horas funcionaron también como espacios de educación y transmisión de cultura entre mujeres.

Igualmente, fijándonos en los testamentos de mujeres propietarias de libros de horas y en su regalarse y legarse entre madres e hijas, amigas o vecinas queridas dichos objetos preciados — y las esperanzas depositadas en sus plegarias —, hablaremos de estos como espacios de amistad, reciprocidad y afecto entre mujeres. Y es que los libros de horas medievales devinieron amuletos que inmortalizaban y afianzaban, como sellos simbólicos, los vínculos de complicidad e intimidad tejidos entre mujeres, actuando como espacios de encuentro y circulación de autoridad femenina.

Así pues, considerando los libros de horas comisionados por mujeres como respuestas materiales a una creciente necesidad femenina de experimentar la devoción y la espiritualidad propia de manera libre, íntima, personal y sin intermediarios; como pequeños tesoros personalizados que fueron también herramientas educativas y culturales; y como símbolos de intimidad, amistad y estima que fortalecieron los lazos de unión entre mujeres; la presente propuesta sugiere que también través de los libros de horas encargados por mujeres, y en el rastro de su memoria, creencias e identidades inscrito en sus libros, podemos hablar de la vida de las mujeres en la Edad Media.

RUANO BENITO, JAIME (online)Correo electrónico: jairuaben@alum.us.es**Notariado y oficinas de expedición documental de la catedral de Toledo. Siglos XII-XIV**

Es bien sabido que Toledo cuenta con una robusta tradición de estudios, desde las más diversas aproximaciones, sobre su Iglesia, clero y conjunto catedralicio en la Edad Media. No cabe duda de que tanto sus arzobispos como su cabildo se cuentan entre los mejor conocidos de la península ibérica.

Sin embargo, en este caudal de conocimiento histórico sobre la Iglesia toledana, que lleva siglos fluyendo y dando excelentes frutos, existe una notable excepción. Se trata de las investigaciones relativas a las cancellerías de estos dos poderes eclesiásticos. O, más bien, de la notable falta de las mismas. Mi tesis pretende colmar, en la medida de lo posible, este vacío historiográfico.

Mi aportación se inserta dentro de las Ciencias y Técnicas Historiográficas (CCTHH), en el ámbito de la Diplomática Episcopal y Capitular. Esta, como disciplina joven que es, goza de una excelente salud en nuestro país, teniendo todavía mucho que ofrecer.

En el primer año de tesis he abordado los diplomas producidos por ambas oficinas de expedición en el siglo XII y la primera mitad del XIII. He analizado unos 400 ejemplares: desde los documentos originales más antiguos generados por la cancellería episcopal-capitular hasta el primer sello arzobispal conservado en el Archivo Capitular de Toledo (ACT), así como las numerosas copias imitativas de privilegios papales y reales existentes.

Estoy empezando a atestiguar la incipiente separación de ambas cancellerías, cuyo origen podría rastreadse a inicios del siglo XIII, pocas décadas después de la separación de ambas *mensae*. En los próximos dos años trataré desde la integración del notariado alfonsí a mediados del siglo XIII, hasta la irrupción del notariado apostólico (ca. 1350). Me centraré en la evolución de las tipologías y su lenguaje documental; en los modelos gráficos empleados, desde la carolina gotizante a las góticas cursivas e híbridas castellanas; en las estrategias de validación aplicadas y en los escribas y rogatarios que desarrollaron allí su actividad; así como las prácticas “archivísticas” de ambas escribanías.

En otras palabras, estudiaré el desarrollo y la progresiva separación de las dos cancellerías, episcopal y capitular, las cuales fueron organismos esenciales para extender la influencia de ambos poderes catedralicios por toda la archidiócesis, así como para la comunicación con otras sedes episcopales, especialmente la apostólica.

Solo así se pondrá en valor el extraordinario patrimonio archivístico-documental que atesora el ACT, el cual se suele ver opacado por el fastuoso (e interesantísimo) patrimonio artístico y monumental de la Iglesia de Toledo.

Creo que, conociendo mejor su génesis, forma y función, es decir, estudiando los documentos en sí mismos desde las CCTHH, haré que dicho acervo sea realmente accesible a la sociedad, sin tergiversaciones fantasiosas; así como se podrá generar un debate profundo sobre su valor y significado, no solo en los siglos medievales, sino para los ciudadanos del presente.



SESIÓN A: ENSEÑANZA Y DIVULGACIÓN DE LA EDAD MEDIA

10 DE NOVIEMBRE DE 2023

Sala Polivalente

9:30 HORAS

COORDINA: JORGE ORTUÑO MOLINA

APARISI ROMERO, FREDERIC (presencial)

Correo electrónico: frederic.aparisi@uv.es

‘Qui dirà la nostra història?’ 40 años de divulgación de la historia medieval en el País Valenciano

La presente comunicación pretende hacer un balance de la divulgación histórica del período medieval en el País Valenciano desde la instauración del Estatuto de autonomía en 1982 hasta la actualidad. Para llevar a cabo esta revisión se va trabajar con prensa escrita, que condicionó la divulgación en papel hasta el cambio de milenio, pero también con formatos digitales y redes sociales, que, desde hace dos décadas, dominan el escenario comunicativo. Para completar este análisis de la divulgación sobre la historia medieval valenciana se pretende también analizar cuál ha sido la contribución realizada a través de los medios audiovisuales, particularmente el servicio de radiotelevisión valenciana.

BARÓ QUERALT, XAVIER (online)

Correo electrónico: xbaro@uic.es

Un caso de uso propagandístico de la historia medieval: Skanderbeg según el comunismo albanés y el riesgo de la manipulación del pasado

Nos acercamos al pasado desde el presente. Esta obviedad, sintetizada en la conocida máxima de Benedetto Croce (“toda la historia es historia contemporá-

nea”) ha permitido que, a menudo, la escritura de la historia, la historiografía, se haya escrito con mayor o menor rigor, dependiendo de quién patrocinaba e impulsaba una u otra tarea divulgativa. La Albania socialista constituye un claro ejemplo de reinterpretación interesada y partidista de la historia, escrita en aras de forjar el “hombre nuevo” socialista.

Así las cosas, pretendemos estudiar un caso de uso propagandístico de la historia medieval: en la Albania socialista, dirigida con mano de hierro por Enver Hoxha (1908-1985), la reivindicación de la figura de Gjergj Kastrioti (1405-1468), más conocido como Skanderbeg, fue constante. De hecho, la propaganda socialista llegó a equiparar la figura del caudillo albanés con la de Hoxha, argumentado que ambos resistían contra el invasor (ya fuera el otomano o los revisionistas yugoslavos o soviéticos).

Para llevar a cabo nuestra comunicación, nos centraremos en las fuentes primarias (esencialmente los textos de Hoxha y sus ideólogos) así como las fuentes secundarias que puedan ayudar a contextualizar el estudio. Por último, se abordará también la visión oficial y propagandística de los textos de historia de ambos países publicados durante el mandato de Enver Hoxha. Finalizaremos con unas reflexiones sobre el uso de Skanderbeg en la actualidad, y el riesgo evidente que implica la manipulación histórica.

CLAVIJO CORCHERO, ÁLVARO (online)

Correo electrónico: alvaro.clavijo@unirioja.es

Introducción de escritoras medievales y prerrenacentistas en el marco curricular de Bachillerato

Como es bien sabido, el canon literario medieval y prerrenacentista hispánico aplicado en el primer ciclo de Bachillerato muestra un compendio de obras de autoría anónima y masculina, en el cual las mujeres tienen una presencia satélite y secundaria. Oscurecidas por una perspectiva androcentrista, resulta casi imposible conocer a aquellas mujeres que fueron creadoras y cultivadoras de textos líricos durante los siglos V y XV. Por ello, es empresa de las recientes investigaciones vindicar la importancia literario-cultural de las mujeres como creadoras de textos en la Edad Media y en el Prerrenacimiento. En los manuales académicos de Lengua Castellana y Literatura es subrayable la exigua presencia femenina en la época medieval, pues tan solo se tiende a nombrar dos escritoras: Beatriz Galindo y

Florencia del Pinar; dejando en el olvido a otras autoras, como: Francisca de Nebrija, Isabel de Villena, Leonor López de Córdoba, Luisa Medrano, Wallada bint al-Mustakfi o a las trobairitz.

Es por ello por lo que esta propuesta pretende presentar a las escritoras anteriormente nombradas, quienes son levemente conocidas dentro del mundo académico, con las que promulgar la ampliación y la modificación del canon literario hispánico. Así, no solo se cumpliría el quinto objetivo propuesto por la Agenda 2030 en el sector educativo, sino también se descubriría, se reivindicaría y compartiría la presencia de escritoras propias de la Edad Media y Prerrenacimiento, las cuales son indispensables para la conformación cultural mucho más equitativa.

FERRÁS GARCÍA, IAGO BRAIS (online)

Correo electrónico: iago.ferras@usc.es

La utilización y divulgación de la historia medieval de España en la actualidad: Pedro Insua y José Javier Esparza

En los últimos años las reflexiones sobre la idea de España y su identidad están siendo puestas de nuevo en el centro del debate público. Este resurgimiento se produce en un contexto intelectual de guerras culturales, de recuperación del interés por la historia, y de la eclosión de partidos políticos que sitúan el componente identitario en el centro de sus propuestas. En este marco, la Edad Media cobra una importancia fundamental como espacio de referencia para la legitimación de sus proyectos políticos.

El objetivo de esta comunicación es abordar la utilización política y la divulgación de la historia medieval de España en la actualidad a partir de la obra de Pedro Insua y de José Javier Esparza. Se tratan de dos autores, no historiadores, que acuden reiteradamente en sus textos a los siglos medios y que construyen una “Edad Media contemporánea” atravesada por elementos nacionalistas y esencialistas. Para ello, a partir de un conjunto de herramientas conceptuales propias de la historia intelectual y bajo el paraguas del denominado “neomedievalismo”, esta comunicación se estructurará en tres grandes apartados: a) el abordaje de sus contextos de enunciación y recepción, b) el estudio de qué “Edad Media” representan Insua y Esparza en sus obras, y c) el análisis de la relación parasitaria que mantienen estos dos divulgadores con la Historia.

GARCÍA AYOSO, JESÚS MANUEL Y GARCÍA FERNÁNDEZ, MANUEL (presencial)

Correos electrónicos: jgarayo@upo.es y manuelgf@us.es

Investigación y transferencia sobre la historia medieval de Andalucía (siglos XIII-XV) en la revista «Andalucía en la historia» (Centro de Estudios Andaluces. Junta de Andalucía)

La revista Andalucía en la Historia es una publicación trimestral para fomentar el estudio y el conocimiento de la Historia de Andalucía. El Centro de Estudios Andaluces edita desde el año 2003 y hasta la fecha esta revista con carácter de publicación trimestral dedicada a la divulgación histórica en general; siendo uno de sus objetivos ofrecer a los investigadores andaluces un vehículo o herramienta de amplia extensión y difusión para la transferencia del conocimiento científico andaluz. El Centro de Estudios Andaluces es una fundación pública sin ánimo de lucro dedicada a la investigación de la realidad histórica, social, económica y cultural de Andalucía y a la difusión de esos estudios de manera oficial a través, entre otras herramientas, de la revista Andalucía en la Historia. El Centro de Estudios Andaluces desde su creación en 2001 está adscrito a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

La comunicación que presentamos consistirá en una revisión conceptual, análisis temático y evaluación cuantitativa y cualitativa de los diferentes artículos sobre la Historia Medieval de Andalucita (siglos XIII-XV) editados en la Revista Andalucía en la Historia desde 2001 a 2023; es decir, desde el número 1 (primavera de 2001) al 80 (otoño de 2023).

Nuestros instrumentos descriptivos de los diferentes trabajos y sus enfoques conceptuales serán lógicamente los contenidos de la página Web de la propia revista (<https://www.centrodeestudiosandaluces.es/publicaciones/cat/revista-andalucia-en-la-historia>) y también en la base de datos Dialnet. El objetivo fundamental es poner en valor la revista Andalucía en la Historia como un instrumento oficialista de la Junta de Andalucía para la alta divulgación científica de la Historia, en este caso de la Historia Medieval de Andalucía (siglos XIII-XV).

En este sentido, nos hemos centrados en el estudio de los contenidos y competencias básicas de los diferentes artículos que tienen como objetivo histórico preferente la Historia Medieval de la Andalucía cristiana del valle del Guadalquivir, fundamentalmente siglos XIII al XV. Con pesar hemos obviado los artículos editados sobre el mundo tardo romano, visigodos, Al-Andalus y reino

Nazarí de Granada (hasta 1492); pues componen de por sí un análisis mucho más amplio que el que ahora podemos presentar. Tampoco lógicamente nos hemos centrado en los aspectos relacionados con la Historia del Arte, la antropología y la cultura material y el patrimonio andaluz bajo medieval.

Los diferentes artículos estudiados sobre la historia medieval de Andalucía presentados a la revista *Andalucía en la Historia* se organizan en dos bloques. Artículos libres que un investigador, generalmente de universidades andaluzas, presenta la editorial (lo más); o bien trabajos que van inserto dentro de un dossier temático (los menos). Pues en muchos dossiers (mujeres, vino, viajeros, medicina, aceite, etc.) se obvia la época medieval de la Andalucía cristiana del valle del Guadalquivir con sus reinos de Jaén, Córdoba y Sevilla (siglos XIII-XV), pasando directamente de Al-Andalus, al reino Nazarí de Granada y después a la Época Moderna de los siglos XVI-XVIII. O sencillamente se ignora la Historia Medieval para centrarse casi exclusivamente en los tiempos moderno y sobre todo contemporáneos.

La mayor parte de los investigadores que ha escrito sobre Historia Medieval de Andalucía pertenecen a las Universidad de Sevilla, Cádiz y Huelva. Y su temática es muy variada pues constituye una proyección de sus diferentes líneas de investigación; no obstante, destacan los estudios biográficos y locales relacionados con efemérides históricas. El único dossier importante de los 80 números editados hasta la fecha y relacionados exclusivamente con la Historia Medieval de Andalucía fue el dedicado en septiembre de 2021 al rey Alfonso X el Sabio y Andalucía, y fue coordinado por Manuel García Fernández, catedrático de la Universidad de Sevilla.

En este sentido, el peso cultural del andalucismo histórico fundamentando en las obras y el pensamiento de Blas Infante se deja sentir con una tara ideológica inexplicable en nuestros días, que trata con notable desinterés historiográfico la época medieval cristiana de la Historia de Andalucía (siglos XIII-XV) frente a la Historia Moderna y sobre todo Contemporánea. La Historia Medieval de Andalucía es considerada algunas veces como una onerosa etapa de castellanización y pérdida de la identidad regional identificada preferentemente con el pasado andalusí. Afortunadamente desde hace unos años en los últimos números de la revista el Centro de Estudios Andaluces tiende ya a una revisión encomiástica de esta situación historiográfica.

GARCÍA GARCÍA, MARCOS; RUIZ VIVAS, CARMEN MARÍA Y SERRANO ARNÁEZ, BEGOÑA (presencial)

Correo electrónico: marcosgg@ua.es

Resignificando la Edad Media a través de la alimentación y los cuidados: una propuesta de innovación docente

La comunicación presenta una propuesta didáctica elaborada en el marco del proyecto *Didacteca*. Materiales para la formación científica (PIDB 21-63), financiado por el programa de Innovación y Buenas Prácticas Docentes del Plan de formación e Innovación Docente 2020-2022 del Plan FIDO de la Universidad de Granada. El proyecto consistió en el desarrollo de nuevos materiales docentes que facilitasen la comprensión por parte del alumnado de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato de las formas mediante las cuales la investigación arqueológica contribuye a la generación de narrativas históricas y discursos sobre el pasado.

En concreto, se presentan los materiales incluidos en la sesión didáctica titulada «Conocer la Edad Media a través de la basura», puesta en práctica con éxito en niveles de Educación Primaria y Secundaria. La sesión, apoyada en la plataforma Genial.ly, combina la metodología expositiva con el trabajo colaborativo del alumnado organizado en grupos. Durante la primera parte de la dinámica, y a través de una reflexión colectiva guiada, se abordan diversas cuestiones mutuamente interrelacionadas, como el potencial informativo que presentan las acumulaciones arqueológicas de basuras domésticas; la relevancia de las actividades de mantenimiento y cuidados de las que forman parte los trabajos relacionados con la alimentación; la contribución que el estudio de los residuos alimentarios presenta para conocer a las sociedades medievales ibéricas; o el uso de huesos animales como soporte de escritura. A lo largo de la segunda parte, se incorporan una serie de actividades a desarrollar en pequeños grupos que posteriormente son puestas en común, empleando para ello diversos recursos: análisis y obtención de inferencias sobre hábitos de consumo a partir de la observación de una imagen; cuestionario sobre actividades de mantenimiento y cuidados en la actualidad; actividad de verdadero o falso sobre alimentación e impacto ecológico de sistemas alimentarios; generación de interpretación histórica a través del trabajo con material arqueofaunístico (real o impreso); y escritura en árabe sobre una escápula impresa en papel.

En definitiva, a partir del trabajo sobre el proceso intelectual sobre el que se fundamenta una línea de investigación actualmente aplicada en ámbito

académico, la actividad contribuye —entre otras cuestiones— a mejorar el conocimiento por parte del alumnado sobre aspectos cruciales de la vida social (pretérita y presente) generalmente no abordados como parte del currículum académico de Enseñanzas medias. Se propone, así pues, una dinámica educativa innovadora mediante la cual se hace partícipe al alumnado del proceso de aprendizaje, se estimula su creatividad y auto confianza en el conocimiento histórico, y se fomenta un conjunto de valores que permiten entender la historia como un proyecto social con el que entender el presente y construir futuros más igualitarios.

JUNCOSA BONET, EDUARD (presencial)

Correo electrónico: eduardjuncosa@ghis.ucm.es

De la investigación a la alta divulgación del conocimiento histórico. El caso de la reina Margarita de Prades

La restauración de los restos de la capilla del castillo de Prades y la adquisición de un inmueble y solar anexos con objetivo de instalar en dichos espacios un centro de interpretación del pasado medieval de la referida villa condal fue el origen de un proyecto de largo alcance dedicado al estudio de la reina más fogaz de la Corona de Aragón: Margarita de Prades (c. 1390-1430).

Esta dama de la nobleza catalana fue elegida por el rey Martín el Humano en el ocaso de su vida con el único objetivo de intentar lograr in extremis un heredero para la Corona tras la muerte del primogénito (Martín el Joven, rey de Sicilia). A pesar de todos los esfuerzos y de las diversas estrategias emprendidas, el matrimonio resultó infructuoso. Es principalmente por ello que Margarita de Prades no ha sido especialmente bien tratada por los cronistas ni por la historiografía posterior, ya sea a través de comentarios acusatorios, o bien ignorándola casi por completo. Una imagen que contrasta fuertemente con la idealización literaria que de su persona nos han legado toda una serie de poetas de primer orden.

El intensivo trabajo de investigación, coral e interdisciplinar, llevado a cabo durante un lustro ha permitido acabar con toda una serie de tópicos y errores que se han ido perpetuando a lo largo del tiempo, y ofrecer un perfil completamente renovado de una figura realmente interesante, protagonista de un reinado breve y de una vida intensa, rica en episodios y circunstancias con tintes novelescos.

El resultado de todo este esfuerzo ha sido publicado mediante un libro coeditado por la Universitat Rovira i Virgili y la Universitat de Barcelona (*Margari-da de Prades: regnat breu, vida intensa*), cuya primera edición se agotó en unos pocos meses. Pero al margen de esta obra, de perfil más bien académico, se llevaron a cabo toda una serie de actividades variadas destinadas a públicos diversos, las cuales sirvieron para difundir el conocimiento a través de múltiples vías que convirtieron el proyecto académico en un rotundo éxito, despertando un enorme interés popular e institucional, generando sinergias y favoreciendo el planteamiento de nuevas líneas de futuro que lo están tomando como modelo.

El principal objetivo de la presente comunicación es presentar detalladamente tanto el proceso de investigación llevado a cabo como las actividades relacionadas con la transferencia pública de los resultados obtenidos, haciendo especial hincapié en las experiencias más novedosas que se han estado poniendo en práctica y en las consecuencias más relevantes que se han producido hasta la actualidad.

MARTÍN PONCE, ANTONIO MIGUEL

Correo electrónico: amarpon886@hotmail.com

La Historia Medieval en 2º ESO en Andalucía: la historia de un imposible

Resulta evidente que abordar el estudio de sociedades medievales para alumnado con edades entre trece y catorce años (2º ESO) exigiría un cierto sosiego y detenimiento nada más por la necesidad de comprender los fundamentos básicos de la materia. En nueve meses de curso, el alumnado deberá además conocer los siglos XVI, XVII, XVIII y Geografía humana

Aun a riesgo de simplificar los contenidos de la Edad Media en la enseñanza, proponemos este análisis:

- **Sociedad:** La clave de cualquier enseñanza sobre la Edad Media debe partir de aquí. Para el alumnado actual, resulta imposible imaginar una vida tan alejada como la que plantean los siglos medievales. Una sociedad rural durante gran parte del período, desperdigada por los campos de Europa cuyos hábitos de vida eran marcados por la misma naturaleza equivale a una oportunidad de trabajo docente mediante la contraposición. Clásicamente, el estudio de la sociedad estamental de Adalberón es perpetuo e inmutable a lo largo de los años en las programaciones de

Historia. La división estamental que hunde sus raíces en el platonismo y el cristianismo resulta ser un recurso cómodo para la docencia, pero es momento de demostrar que esos compartimentos estancos sociales no lo fueron tanto.

- **Política:** El tradicional cliché histórico de la trágica y violenta caída del Imperio Romano a manos de los bárbaros debería ser revisado en la práctica docente del siglo XXI sobre la Edad Media. Por otra parte, la visión negativa del feudalismo debe ser contrastada por el profesorado en base a las evidencias históricas. Así mismo, la transición del sistema feudal hacia la aparición de las monarquías autoritarias es una pieza clave. Sin ello, el alumnado no podrá comprender los siglos XIX y XX (en Andalucía, hasta dentro de dos cursos).
- **Economía:** una economía de subsistencia de base agraria, vulnerable a las inclemencias climáticas o los desastres de la guerra, junto a un modelo de producción artesanal resultan algo inimaginable para el alumnado del nuevo milenio.
- **Cultura:** de nuevo, la comparación de *una sociedad teológica* y *una sociedad tecnológica* del siglo XXI aporta una visión del mundo medieval diferente en lo que afecta a convicciones, ideologías, religiosidad e incluso al conocimiento y el saber científico.

El profesorado de ESO deberá priorizar y filtrar los contenidos más significativos y fácilmente asimilables en las aulas. Si analizamos por su calado, como ejemplo, el criterio de evaluación 3.26 *Explicar la organización feudal y sus consecuencias* comprobaremos que hasta dentro de dos cursos académicos, el alumnado no volverá a ver (y habrá olvidado) casi todo lo aprendido. Esto debería hacer reflexionar sobre no solo la inclusión de los contenidos de historia medieval en la enseñanza actual, sino sobre su temporalización en relación con la enormidad de contenidos de los “curricula” educativos actuales.

MARTÍNEZ ALCORLO, RUTH (online)

Correo electrónico: rmalcorlo@ucm.es

Una serie, un poema: Jorge Manrique en la serie «Isabel», propuesta didáctica para un aula de secundaria

Las universales *Coplas* de Jorge Manrique lo son por su fuerza poética, su tema clásico sobre la muerte y su concisa brevedad, características que se proponen

de interés para los jóvenes alumnos de secundaria. La inclusión del autor en el currículo educativo casa con el eje que marca el Ministerio de Educación en torno a la interpretación de textos literarios, el fomento del hábito lector, y la apropiación del patrimonio cultural. Con esta propuesta didáctica se propone utilizar la transmedialidad en el aula gracias a la serie de *Isabel* (Diagonal TV para RTVE, 2012-2014), serie que logró un sobresaliente éxito de audiencia y que ayudó a la divulgación de la época de los Reyes Católicos entre el público general. El visionado de ciertas escenas seleccionadas de la serie donde la reina Católica aparece leyendo las *Coplas* de Manrique y el trabajo en el aula con los materiales web que proporciona la producción (como los mapas de personajes, resúmenes y documentales para profundización de la historia, entre otros), permite la introducción de la obra en su contexto histórico, su lectura y análisis de una manera atractiva. La lectura del breve texto despertará las emociones de los jóvenes gracias a los símbolos clave y universales, asimismo les mostrará la riqueza cultural de una de las grandes obras literarias medievales. Además, la interdisciplinariedad estará presente al unir los hechos históricos y sus personajes con el reflejo literario. La metodología activa permitirá en esta propuesta, con adaptaciones según las distintas etapas, poner en común los temas que trata Manrique en su contenido; posteriormente se desarrollará la cuestión más formal (la métrica y figuras retóricas) y, finalmente, se invitará a los alumnos a escribir unas nuevas coplas en nuevos géneros, por ejemplo, con el modelo de las conocidas versiones musicadas de Paco Ibáñez (1469) o Amancio Prada (2010), se busca ir más allá según sus intereses y presentar unas nuevas versiones, desde lo más clásico hasta el rap. En suma, con esta comunicación se reflexionará acerca de cómo llevar al aula en estos días la Edad Media de la mano de Manrique y la serie televisiva Isabel y sus posibilidades didácticas.

MUÑOZ FERNÁNDEZ, ÁNGELA (presencial)

Correo electrónico: Angela.Munoz@uclm.es

De la investigación a la docencia. Aplicación en el aula de las nociones de autoridad, poder, influencia y agencia de las mujeres medievales

En esta comunicación planteo la cuestión de la transferencia de temáticas y problemáticas relativas a la Historia de las mujeres y de las relaciones de género desarrolladas en las investigaciones de las últimas décadas a los contenidos que

se imparten en la materia de Historia Medieval. Incide en la problemática de cómo integramos las experiencias históricas de las mujeres en los procesos sociales, políticos, económicos y culturales globales de las sociedades medievales. Y plantea cómo estas nuevas realidades consolidadas por las investigaciones de las últimas décadas nos obligan a revisar y actualizar los relatos del pasado.

En términos más específicos, se exploran las características de las matrices conceptuales “autoridad, poder, influencia y agencia de las mujeres medievales”, recurrentes en la terminología empleada en los estudios de Historia de las mujeres desarrollados en las últimas décadas, y cómo aplicar estos conceptos en el aula. Se tomará en consideración el eje temático de las mujeres y el poder, o las mujeres de poder, con particular incidencia en su aplicación al estudio de las monarquías medievales, campo del que emergen con pujanza los estudios sobre reginalidad. La propuesta se ilustrará con ejemplos.

ORTEGA CERVIGÓN, JOSÉ IGNACIO Y ORTUÑO MOLINA, JORGE (presencial)

Correos electrónicos: joseignacio.ortega@edu.ucm.es y jortuno@um.es

La representación social de los Reyes Católicos en la formación inicial del profesorado

La mayoría de los estereotipos históricos nacionales utilizados en los siglos XIX y XX, con evidente finalidad propagandística, para la configuración de los estados nación, siguen estando vigentes en la educación y la sociedad del siglo XXI. La concepción de una narrativa nacional basada en la transmisión de un relato identitario está arraigada en la enseñanza de la historia desde finales del siglo XIX y es habitualmente asumida por estudiantes de historia de Educación Primaria y secundaria, así como por los docentes en su formación inicial.

En la investigación se examina en qué medida los modelos de los participantes corresponden a una representación esencialista, o bien a una narrativa que entiende las identidades nacionales y las naciones como construcciones sociales.

El objetivo es identificar la imagen de los Reyes Católicos como ejemplo de icono social y cultural del periodo medieval en la formación inicial del profesorado de Educación Primaria. Se pretende identificar la importancia de los Reyes Católicos en la idea de relevancia histórica de los docentes en formación; describir los valores asociados a las figuras de Isabel I de Castilla y Fer-

nando II de Aragón; identificar las posibles diferencias regionales o de género en la imagen de los Reyes Católicos en los/as futuros/a maestros/as. Estos aspectos se complementan con un repaso de las visiones tradicional y actual de la historiografía del periodo sobre los Reyes Católicos.

La finalidad de la investigación radica en ver en qué medida el conocimiento común y el conocimiento científico se aúnan o son antagónicos. De esta manera, se verá la necesidad o no de incidir en la formación docente y en el aula de Educación Primaria con nuevos contenidos que faciliten un conocimiento de los personajes más allá de los estereotipos y parta del conocimiento crítico y lo más poliédrico posible, diversificando y potenciando la inclusión de diversas fuentes primarias en las programaciones didácticas.

La investigación se encuadra en un proyecto global sobre diferentes elementos que componen y circundan la Educación Primaria (profesorado, alumnado, currículo, libros de texto y medios de información extra-curriculares), centrado en identificar los iconos culturales dominantes en la educación histórica que se transmiten en el ámbito escolar y en los medios de comunicación social, focalizando la atención en etapas formativas tempranas en las que se cimienta el proceso de culturización.

PAVÓN BENITO, JULIA; BONET DONATO, MARÍA; COSTA, PAULA PINTO; LENCART, JOANA Y BRONSTEIN, JUDITH (online)

Correo electrónico: jpavon@unav.es

Una iniciativa para la divulgación de la historia del Temple y del Hospital

La transferencia del conocimiento que se lleva a cabo desde los centros universitarios al conjunto de la sociedad es uno de los objetivos principales de las políticas científicas de los distintos países, avaladas por las instituciones públicas y privadas que financian la investigación. Entre los incentivos para una mayor visibilidad de los logros científicos, aplicabilidad e impacto, se vienen promoviendo en los últimos años programas estratégicos para involucrar a empresas, gobiernos y asociaciones locales, así como otros agentes del mundo tecnológico, industrial y cultural. La divulgación de la ciencia, por tanto, ha tomado el pulso a los intereses y debates sociales. Divulgar y enseñar, no obstante, en el ámbito humanístico y más para la disciplina de la Historia no es un

tema menor, debido al uso masivo de las redes sociales y otras herramientas para llegar cualquier tipo de públicos a cualquier precio. Todo ello sin contar con el impacto, todavía inmesurable, de la Inteligencia Artificial.

En el marco del proyecto de investigación “El Hospital y el Temple en la Corona de Aragón y reino de Navarra (siglos XII-XIII): unas instituciones europeas como motor de transformación de las redes sociales y la religiosidad (PID2020-117519GB-I00)”, y con el propósito de dar a conocer el papel desempeñado por las Órdenes Militares durante el Medievo, se ha organizado una exposición que tendrá lugar en el otoño de 2024 (octubre-diciembre) en el Archivo Real y General de Navarra. La misma estará acompañada por una serie de iniciativas de divulgación (mesas redondas, talleres para escolares, visitas guiadas) y por la consiguiente publicación de un catálogo ilustrado científico-divulgativo.

Los contenidos de la muestra, que se llevará a cabo en la Sala Gótica, abordarán, en cinco distintas secciones las cuestiones temáticas más reseñables de la historia de ambas instituciones a partir de su huella documental; un legado escrito apenas conocido en los ámbitos más clásicos de la divulgación cultural. La exposición presentará de forma dinámica las novedades de los vínculos sociales (familias y linajes asociados), su singular patrimonio artístico y patrimonial, la importante presencia femenina (promotoras de construcciones), su labor asistencial y hospitalaria en la ruta jacobea (muy desconocida), además del empuje religioso de sus principios, sin olvidar las relaciones con las sociedades dependientes rurales y urbanas. Todo ello avalado por el protagonismo de la documentación original del AGN, además de contar con las copias de otros textos procedentes de otros archivos hispanos y europeos, complementado por el oportuno material gráfico, objetos artísticos, armamento y vestimenta, maquetas, etc.

En definitiva, esta iniciativa persigue un triple objetivo en los tiempos de cambio e incorporación de nuevos públicos al “consumo” de la Historia: 1- dotar y ejemplificar mayores vínculos y modelos de transferencia entre la investigación universitaria y el público en general con una propuesta atractiva; 2- involucrar entidades privadas y públicas en proyectos de difusión de la Historia, al contar, en principio, con la colaboración de entidades privadas y asociaciones locales como la orden de Malta, la Sociedad de Estudios Históricos de Navarra, la Asociación Astrolabio y el Instituto Cultura y Sociedad de la Universidad de Navarra y 3- ampliar las perspectivas históricas de conocimiento de la Edad Media en la sociedad con temas no habituales como el de esta investigación.

SANMARTÍN BARROS, ISRAEL (online)

Correo electrónico: israel.sanmartin@usc.es

Investigar y divulgar la Edad Media a partir de la sociedad civil académica

En esta comunicación abordaremos un estudio de las diferentes sociedades de medievalistas en diferentes países, como por ejemplo la SEEM, la Sociedad de Filosofía medieval, la AHLM, y la SEMYR en España, *The Medieval Academy of America* en EEUU, la ABREM en Brasil o la SAEMED en Argentina. Estudiaremos las características de cada asociación, sus membresías y sus políticas de investigación y divulgación. El objetivo es describir y analizar como articulan los medievalistas su sociabilidad académica y cómo configuran un asociacionismo entre lo individual y lo institucional.

SUÁREZ GÓMEZ, CARME Y MAS FORNERS, ANTONI (presencial)

Correo electrónico: antoni.mas@uib.es

Otra forma de difundir la historia medieval: el *Via fora*, una experiencia de teatro de calle de temática histórica (Alcúdia, Mallorca)

Desde hace veinte años, el área de Cultura del Ayuntamiento de Alcúdia (Mallorca) lleva a cabo, cada año, y en diferentes días de verano, una obra de teatro de calle, denominada *Via fora*. Este espectáculo teatral está compuesto de cinco escenas, que se representan de forma conjunta, siguiendo el itinerario del camino de ronda o circunvalación de las murallas medievales de la ciudad. Precisamente, esa obra de teatro pretende acercar, a partir de guiones escritos por historiadores e investigadores históricos, los principales acontecimientos históricos por los que ha atravesado Alcúdia, que siempre han estado relacionados, de una u otra forma, con las murallas de la población, diseñadas en tiempos de Jaume II de Mallorca y concluidas durante el reinado de Pedro el Ceremonioso (en la década de 1380).

A nuestro parecer, el *Via fora* constituye un ejemplo, claro y llamativo, de las sinergias, pero también de las tensiones, que se producen cuando entran

en contacto la gestión cultural (a cargo del Área de Cultura del Ayuntamiento), la voluntad de rigor de los historiadores y investigadores (que aquí se convierten en guionistas), y la dirección artística y el equipo de actores (profesionales, semiprofesionales y amateurs), técnicos y expertos en vestuario que pretenden conseguir que la obra sea amena y sea artísticamente de calidad.

Nuestro objetivo es analizar este proceso de tensión creativa, por así llamarlo, mediante el análisis de las tres escenas referidas a la edad media que se han representado (la construcción de las murallas, la Peste Negra y la Germania), dos de las cuales se han representado prácticamente siempre.

VILA FERNÁNDEZ, CELIA (online)

Correo electrónico: celiavila.fernandez@usc.es

Divulgar y revalorizar el patrimonio: en busca de acercar el pasado medieval de la Catedral de Lugo a su población

En la Plaza Pío XII, en pleno casco histórico de la ciudad de Lugo, convergen tres Patrimonios de la Humanidad: la Muralla Romana, el Camino de Santiago, y la Catedral. La urbe lucense es principalmente conocida por el primero de ellos y reconocida por su destacado pasado romano, así como sobradamente reconocido es el segundo. No obstante, más allá del Camino, y asociado siempre con Compostela, el pasado medieval de Lugo ha quedado eclipsado por el de la *Lucus Augusti* romana. En el caso del conjunto catedralicio, la memoria medieval ha sido relegada a un componente de carácter más bien estructural y a algún elemento anecdótico, mientras que aquellas partes más representativas son ya posteriores: la Capilla de los Ojos Grandes barroca, las pinturas del altar mayor y del presbiterio ya en transición al neoclasicismo, y su fachada occidental plenamente neoclásica.

Revalorizar el pasado medieval de Lugo pasa inevitablemente por revalorizar su Catedral, sede de una diócesis que durante la Alta Edad Media llegó a tener el privilegio de ser metropolitana. No obstante, resulta imposible poner en valor un bien patrimonial que no se conoce en profundidad. De ahí nace la necesidad de emprender un proyecto de tesis doctoral, aún en ciernes, con el objetivo de la reconstrucción del pasado medieval de la catedral lucense, acercándolo a sus habitantes de manera que puedan reconectar con el monumento desde una nueva perspectiva y afianzando su identidad dentro de la ciudad.

Para poder lograr este ambicioso propósito, parte del trabajo consiste en revertir las modificaciones a las que la construcción fue progresivamente sometida, algo habitual en el caso de las catedrales, al tratarse de edificios vivos y en contacto constante con la población durante tantos siglos. De la misma manera, los conjuntos catedralicios deben estudiarse y consecuentemente ser divulgados como tales, por lo que carece de sentido separarlos de su cotidianidad y deben abordarse teniendo en cuenta aspectos tan fundamentales como la liturgia. Esto implica romper con la visión que se ha impuesto desde la actualidad de un pasado del interior de los templos vacío y con la piedra a la vista como protagonista, algo alejado de la realidad medieval.

Así, esta propuesta abordará la imbricada relación entre identidad y patrimonio, quedando su estudio siempre en deuda con la sociedad que disfruta y que precisamente se construye a su alrededor, de ahí la importancia de que sea partícipe de los avances producidos en su conocimiento y que este trascienda la academia, buscando construir un nuevo discurso en conjunto con la población. Para ello, consideramos que resultaría gratamente positivo introducir la concienciación patrimonial ya en la educación primaria y secundaria, en este caso por medio de una guía didáctica alrededor de la catedral medieval, con el fin de mantener la relación identitaria establecida durante siglos en un momento en el que el culto ha decrecido en la vida de los habitantes.



SESIÓN B: ENSEÑANZA Y DIVULGACIÓN DE LA EDAD MEDIA

10 DE NOVIEMBRE DE 2023

Salón de Accos

9:30 HORAS

COORDINA: Óscar López Gómez

BUSQUIER LÓPEZ, JOSÉ DANIEL (presencial)

Correo electrónico: busquier94@gmail.com

Imprimiendo Historia: la divulgación de la Edad Media a través de la impresión en 3D

El avance tecnológico ha permitido una transición de la virtualización a la impresión en 3D, transformando la manera en que se divulga la historia. Esta transición ha posibilitado acercar el patrimonio de forma universal e interactiva, abriendo las puertas a un proceso generalizado de virtualización: documentación, investigación y difusión. La impresión en 3D brinda una forma cercana y directa de acceder a los contenidos patrimoniales, facilitando la comprensión de la historia medieval.

La fotogrametría y el procesado de las piezas históricas han desempeñado un papel crucial en este proceso, permitiendo una reconstrucción virtual precisa que se traduce en modelos 3D imprimibles. La accesibilidad y la versatilidad del 3D son destacables, ya que estos modelos pueden ser utilizados en diversas situaciones, desde el aula hasta el museo, fomentando así la interacción y el aprendizaje práctico.

La integración de la didáctica y la divulgación en el ámbito educativo se ha enriquecido con la creación de maletas didácticas que acercan el patrimonio a los centros educativos. Además, la realización de talleres escolares divulgativos y didácticos ha demostrado ser una herramienta eficaz para permitir a los estudiantes manipular las piezas recreadas, fomentando su comprensión y apreciación de la historia medieval.

Asimismo, las visitas a los más pequeños han cobrado una nueva dimensión al incluir el sentido del tacto, permitiendo una experiencia sensorial en-

riquecedora. Estas interacciones fomentan un mayor interés y curiosidad por la historia medieval, generando un impacto duradero en las mentes jóvenes y fomentando una apreciación más profunda del patrimonio cultural.

CASAS REIG, ENRIC (presencial)

Correo electrónico: enriccasasreig5@gmail.com

Divulgar el Santo Grial hoy en día: las recreaciones actuales de un objeto literario medieval

El Santo Grial es un objeto literario que aparece a finales del siglo XII como componente de la literatura artúrica y la materia de Bretaña, y que durante el siglo XIII y hasta finales de la época medieval se desarrollará y expandirá, siendo también recibido en las esferas culturales de la península Ibérica.

En nuestra sociedad actual, demasiadas veces el ‘Santo Grial’ es divulgado entre el gran público por parte de no especialistas que proyectan una imagen recreada y utópica de la Edad Media (muchas veces, junto con el Grial, se añaden en dicho repertorio otros tópicos medievalizantes como los templarios, las cruzadas o el catarismo). En realidad, hoy en día, el concepto de Grial se divulga viciado por ciertos apriorismos que se han generado ya en época contemporánea y que nada tienen que ver con la concepción con que los novelistas de la Edad Media construyeron esta noción simbólica.

En la presente comunicación veremos dos ejemplos de recepción post-medieval del Grial que se han popularizado en los tiempos actuales: el conflicto mediático de cálices entre Valencia y León, por un lado, y las recreaciones ‘New Age’ (destacando el supuesto ‘Grial cántaro’ o el montaje de la ‘Sangraal’ de María Magdalena) por el otro. Estos dos casos ejemplifican de qué manera han calado, en el gran público no especializado, unas concepciones del Santo Grial que en nada corresponden con el objeto literario ideado en la Edad Media. Dicho de otra manera, se trata de recreaciones contemporáneas de un concepto medieval que han surgido sobre la base de necesidades contemporáneas.

En esta comunicación se discriminará entre qué es medieval y qué es recreado por lo que respeta al Santo Grial, ejercicio que consideramos de abordaje necesario por los especialistas en esta materia para poder divulgar correctamente temáticas como la del Grial, que despiertan un gran interés entre el gran público a causa de la promoción cinematográfica y en los medios de masas que ha tenido en las últimas décadas.

CONTRERAS MARTÍN, ANTONIO (online)Correo electrónico: tcontreras@telefonica.net**En los límites de la interpretación: algunas reflexiones**

Sin duda, el conocimiento que se ha tenido y se tiene de la Edad Media ha venido condicionado por la visión forjada por el Romanticismo y que, a pesar de las profundas y constantes revisiones a las que se ha sometido, aún conserva vitalidad, como puede observarse frecuentemente en los acercamientos que, a ese período, se han producido y se producen en la academia, en la literatura, en el arte, en el cine, en el cómic y en el ocio. Ahora bien, al aproximarse a las auténticas fuentes medievales a fin de ‘enseñarlas’ y ‘divulgarlas’ es necesario, por un lado, tratar de recuperar su significado su(s) momento(s) de creación(es) o recreación (es), y, por el otro, fijar los límites de la interpretación, para intentar evitar la ‘sobreinterpretación’ o ‘desinterpretación’ a la que puede conducir el acceder a ellas por medio de los parámetros de algunas perspectivas actuales. Para ello, se llevará a cabo una aproximación desde ámbitos que permiten ilustrar las consecuencias de sobrepasar esos límites.

COSTA HERNÁNDEZ, JOSE LUIS (presencial)Correo electrónico: deigloria7@hotmail.com**Retos y problemática para la investigación de la Edad Media desde la perspectiva de la discapacidad visual**

La idea de la comunicación es dar a conocer los retos, problemática y soluciones, desde la perspectiva de una persona con discapacidad visual grave, que nos encontramos para realizar una investigación centrada en temas de la Edad Media. Hablaré de las diferentes problemáticas que nos encontramos a la hora de manejar documentación original en archivos de todo tipo, recabar y analizar los datos... Igualmente, trataré las herramientas tiflotécnicas que tenemos a nuestro alcance para facilitar el manejo de bibliografía y documentación. Aportaré numerosas imágenes de las herramientas tiflotécnicas y de la forma de trabajar para realizar una investigación, y el objetivo es dar a conocer los retos y problemáticas asociadas a la investigación de la Edad Media desde la perspectiva de la discapacidad visual, añadiendo, a su vez, los mecanismos al alcance para desarrollar de forma adecuada una labor investigadora de nivel académico.

HUERTAS MORALES, ANTONIO Y CRESPO-VILA, RAQUEL (presencial)

Correos electrónicos: antonio.huertas@urjc.es y raquel.crespo@urjc.es

¿(Qué) Se puede aprender con la novela histórica? Reflexiones a propósito de la literatura infantojuvenil sobre la Orden del Temple

Uno de los argumentos más esgrimidos, tanto por autores como editores y crítica, para defender la vigencia e interés de la novela histórica ha sido el de sus posibilidades didácticas. Queda por sistematizar, no obstante, si “se puede aprender con la novela histórica”, como rezaba el título de un trabajo del historiador y novelista José Luis Corral y, sobre todo, qué se puede aprender (o enseñar, si entendemos el proceso como doble). A partir de la literatura infantojuvenil española de las últimas décadas protagonizada o acerca del Temple, caballo de batalla de la narrativa medievalista contemporánea (y también de la mixtificación del pasado medieval), pretendemos reflexionar sobre las posibilidades, funciones y limitaciones de su presencia en el aula.

JUSTO SÁNCHEZ, DANIEL; RODRÍGUEZ ESCOBAR, MOISÉS Y RODRÍGUEZ PALOMAR, SOFÍA (online)

Correo electrónico: sofrodpa27@usal.es

La Historia Medieval en los podcasts: una historia ¿sin historiadores?

El podcast es uno de los formatos de divulgación de la Historia más utilizados debido a la versatilidad de sus formatos, la facilidad para su producción y la comodidad de escucha. Además, desde el confinamiento que provocó la pandemia del COVID-19 se ha consolidado como uno de los recursos divulgativos más accesibles para los historiadores y las historiadoras.

El objetivo de este trabajo es analizar cómo se divulga la Historia Medieval en España. Para ello se ha dividido la investigación en dos partes. La primera parte extrae conclusiones sobre las claves de la popularidad de los podcasts de Historia más exitosos a partir del análisis estadístico y cualitativo. La segunda parte presenta el programa “Historias de Bolsillo” de Radio

USAL como un programa alternativo de divulgación histórica en el que los historiadores son los protagonistas.

Para llevar a cabo el estudio analítico se han seleccionado los podcasts de historia más relevantes en España en la plataforma gratuita iVoox. A partir de ella se han extraído los datos proporcionados por la plataforma sobre el número de oyentes de los programas y su posición en el ranking de podcasts más escuchados. Para elaborar el análisis cuantitativo se utilizan las siguientes variables: número de escuchas, duración de los programas y periodicidad de publicación. Para realizar el análisis cualitativo, se agrupan los podcasts según el número y la cualificación de sus participantes. A continuación, se escogen los programas de temática medieval y se clasifican en categorías según su temática principal: historia biográfica, política, militar, económica, social, cultural, de género y miscelánea. Para finalizar el análisis se hace una valoración crítica de los programas. De esta manera, se busca señalar si en ellos hay lugar para la crítica histórica, si se recurre a argumentos populistas, si hay algún tipo de sesgo político o si se utilizan otros recursos como el humor o la recreación histórica.

Una vez realizado el análisis, se procede a buscar relaciones entre las variables cuantitativas y cualitativas estudiadas en cada programa o episodio. Con ello se pretende encontrar una relación entre el número de oyentes de cada programa y la manera de divulgar la Historia Medieval que tiene cada podcast. Así, a través de la estadística y del análisis cualitativo y crítico se demostrará qué variables influyen en la popularidad de cada programa.

Para finalizar el trabajo, se presenta y analiza el programa “Historias de Bolsillo” de Radio USAL. Se trata de un podcast dirigido por historiadores de la Universidad de Salamanca en el que se entrevista a otros historiadores para que divulguen sus investigaciones. El programa se caracteriza por proponer una divulgación cruzada entre distintos ambientes académicos y proyectos de investigación. Se aplicará el mismo análisis cuantitativo y cualitativo a este programa con el fin de comparar estos resultados con los podcasts analizados anteriormente. Finalmente, se hará una reflexión sobre la divulgación de la Historia Medieval a través del podcast y el papel de los historiadores y las historiadoras en ella.

LOPES FRAZÃO DA SILVA, ANDRÉIA CRISTINA; ROCHA DE OLIVEIRA, ANDRÉ; FERREIRA TORRES, ANDRÉA REIS Y GODOY DA COSTA LEAL FERREIRA, MARIANE (online)

Correo electrónico: mariane.godoy@yahoo.com.br

O jogo Hagiografando: uma estratégia didática para o estudo das relações sociais

Considerando a relevância da discussão sobre gênero dentro da sala de aula como meio para combater preconceitos e discriminações, esta comunicação em vídeo tem por objetivo apresentar o jogo Hagiografando. Este jogo foi um dos desdobramentos do projeto “A construção medieval da memória de santos venerados na cidade do Rio de Janeiro: uma análise a partir da categoria gênero”, desenvolvido no âmbito do Programa de Estudos Medievais da Universidade Federal do Rio de Janeiro com o aporte financeiro da Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado do Rio de Janeiro (FAPERJ), entre os anos de 2015 e 2018. O jogo segue sendo aperfeiçoado, agora como parte do projeto “Os legendários abreviados mendicantes, a temática do martírio e a construção medieval da memória de santos venerados no Rio de Janeiro”, também financiado pela FAPERJ.

Valendo-se da categoria gênero, segundo a perspectiva de Joan Scott, Hagiografando evidencia a distinção tanto dos papéis desempenhados quanto dos modelos de conduta de santos e santas, cujos relatos foram registrados em hagiografias do século XIII. Neste sentido, ao propor a criação de narrativas a partir destes elementos, o jogo contribui para a compreensão de que o gênero é uma construção histórico-cultural das relações sociais que se baseia no saber sobre as diferenças sexuais.

Com efeito, para abordarmos as potencialidades do Hagiografando, a presente comunicação abordará os conceitos norteadores da criação do jogo e uma breve explicação da sua dinâmica. O objetivo é apresentar as potencialidades do jogo como atividade didática no ensino da história medieval.

MOYA GARCÍA, CRISTINA (presencial)Correo electrónico: cmoya@us.es**«Medievalismos»: un podcast para divulgar la Edad Media**

Medievalismos es un programa de RadiUS, la radio de la Universidad de Sevilla, en formato podcast. Tiene un enfoque transversal, interdisciplinar, intergeneracional y comprometido con la perspectiva de género y los problemas de la actualidad. La primera temporada, difundida durante el curso académico 2022-2023, consta de 10 programas integrados cada uno por 3 entrevistas a reconocidos medievalistas de ámbito nacional e internacional y pertenecientes a diferentes áreas de conocimiento: historia, historia del arte, historia del derecho, arqueología, literatura, lingüística, paleografía, matemáticas o música, entre otras disciplinas tratadas en los programas ya grabados. En octubre de 2023 ha comenzado su segunda temporada.

En esta comunicación se explicarán detenidamente los objetivos fundamentales de *Medievalismos*: 1. Dar a conocer la Edad Media a través de voces autorizadas de forma amena; 2. Eliminar una serie de tópicos asociados al medievo que no son más que deformaciones de la realidad histórica; 3. Facilitar que el público conozca las últimas investigaciones que se están realizando en distintas universidades y centros de investigación sobre la Edad Media. Además, se abordará cómo desde nuestro siglo XXI se puede realizar un acercamiento al Medioevo buscando respuestas a los interrogantes del pasado, pero también a los del presente.

NAVARRO ESPINACH, GERMÁN (presencial)Correo electrónico: gnavarro@unizar.es**El Año Papa Luna: programación, exposición y propuesta de un itinerario cultural**

Resumen: El Gobierno de Aragón y los Ayuntamientos de Illueca y Peñíscola han conmemorado en este año 2023 el 600 aniversario de la muerte del pontífice Benedicto XIII de Aviñón (1494-1423), conocido popularmente como el Papa Luna, gracias sobre todo a la proyección internacional de su figura. El Castillo del Papa Luna en Peñíscola, uno de los monumentos más importantes de la provincia de Castellón, ha cerrado la anualidad de 2022 con un total de 287.058 visitantes durante este año, un 26 % más que en 2021, en el que

pasaron 228.115 turistas por el conjunto monumental. No es de extrañar que su nombre sea familiar para muchas personas. Además, como era de esperar, 2023 (el Año Papa Luna) ha supuesto una actualización historiográfica considerable sobre su biografía, concebida más que nunca como un observatorio privilegiado de la Europa de los siglos XIV-XV. A raíz de dicho aniversario, el Gobierno de Aragón ha organizado la exposición titulada El Papa Luna. Saber, diplomacia y poder en la Europa medieval en el Museo Alma Mater del Arzobispado de Zaragoza (31 marzo-2 julio 2023), la cual he comisariado junto a Pedro Luis Hernando, profesor del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza. Entre los resultados de la misma está la publicación de un libro catálogo que contiene diversos estudios con nuevas perspectivas de investigación, pero también de la percepción social que se tiene de este personaje de la Edad Media (novelas, películas, recreación histórica, asociación de amigos del Papa Luna, etc.). Así mismo, los Ayuntamientos de Illueca y Peñíscola, lugares donde nació y murió respectivamente, han fomentado el desarrollo de otras actividades académicas, culturales y recreativas en torno al Papa Luna. La Institución «Fernando el Católico» de Zaragoza también se ha adherido a la celebración de su fallecimiento con la organización de un seminario de investigación con los últimos avances que se están produciendo en torno a su historia, cuyas actas permitirán la edición de un nuevo libro. En suma, esta comunicación muestra cómo se ha diseñado a partir de la propia exposición una propuesta de itinerario cultural del Papa Luna, cuyo texto incluye el catálogo de la misma, para trasladarla al Consejo de Europa con el objetivo de contribuir a la creación de una red universitaria internacional a partir de la cual se impliquen todos los sectores económicos, sociales e institucionales posibles pertenecientes a las distintas regiones que forman parte de dicha propuesta de itinerario. La divulgación de la Edad Media contribuye así a la transferencia de resultados de investigación a la sociedad a gran escala con la mirada puesta en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de la ONU.

ORTEGA BAÚN, ANA E. (online)

Correo electrónico: anae.ortegabaun@hotmail.com

“Eso no era así y eso tampoco”. De quejarnos a tender la mano a los creadores de ficción histórica medieval

“Eso no era así y eso tampoco” es, con un tono entre el enfado y el desprecio, lo que habitualmente decimos o pensamos los historiadores cuando

vemos una película o una serie, o bien leemos una novela o un cómic, ambientado en un tiempo y un espacio histórico que conocemos y amamos. Siempre nos preguntamos por qué, si existen nuestras investigaciones, esas obras tienen errores históricos o, mucho peor, se inventan la historia. Nos quejamos, y con razón, cuando la recreación de la Edad Media se hace con mala intención, cuando los tópicos y mitos vienen bien para el desarrollo de lo que se cuenta o porque sin ellos se cree que la historia no es veraz (si no hay barro y está nublado no es medieval). Pero en otras ocasiones los errores no son mal intencionados: o vienen de la falta de información o son licencias en pro de la creación. La primera la deberíamos entender porque nosotros también nos enfrentamos a ella. La otra es más complicada pero no imposible. Y sobre todo necesaria, pues si criticamos su obra sin ponernos en su lugar van a prescindir completamente de nosotros, de las investigaciones de calidad.

El objetivo de esta comunicación es mostrar las conclusiones a las que se ha llegado tras un trabajo basado en la realización de varias entrevistas a diferentes creadores de ficción histórica (guionistas, escritores y dibujantes). Por un lado, se explicará cómo es el proceso creativo en una de estas ficciones y por qué se renuncia a la corrección histórica. Y por el otro se propondrán diferentes estrategias (unas más sencillas que otras, pues pocos historiadores hay que tengan tiempo libre) para que los historiadores en general y los medievalistas en particular, ayudemos a alcanzar el objetivo de los creadores de la manera más correcta posible desde el punto de vista histórico.

RODRÍGUEZ, GERARDO F.; MIRANDA, RAQUEL Y JIMÉNEZ ALCÁZAR, JUAN FRANCISCO (presencial)

Correos electrónicos: gefarodriguez@gmail.com; mirandaraq@gmail.com y jf@historiayvideojuegos.com

El giro medieval: cuando la Edad Media se volvió interactiva y digital

No es la actual la primera vez que la Edad Media se ha vuelto un tópico conceptual y visual para explicar, en clave estética, determinados procesos históricos y culturales que pasan, principalmente, por la representación y la consolidación de identidades, tanto con valor positivo como negativo. Ejemplo de ello son la Ilustración y el Romanticismo, paradigmas de los siglos XVIII y XIX que

han plasmado muchas de los contradictorios emblemas del mundo medieval que aún perviven. Sin embargo, el contexto actual, definido por el acontecimiento de Internet y las tecnologías digitales, nos enfrenta necesariamente a nuevas percepciones y nuevos textos sobre el Medievo y los “temas medievales”, lo que entraña constantes reconversiones metodológicas para toda aproximación al objeto de estudio del medievalista.

Ciertamente, el cambio cultural en la era digital hace imposible pensar en la Edad Media del mismo modo que en épocas precedentes, ya que las modalidades de intercambio —entre humanos, pero también con seres no-humanos animales, máquinas, dispositivos e inteligencia artificial en lo que se ha convenido en denominar post-humanismo—, los hábitos y hasta las ideas están penetrados por las modernas formas de comunicación y las experiencias socioculturales derivadas de ellas. En tal marco, investigar, enseñar y divulgar hoy Historia y Literatura en el campo de los estudios medievales implica poner en diálogo la noción de imagen que, en el Medievo, remitía a una amplia constelación de sentidos al asociarse con los objetos, los manuscritos y los edificios —todos comprometidos en las principales prácticas sociales del período y en el proceso de espacialización y localización del Occidente medieval—, con la idea de imagen actualmente imperante: no es posible pensar en los siglos medios sin sus imágenes, pero hacerlo es también interrogarnos por las contemporáneas. Es así que la propuesta aquí presentada busca dilucidar las implicaciones antropológicas y estéticas que diferencian la “cultura de la imago” medieval de la “civilización de la imagen” de nuestro milenio a través de un panorama de casos concretos que contemplan la figuración del mundo medieval en producciones *crossmedia* (filmes, series y videojuegos) en los que las múltiples facetas simbólicas del cuerpo, los sentidos y las emociones, así como sus analogías con la persona y con las instituciones de la vida social, construyen nociones y orientan prácticas de acuerdo a imperativos ideológicos de nuestros días.

RODRÍGUEZ VIZOSO, ANA MARÍA (presencial)

Correo electrónico: anamaria.rodriguez.vizoso@rai.usc.es

La enemiga absoluta. Reconstrucción del personaje de Morgana en el videojuego «King of Avalon»

La industria del videojuego puede emplear como protagonistas de sus productos tanto a personajes completamente originales, creados desde cero, como

aquellos que han acompañado al ser humano desde hace siglos. Esto es lo que ha venido ocurriendo desde hace tiempo con los integrantes más conocidos del ciclo artúrico, pues desde su primera aparición dentro de este sector han conseguido sumar un total nada despreciable de intervenciones en toda clase de juegos, llegando a ojos de jugadores de todo el mundo.

De entre todos los personajes que conforman el gran elenco que incluye este conocido ciclo literario, podría rescatarse uno que tradicionalmente, a causa de la influencia de la literatura más tardía y de las obras cinematográficas de Hollywood, se suele perfilar como la antagonista de la historia: Morgana le Fay. Esta compleja hechicera suele aparecer en diferentes títulos encarnando diferentes roles, mayoritariamente como una enemiga del jugador, aunque su poder, su rol, sus objetivos y la forma de poner fin a sus planes varían en cada título y no siempre tiene por qué tener una verdadera vinculación con sus orígenes literarios, más allá de su conocida enemistad con su hermano.

El objetivo de esta propuesta será reconstruir el personaje de Morgana presentado en el videojuego *King of Avalon*, un título multijugador masivo en línea de talla mundial, y contraponerlo con el verdadero personaje medieval expuesto en la literatura.

En este título los jugadores de todo el mundo se agrupan en servidores y, a la vez se unen para formar alianzas con otras personas y participar en los diferentes eventos del juego e incrementar su poder individual; además, los jugadores tienen a su disposición un modo de juego individual en el que se les presenta la siguiente historia: Morgana ha asesinado al rey Arturo y el jugador, acompañado de su dragón, Elaine de Garlot y el caballero sir Bédivere, debe pacificar el reino. El territorio, además, se encuentra amenazado por el enfrentamiento de tres ejércitos: el de Mordred, hijo incestuoso de Arturo; Madoc, pariente de Arturo; y Morgana, asesina del rey. Junto a esta premisa, el jugador puede desbloquear hasta cincuenta y dos personajes hasta la fecha, la gran mayoría artúricos, cada uno con un fragmento de historia. Con la suma de la campaña para salvar el reino y de los fragmentos presentados con cada personaje, *King of Avalon* le propone al jugador una imagen de enemiga absoluta, culpable de todos los males de la aventura, y un personaje al que abatir.

ROJAS RABANEDA, ANTONIO (online)

Correo electrónico: arojas@icrpc.cat

La divulgación de la Edad Media en fiestas y recreaciones históricas en Cataluña

Las fiestas y recreaciones históricas se han consolidado como una de las diferentes herramientas para divulgar la Edad Media. En Cataluña se celebran actualmente más de 60 eventos de carácter anual que tiene como eje esta época histórica. Son propuestas con dimensiones, formatos y programas de actividades muy diversas. Durante 30 años se han incorporado lentamente al conjunto de eventos que realizan usos de la Historia y el Patrimonio Cultural como eje temático y predominan aquellos que siguen el modelo de fiesta histórica.

Los formatos de recreaciones históricas suelen tener un alto componente pedagógico por la presencia de los grupos de recreación. Pero no podemos obviar que las motivaciones de los organizadores o de quién aportan la financiación pueden ser turísticas, comerciales, festivas, lúdicas o didácticas. En las diferencias programaciones de actividades influyen los objetivos por los cuales son concebidas, así como la conceptualización, el presupuesto, la vinculación con la población o la existencia de entidades y asociaciones locales. Y por supuesto, de las características de los grupos de recreación histórica que intervienen.

En la comunicación que presentamos señalamos las principales características de estos eventos celebrados en numerosos municipios de Cataluña, a partir de una prospección de todos ellos.

Los datos que aportamos se enmarcan en el proyecto “Fiestas, ferias, mercados y festivales de divulgación y recreación histórica en Cataluña”, centrado en la identificación y análisis de eventos de periodicidad anual que hacen un uso del Patrimonio cultural y la Historia para alcanzar objetivos turísticos, de promoción económica, así como otras finalidades festivas, lúdicas o pedagógicas. Se han analizado los programas de actividades de la totalidad de eventos activos que se celebran actualmente en Cataluña y se han aportado datos cuantitativos que ha permitido establecer valoraciones de su papel en el turismo y la promoción del patrimonio cultural. La investigación se ha desplegado desde la Unidad de Proyectos y Comunicación del Institut Català de Recerca en Patrimoni Cultural (ICRPC) y el Departamento de Historia e Historia del Arte de la Universidad de Girona.

SAMPEDRO LÓPEZ, ROQUE (online)Correo electrónico: roque.sampedro.lopez@usc.es**Divulgar la figura de Ramón Llull en la novela histórica**

Esta comunicación se propone abordar la representación de la figura de Ramón Llull en dos novelas históricas como un ejercicio de divulgación. Se tratará de analizar dos novelas diferentes que tienen a Ramón Llull (c.1233-c.1316) como protagonista. La primera de ellas, *La locura de Dios* (1998), de Juan Miguel Aguilera, mezcla novela histórica y ciencia ficción para presentar una Edad Media que incluye no sólo a Ramón Llull como protagonista, sino también otros elementos medievales, como a Roger de Flor como uno de los personajes, y la búsqueda del Reino del Preste Juan. La segunda novela, *Llull es nostro heroi il·luminat* (2016), de Joan Francesc Romero, busca en cambio a partir del género novelesco, acercar la figura de Ramón Llull al lector medio.

Así, en esta comunicación partiremos de que la novela histórica funciona como ejercicio de divulgación, en cuanto en ella se entretajan elementos tanto históricos como ficticios. En base a ello, analizaremos la figura de Ramón Llull en estas novelas como un ejemplo de divulgación y representación de lo medieval. Tendremos en cuenta también las figuras de los autores de estas novelas, su recepción, y el contexto en el que están escritas.



SESIÓN: HISTORIA ECLESIASTICA MEDIEVAL CRISTIANA

10 DE NOVIEMBRE DE 2023

Salón de Actos

16:00 HORAS

COORDINA: JORGE DÍAZ IBÁÑEZ

ACOSTA CAMPUZANO, ERNESTO CARLOS (online)

Correo electrónico: acosta.waldorf@gmail.com

Catedrales: arte, poder y religión en la ciudad medieval

La catedral gótica es el edificio más afianzado en el imaginario social como una de las obras maestras de la arquitectura y el arte medieval. Es imposible, hoy en día, no recordar, por ejemplo, la obra de Víctor Hugo, *Nuestra Señora de París* (1830) cada que son mencionadas, o bien, imaginar su brillo y color a través de sus bellas e imponentes vidrieras, sin embargo, a veces, pasamos por alto que no solo fueron un edificio meramente religioso, sino que también jugaron un papel muy importante en la sociedad europea de los siglos XII al XV.

La catedral gótica, como edificio, es heredera arquitectónicamente y como espacio social, -directa o indirectamente-, de las antiguas basílicas romanas en donde se concentraban políticos, religiosos y ciudadanos por igual para diversos asuntos correspondientes a la ciudad, desde rituales y festividades religiosas, hasta asuntos como coronaciones, bodas o concilios, pasando por la celebración de mercados y asambleas civiles y gremiales. Era un espacio construido por y para todos, a razón de que ahí se mostraba públicamente opulencia y poder, celebraciones populares, obras pías y penitenciales, y tendencias constructivas con el objetivo de agradar a Dios, y dar una muestra de la importancia del lugar ante las demás ciudades vecinas.

En lo artístico, fue escuela de escultores, vidrieros, talladores, orfebres, pintores e iluminadores sin olvidar que, justo en estos edificios, se realizaron los primeros cantos polifónicos, naciendo así un nuevo estilo musical, o bien, gracias a que en sus capillas y naves se albergaron las escuelas catedralicias, más tarde nacerían las tan importantes universidades.

En lo religioso, su arte en monumental y su narrativa dinámica permitía conocer las historias bíblicas a los iletrados de una manera interactiva donde las imágenes parecían cobrar vida. Sus gestos, sus ropas, sus miradas y la jerarquización de personajes permitieron que el arte se convirtiera en los nuevos docentes de la gente medieval. Y como bien lo mencionaba el medievalista George Duby, cumplían una función cultural como “libros de piedra”.

En lo político, fueron símbolos de riqueza y poder entre ciudades, monarcas y obispos, pues cada localidad buscaba demostrar su importancia con la creación de una catedral más grande, más amplia, más alta, que la de ciudades vecinas, convirtiéndose en un “boom” artístico y arquitectónico de los siglos XII y XIII. Cabe recordar que no sólo era un símbolo competente en materia de urbanismo, sino que también fueron un foco económico para las nacientes ciudades europeas.

En resumen, la catedral gótica es mucho más que un simple edificio religioso. Es una obra maestra de la arquitectura y el arte medieval que desempeñó un papel fundamental en la sociedad europea de los siglos XII al XV, y que aún sigue cautivándonos. No es de extrañar que en pleno 2019, los ojos del mundo veían y lloraban la destrucción parcial de uno de los edificios más emblemáticos de este estilo francés, la maravillosa catedral de Notre Dame de París, edificio revolucionario, desafiante, bello, y poco entendido por los humanistas del mundo moderno.

ARRIBAS RAMOS, LARA (online)

Correo electrónico: lara.ar@usal.es

A propósito de unas «redes de fierro» en clausuras medievales

Desde la celebración de la primera muestra dedicada a *Hierros antiguos españoles*, en 1919, el avance historiográfico experimentado en torno al objeto histórico ha sido más que notable. Para la casuística particular de las artes medievales del hierro existe en la actualidad un sugerente desarrollo teórico que permite abordar el estudio de rejas, herrajes o cerraduras a partir de la compleja trama de significaciones que crearon sus contextos de uso, los espacios que significaron y la relación performativa que se despliega entre ambos. Esta circunstancia se incrementa en el caso particular de la rejería románica de la Península Ibérica, relegada a un plano secundario en la investigación artística ante el esca-

so número de obras conservadas, la subordinación arquitectónica a la que las circunscribe el discurso tradicional y la falta de documentación asociada a su factura. Sin embargo, si se profundiza en los aspectos comunicativos que poseen los ejemplares de rejas medievales, la consecución física de sus funciones de protección y aislamiento se torna en imagen y símbolo de sus usos. De esta forma, se permite el estudio de sus procesos de reutilización de materiales y de traslado de piezas, así como de lo singular de la conservación de ejemplares de rejería románica, como índices de su potencia como conformadoras de espacios.

Tal es el caso de dos *rredes de fierro* cuya significación material y espacial las vincula con la clausura de clarisas de Toro y Tordesillas. Unas rejas forjadas sin el objetivo de revelar la magnificencia de lo guardado ni la dignidad del patrono y, como tal, desprovistas del carácter emblemático e iconográfico que poseerán en épocas posteriores. Dentro de las clausuras, la reja se convierte, junto al muro y a la puerta, en metonimia de religiosidad encerrada, espacio permeable para el contacto entre la esfera de lo privado conventual y los contextos de lo público. Con ello, y conforme a lo contenido en las reglas de la orden, la documentación coetánea, la tradición ritual y devocional de los interiores clarianos y la propia poética de la *crate ferrea*, se pretende explorar la función de la reja como imagen sensorial y espacio liminal de la clausura femenina medieval.

CABEZA DELGADO, LUIS (online)

Correo electrónico: cabezadelgado.luis@gmail.com

La riqueza social de una diócesis pobre: una confluencia de poderes en la Iglesia gaditana medieval

La ocupación de Cádiz en 1262 por parte de las tropas de Alfonso X el Sabio supuso la restauración al culto cristiano de la plaza y la traslación de la antigua sede episcopal de Asido a la isla gaditana. La constitución de una nueva catedral respondía a un ambicioso proyecto del monarca para emprender el salto a las costas africanas y poder recibir sepultura en una de las capillas de la seo recién fundada. Esta nueva diócesis con un origen tan prometedor, siglos más tarde tuvo que enfrentarse a una serie de factores externos que afectaron directamente a la institución: la amenaza de la cercana frontera musulmana, las condiciones meteorológicas adversas de la isla de Cádiz que afectaban tanto a las cosechas como a la arquitectura del edificio catedralicio y el propio carácter costero del lugar, por el que se exponía a cualquier ataque proveniente del Atlántico.

Los aspectos señalados han sido expuestos por gran parte de la comunidad científica para llegar a la conclusión de que el obispado de Cádiz, junto con los de Ciudad Rodrigo y Tuy, fueron los más pobres de la Corona de Castilla. En cambio, nuestra propuesta reside en demostrar que más allá del factor económico y los condicionantes bélicos, en la sede gaditana tuvieron un papel capital las relaciones sociales establecidas entre las instituciones eclesiástica y civiles, que permitieron que la diócesis tuviera una mayor relevancia. Ya que en Cádiz no había otra iglesia que no fuera la catedral, el clero tenía como única representación a los miembros del cabildo catedralicio y a los prelados. Por su parte, los poderes laicos con los que mayormente interactuaron estos religiosos fueron los reyes, los nobles y las familias más pudientes del contexto urbano.

Este estudio viene a encuadrarse en la línea de investigación desarrollada por historiadores como José Manuel Nieto Soria, Óscar Villaroel González, Diego González Nieto, Juan Antonio Prieto Sayagués, entre otros, y que tiene como nexo común el análisis de los vínculos existentes entre las diferentes instituciones eclesiásticas y los poderes seculares propios del contexto castellano medieval. En este sentido, nos valdremos de los estudios previos y fuentes de archivo para analizar el papel de los religiosos a la hora de actuar como confesores, embajadores, oidores o mediadores en situación de conflicto de los agentes expuestos anteriormente. Asimismo, atenderemos las dinámicas sepulcrales y las fundaciones de capellanías que tuvieron lugar en la catedral. Estas tuvieron como objetivo la transformación del espacio sagrado en un lugar de representación social. Por fin, los derechos de presentación y las pugnas entre las estirpes locales por los escaños en el cabildo servirán para confirmar que la sede episcopal de Cádiz, pese a gozar de escasos beneficios, fue un lugar codiciado en tanto que constituía uno de los engranajes que hacía posible el ascenso social.

CAÑIZARES GÓMEZ, M^a JOSÉ (presencial)

Correo electrónico: mj.canizarez@ua.es

Poder político versus poder eclesiástico: un balance sobre las relaciones jurisdiccionales entre los reinos hispánicos bajomedievales

La Iglesia definió la vida cotidiana de la sociedad medieval a partir de sus estructuras, sentando las bases de la construcción política, cultural y mental de la civilización europea. La importancia de todos estos elementos y sus efectos

sociales, que han llegado hasta nuestros días, es lo que nos lleva a los historiadores a profundizar en esta serie de cuestiones para entender la evolución territorial y la identidad de la población medieval. Hay que entender la religiosidad como un elemento que vertebró las vidas de estas sociedades. Por estos motivos, el estudio de la Iglesia medieval ha sido una de las bases de la historiografía durante las últimas décadas. Dentro de todos los aspectos que se han ido estudiando, la conflictividad eclesiástica entre jurisdicciones políticas o religiosas ha sido un tema muy importante dentro de la historiografía. Estos pleitos entre poderes fueron muy recurrentes y repetitivos en los territorios frontereros, generando gran número de procesos y litigios que se extendieron en el tiempo. El objetivo de este estudio es enmarcar la investigación alrededor de este espectro basándonos en dos líneas teóricas: por un lado, conocer el contexto eclesiástico de la Corona de Aragón, partiendo desde una perspectiva regional, es decir, desde el territorio de Orihuela hasta un planteamiento nacional que englobe la situación historiográfica de todo el reino y sus relaciones fronterizas y eclesiásticas con la Corona de Castilla. Por otro lado, analizaremos los diferentes enfrentamientos peninsulares entre distintas unidades jurisdiccionales, políticas y religiosas, abordando las diferentes casuísticas y líneas de investigación abiertas. Acercarnos a estas dos líneas de investigación nos permite sobre todo alcanzar un conocimiento exhaustivo respecto a los pilares a partir de los cuales se mueve este tipo de procesos y cómo se vio afectado tanto por cuestiones políticas como eclesiásticas desde diferentes niveles.

DE LA FLOR GUTIÉRREZ, JUAN CARLOS (online)

Correo electrónico: JuanCarlos.Flor@uclm.es

Escándalos, injurias y manos violentas en el cabildo catedralicio de Toledo a fines de la Edad Media

Uno de los mayores retos de la Iglesia bajomedieval fue tratar de imponer el modelo de disciplina eclesiástica importado de la moral monástica. La tendencia “observante” de las órdenes religiosas no parece haber tenido un eco considerable en los cabildos de canónigos catedralicios. Aunque esa moral fraternal y modesta influyese en el discurso de las fuentes oficiales, desde luego no alcanzó al comportamiento de muchos prebendados. Difícilmente se podía imponer un modelo de conducta basado en el control del cuerpo y el alma a hombres que abandonaron ya en el siglo XII la vida en común, y que no estaban dispuestos a ceder ni un ápice ante las intromisiones ajenas en lo que respecta a sus faltas internas.

Así, la moderación y el autocontrol no fueron por tanto la tónica habitual de su comportamiento, ni sus vocaciones parecen haber sido meramente espirituales y sinceras. Más bien, sus acciones tendieron a estar condicionadas por el capital social o económico individuales. El cabildo primado no fue una excepción a este tono moral generalizado del clero catedralicio hispano bajomedieval. A través de un análisis sistemático y prosopográfico de los libros de Actas Capitulares -donde el secretario del cabildo recogía los acuerdos emanados de las reuniones periódicas de los 40 canónigos mansionarios-, se observan muy distintas faltas, pecados, pesquisas y conflictos de interés entre 1460 y la primera mitad del siglo XVI. El valor de todas estas referencias es doble. Por un lado, las irreverencias o conflictos de los capitulares toledanos revelan una realidad similar a la de otras catedrales. Los prebendados no fueron ajenos a los intereses de sus linajes oligárquicos y de sus clientelas. Por otro lado, sí es cierto que la documentación toledana es en este sentido mucho más parca en palabras y muestra un silencio posiblemente deliberado en muchas ocasiones. Los casos que se escriben probablemente fueron los que generaron verdaderos “escándalos” institucionales o en la sociedad del momento.

Por tanto, el objetivo de esta comunicación será evidenciar con diversos testimonios el desfase entre la norma conciliar —provincial, sinodal, capitular— y el devenir diario institucional, marcado a menudo por actitudes muy poco edificantes tanto en la compostura externa como en las costumbres y hábitos internos de los beneficiados.

SÁNCHEZ MAIRENA, ALFONSO (online)

Correo electrónico: alfsmair@hotmail.com

Las funciones de los obispos medievales de Lugo: la creación de archivos y la custodia de documentos

La presente propuesta surge del desarrollo de nuestro proyecto de tesis acerca de las prácticas y la cultura archivística desarrolladas en el ámbito de la Iglesia medieval de Lugo. Esta institución es una de las que conserva uno de los más ricos acervos documentales de la Edad Media hispánica, abarcando todo el período medieval. El conjunto de las fuentes escritas medievales lucenses registran una varada tipología y presentan problemáticas derivadas de su complejidad respecto a su transmisión textual y tradición e ingenuidad diplomática.

Los materiales han llegado a nuestros días relacionados con la institución capitular y suelen ser interpretados en el contexto del archivo catedralicio; sin embargo, en nuestra investigación hemos podido identificar que en su mayoría proceden del ámbito episcopal. Es una problemática ya identificada por el profesor J. Mattoso (1973) en el ámbito portugués, constatando la mezcla de las procedencias de la documentación eclesiástica tras los procesos incautadores de bienes de la Iglesia por las monarquías y los gobiernos liberales de los siglos XVIII y XIX en los archivos civiles.

Heurísticamente se reconoce que una de las problemáticas de la documentación medievales su laconismo; no obstante, tratada en su conjunto y estudiada con detalle puede ofrecernos una realidad profunda con relación a los datos registrados en el tenor de los documentos. Por ello, planteamos un análisis de las funciones de los obispos, centrados en el caso concreto de la diócesis de Lugo, para identificar aquellas funciones, misiones o tareas relacionadas con la formación de archivos, de la custodia de los documentos y de su transmisión segura a través de archivos.

Metodológicamente trabajaremos desde una triple perspectiva, la de la Historia de los archivos, la de la Cultura escrita y la de la Historia de las instituciones, en este caso eclesiástica. Para ello, revisaremos la legislación medieval, las noticias reflejadas en los documentos, así como el estudio del uso de los propios documentos.

El objetivo es estudiar la figura episcopal desde su relación con la producción y la custodia de los documentos, en el contexto de una sociedad con un considerable nivel de textualidad, como es la hispánica alto y pleno medieval (G. Barret, 2015).

El obispo como responsable de la diócesis tenía encomendada una triple misión en su responsabilidad diocesana: la cura pastoral y religiosa de los fieles y el clero, el gobierno de las personas y la administración de los bienes de la iglesia (E. Sastre, 2012). Cuando esto se conseguía, la figura episcopal se fortalecía política y culturalmente. En este proceso, el archivo se revela como una herramienta pastoral, de gobierno y de administración, siendo el obispo la clave del organigrama institucional.



SESIÓN: HISTORIA DE LAS MUJERES EN LA EDAD MEDIA

10 DE NOVIEMBRE DE 2023

Sala Polivalente

16:00 HORAS

COORDINA: Mireia Comas Via

ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, MARÍA (online)

Correo electrónico: alvarezfmaria@uniovi.es

Las trabajadoras del mar. Protagonismo femenino en los puertos atlánticos a fines de la Edad Media

La relación que las mujeres tuvieron con el mar fue muy intensa a lo largo de la historia y la historiografía más reciente ha demostrado que fueron sujetos muy activos de las sociedades marítimas medievales. Trabajadoras y combativas, supieron conjugar su deber familiar con el desempeño de actividades profesionales y trabajos productivos vinculados al mar y es por ello que la investigación y la divulgación histórica debe darles el lugar que les corresponde, valorarlas en justa reciprocidad respecto a los hombres y dismantelar los mitos que empañan su verdadero rol en las economías portuarias medievales. Silenciosamente, pero indispensables, las mujeres hicieron historia dentro del hogar, pero también fuera de él. Conocer y divulgar su historia no es sólo reconocer su trabajo sino también reivindicar la valía de unas labores que, hoy en día, siguen caracterizando la vida de muchas villas marineras del norte peninsular.

Con su esfuerzo, pericia, capacidad organizativa y sacrificio, aquellas recolectoras de mar supieron ganarse a pulso y “contra marea” su lugar, desempeñando actividades productivas, como la pesca, el marisqueo a pie o la acuicultura, controlando el abastecimiento y comercialización del pescado en los mercados locales, gestionando los negocios de la sal o protagonizando actividades de primera necesidad en el ámbito marítimo, como el reparo de nasas, redes y sedales, un oficio tradicional y mayoritariamente femenino que hoy sigue teniendo el mismo carácter artesanal que hace quinientos años. Las Ordenanzas del Nobilísimo Gremio de Mareantes y Navegantes hidalgos de

Luarca y tierra de Valdés, del año 1468, cuando establecen los roles asumidos por hombres y mujeres en las actividades vinculadas al mar del pequeño puerto mariner, no se olvidan de las “mulleres que afeitan redes” ni de las encarnadoras. En efecto, la actividad productiva de salineras, barqueras, gabarreras, armadoras, fletadoras, mozas, chirteras y cargadoras demuestra su activo papel en los puertos atlánticos de la Edad Media.

Y no olvidemos, por otro lado, que, aunque las actividades femeninas estuvieron mayoritariamente vinculadas a tierra, aquellas “trabajadoras del mar” sortearon toda clase de peligros: robos, forcejeos, agresiones y actos de violencia brutales que han dejado testimonio escrito de los abusos de las que fueron objeto. Ejemplos bien documentados, como las violaciones masivas sufridas por las mujeres de Tazones que transportaban el pescado al mercado de Villaviciosa, confirman la vulnerabilidad de unas víctimas que, sin testigos ni ayuda, sufrieron en silencio las consecuencias de ser mujer en la Edad Media.

CASAS PERPINYÀ, HELENA

Correo electrónico: perpinya.1992@gmail.com

Magistrae. Investigar las escuelas de niñas en la Corona de Aragón (siglos XV-XVI)

Iberian Religious and Private Schoolgirls in the Late Middle Ages (MAGISTRAE-STAR@UNIPD2021) es un proyecto de investigación de la Università degli Studi di Padova dirigido por el Doctor Sergi Sancho Fibla y formado por el Doctor Domenico Uccellini y la Doctora Helena Casas Perpinyà en calidad de asistentes de investigación. El propósito de dicho proyecto consiste en investigar y repensar los espacios de educación femenina en una comparativa geográfica constituida por los territorios de la Corona de Aragón, Castilla y el Sur de Italia en el marco temporal comprendido entre los años 1450-1500 aproximadamente.

Esta comunicación pretende exponer los métodos de investigación aplicados a lo largo del desarrollo del proyecto y presentar los primeros resultados obtenidos en el marco del estudio de la documentación perteneciente a la Corona de Aragón.

Durante la primera fase del proyecto se ha elaborado una base de datos compartida entre todos los miembros de *Magistrae*, con el objetivo de llevar a cabo una recopilación inicial de fuentes documentales que confirmen la presencia de algún tipo de educación femenina. Es decir, referencias directas a es-

cuelas, aunque también a alumnas, manuales de estudio, profesoras, maestras de novicias, etc. Dicha base de datos aglutina documentación bajomedieval de diversa tipología y pone de relieve la existencia de una vasta red de enseñanza femenina en la Corona de Aragón.

En la segunda fase del proyecto ha sido posible diseñar mapas que, de forma gráfica, puedan representar los datos recopilados relativos a zona geográficas más concretas. Este es el caso de Barcelona y Mallorca. La distribución gráfica de los datos obtenidos sugiere y confirma, en algunos casos, una serie de interpretaciones e hipótesis previas y pone en relación los tres territorios objeto de estudio.

El análisis de las fuentes demuestra la vinculación entre enseñanza femenina y religiosidad, siendo de gran importancia, en la Corona de Aragón, las comunidades de beguinas como fundadoras de instituciones pedagógicas para niñas. Así mismo, y en relación al carácter urbano de dicho movimiento de mujeres, las ciudades devienen los espacios con más centros educativos. Comprender la evolución y la transformación de esta red de enseñanza femenina, desde la Baja Edad Media hasta mediados del siglo XVI, es uno de los mayores retos del proyecto *Magistrae*.

Por último, la presente investigación ha contemplado, de forma complementaria, las instituciones pedagógicas masculinas, su origen y su naturaleza, con el objetivo de poder plantear interpretaciones comparativas desde una perspectiva de género.

GARCÍA-RICO ESPÍLDORA, TERESA (presencial)

Correo electrónico: marateg@ucm.es

Blanca I de Navarra. ¿Reina inactiva o mujer de política? La investigación ante los mitos

De Blanca I de Navarra (ca. 1385-1441) se han transmitido muchos juicios. El hecho de ser uno de los personajes femeninos medievales más conocidos por la población navarra ha contribuido a ello, los cuales se podrían resumir, en palabras de la investigadora Eloísa Ramírez Vaquero: “una mujer muy menuda, de salud muy frágil (con frecuentes visitas médicas), quizá apocada y de aparentes pocos gestos políticos, especialmente pasiva, a la que casi hay que intuir en un periodo histórico enormemente complejo” (Ramírez Vaquero, 2014, p. 686).

Esta imagen de la reina ha llegado a nosotros a través de las crónicas y los trabajos de los historiadores del siglo XIX, principalmente. También hay que tener en cuenta que la situación que vivió Blanca con respecto a su marido en primer lugar, el arrollador infante don Juan —esa personalidad expansiva que abarca toda la península y prácticamente todo el siglo XV—, y su hijo Carlos de Viana, en segundo, ha provocado que la figura de Blanca se haya quedado un tanto escondida y, además, rodeada de mitos.

La investigación que llevé a cabo para el Trabajo de Fin de Máster (septiembre 2023), se centraba en el estudio de la política de Blanca de Navarra en sus cinco primeros años de reinado (1425-1430), cuya base partía del análisis de las fuentes del AGN, principalmente la sección de Cajones de Comptos. La cantidad de documentación a nombre de la reina es inmensa, elemento que hizo sospechar en primer lugar de la posibilidad de que su reinado no fuera tranquilo o sin aparentes hechos políticos. En segundo lugar, se pudo comprobar que doña Blanca gozaba de una gran autonomía dentro de su reinado, e incluso que tuvo su papel en la política peninsular, aunque en este ámbito parece mucho más limitada por su marido.

Muchos otros detalles de la documentación hicieron que se cambiara la visión o se pusieran en duda algunos de los elementos relacionados con esta reina leídos en previos trabajos de investigación. Con todo, aunque Blanca de Navarra sea una reina conocida, es también, según Ramírez Vaquero, “en buena medida, [una figura] mal conocida” (Ramírez Vaquero, 1999, p. 323). Lo que se ha podido confirmar tras este trabajo es la importancia de la investigación para confirmar o desmentir ciertas imágenes transmitidas de los personajes femeninos medievales, y con esta comunicación se pretenden presentar ciertos aspectos que ayuden a revalorizar la figura de la reina, con una base científica.

GONZÁLEZ DÍAZ, MARÍA

Correo electrónico: margon82@ucm.es

“En compañía de los ángeles”: la relación de María de Toledo (1437-1507) con los seres celestiales

Esta comunicación analiza la influencia de los ángeles en las obras en torno a una de las mujeres con fama de santidad que tuvo una mayor transcendencia en la Castilla Tardomedieval: María de Toledo (1437-1507), quien fue una beata y monja del monasterio de Santa Isabel la Real de Toledo. En este sentido, cabe

decir que la revisión de los escritos sobre esta franciscana permite exponer las diferencias de los seres celestiales que marcaron su trayectoria vital con los de otras santas vivas castellanas cuya importancia se está rescatando en la actualidad, como la jerónima María de Ajofrín (?-1489), la también franciscana Juana de la Cruz (1481-1534) o la dominica María de Santo Domingo (?1486?-1524). En otras palabras, a partir de la angelología, se tratará de esclarecer la figura de esta religiosa que, si bien ha sido abordada en las investigaciones de distintos expertos, sigue siendo muy desconocida fuera de los estudios sobre espiritualidad femenina.

LLOP-JORDANA, IRENE (presencial)

Correo electrónico: irene.llop@uvic.cat

¿Una historia de los judíos sin las judías? Investigar y divulgar el judaísmo medieval catalán

Los estudios sobre el judaísmo medieval y la divulgación de la historia y cultura judía tienen una larga trayectoria en Cataluña. La tradición, la cultura y la religión judía -que se transmite por vía materna- convergen en una forma de vivir en una sociedad, la medieval, que no era uniforme. Una sociedad, la judía, con las tensiones y contradicciones propias de cualquier sociedad humana. Las mujeres que formaban parte de esta minoría eran las encargadas de preservar y mantener las tradiciones, de cumplir los rituales y las prescripciones alimentarias, eran esenciales en la esfera privada y familiar, tenían un papel clave en la transmisión del patrimonio... y sobrepasaban estos ámbitos. Sin embargo, la historia de las comunidades judías catalanas ha tenido presente a los judíos, pero no siempre a las judías.

En esta comunicación se abordarán los sesgos de género en la bibliografía y estudios sobre el judaísmo medieval catalán; también se ahondará en la perspectiva de género en el ciclo de la investigación, así como en la difusión y comunicación de sus resultados.

Los sesgos de género consisten en asumir estereotipos y supuestos de género sin un análisis riguroso. En algunos estudios sobre el judaísmo medieval sin perspectiva de género, los sesgos que se observan son el androcentrismo, la sobregeneralización, los dobles estándares o la insensibilidad de género.

La investigación sensible al género debe integrar esta perspectiva en el ciclo completo de investigación: en el enfoque de la investigación, la revisión

teórica, las hipótesis, los métodos de investigación y, finalmente, en la difusión y comunicación de la investigación.

En Cataluña, desde la década de 1980 aproximadamente, los estudios de las mujeres judías empezaron a revisar su papel en la historia, y a ser objeto y sujeto de estudio. Publicaciones, conferencias, exposiciones, tesis doctorales... que aportan nuevas aproximaciones a la vida cotidiana en las comunidades judías y crean referentes.

La perspectiva de género debe deshacer los estereotipos y tópicos sobre las mujeres judías, e incluirlas en los estudios de la sociedad judía. También la interpretación del patrimonio judío debe tener en cuenta a la mitad de la población judía. Incluir la dimensión de género en la investigación sobre el judaísmo medieval y estudiar específicamente sobre las mujeres judías, no solamente visibiliza su papel en la sociedad judía: muestra una historia más completa y llena los vacíos de conocimiento existente. Dar voz a la experiencia, a la vida, a la realidad de esas mujeres, es tener en cuenta un punto de vista no habitual, es reflexivo y es responsable. Es necesario.

MARTÍN RODRÍGUEZ, ALICIA (presencial)

Correo electrónico: aliciamr@usal.es

Funciones judiciales y género en la Alta Edad Media: el caso de las “bonae mulieres”

La referencia a la participación de los *boni homines* en los procesos judiciales es un rasgo común de la documentación medieval de toda la Europa Occidental. Sus primeras menciones se remontan a la Antigüedad Tardía y continuarán apareciendo, con ciertas diferencias regionales, a lo largo de buena parte del período medieval. En la Península Ibérica, su figura se sistematiza en época visigoda a través del *Liber Iudiciorum*, y en la Alta Edad Media los encontramos en documentos de todo el norte peninsular. Esto ha propiciado un amplio debate en la historiografía española, primero centrado en su status social y, de manera más reciente, en sus funciones. Sin embargo, quedan aún algunos aspectos en los que profundizar, como la cuestión del género.

El término *boni homines* hace referencia a personas con un status social no siempre claro, pero que por su edad, riqueza, origen familiar o sabiduría gozan de un reconocido prestigio público que les permite intervenir activamente en las asambleas judiciales como jueces, testigos, estimadores de

bienes o mediadores capaces de conseguir un acuerdo entre las partes en conflicto. Los nombres de los individuos que componen este grupo no siempre se mencionan, pero cuando ocurre, se puede observar cómo la gran mayoría son hombres. No obstante, en algunas pocas ocasiones aparecen también entre ellos algunas mujeres. En este sentido, a partir del análisis de la documentación judicial de los siglos X y XI conservada para la zona noroeste de la Península Ibérica en la que aparecen mujeres entre los *boni homines*, en la presente comunicación buscamos apelar a esta cuestión de género con un doble objetivo. En primer lugar, centrándonos en la identidad de estas mujeres y el tipo de conflictos en los que aparecen implicadas, esperamos poder profundizar en el conocimiento de las funciones que las mujeres podían desempeñar en los tribunales de la época altomedieval. Y, en segundo lugar, nos proponemos analizar las implicaciones sociales del desarrollo de dichas funciones, contribuyendo al debate sobre las raíces de la diferenciación social en las comunidades locales altomedievales.

NAVAS ALMOHALLA, PILAR (online)

Correo electrónico: almohalla.ns@gmail.com

Espectadoras, actrices y benefactoras: el rol de las damas y doncellas en los espectáculos caballerescos a través de las crónicas bajomedievales

El estudio de los espectáculos caballerescos —en suma, los torneos, duelos, empresas y pasos de armas— están adquiriendo cada vez mayor atención crítica gracias a la incorporación de una perspectiva de análisis amplia que permite atender dichos eventos desde su carácter espectacular, teatral y performativo. Esto posibilita varias líneas de estudio, desde la dramatización guionizada propia de las obras de teatro (López Alemany, 2006) hasta la recepción del espectáculo. Este trabajo busca clarificar las funciones de las damas y las doncellas en los deportes caballerescos no tanto desde una perspectiva historiográfica, sino más bien atendiendo a la influencia que la literatura caballeresca induce sobre dichos espectáculos. Para ello se emplean como fuentes primarias la *Crónica del Álvaro de Luna*, la *Crónica del Halconero*, así como su *Refundición*, el *Libro del Passo Honroso* y el *Victorial* o *Crónica de don Pero Niño*.

La función más evidente y reiterada en las fuentes, alimentada sin duda por el arquetipo de la mujer que mira frecuente en la ficción caballeresca, es

la de espectadora. Las crónicas presentan una multitud de doncellas asistiendo a estos eventos como parte de una presentación «al mercado matrimonial» (Salinero Cascante, 2004: 70) que proporciona a la exhibición un marcado carácter erótico. Adquirido ya un favorito, las damas podían otorgarle objetos o convertirse en benefactoras de los caballeros. El caso más enigmático es posiblemente la relación entre el caballero castellano Pero Niño y madama de Xirafontaina, que Victoria Cirlot (1988) databa en torno a 1406. Además de la dama espectadora y benefactora, no es posible obviar el papel de la dama ausente, invocada nominalmente por los caballeros como parte de su presentación al lance. Nos referimos a la «amiga», cuya presencia espectral subyace a todo enfrentamiento del *Passo Honroso*. Por último, se ha prestar una atención específica al rol más inexplorado de todos y que emerge con frecuencia en los pasos de armas, altamente dramatizados: la actuación en auténticas obras de teatro que sirven como marco ficticio a los enfrentamientos. Basta una lectura al Passo de la Fuerte Ventura (1424), recogido de manera extensa tanto en la *Crónica del Halconero* y como en su *Refundición*, para comprender la magnitud de este hecho.

Comprender el carácter literario de los espectáculos caballerescos en cuanto a la presencia/ausencia de la dama permite debatir hasta qué punto la ficción caballeresca medieval con su representación cortés de los torneos pudo o no contribuir a la socialización de las damas y las doncellas de la época.

PALOMO DÍEZ, SARA; GOMES, CLÁUDIA; GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, JOSÉ AVELINO; CANDELAS, MARÍA DE LAS NIEVES; LÓPEZ-MATAYOSHI, CÉSAR, GONZÁLEZ MARTÍN, ARMANDO Y ARROYO-PARDO, EDUARDO (presencial)

Correo electrónico: sarapalomodiez@med.ucm.es

«Las joyas son cosa de chicas» ¿O no?: ADN antiguo y roles de género

A 6 kilómetros de la ciudad de León, en el pueblo denominado Villaturiel, se ubica la basílica paleocristiana de Marialba de la Ribera. Su estudio comenzó en los años 60 por el Instituto Arqueológico Alemán en Madrid, y fue continuado por el Instituto leonés de Estudios Romano-Visigóticos. Pasando posteriormente por un estado de latencia, hasta el año 2009, cuando se retomó su estudio con la campaña arqueológica promovida por la Fundación de Patrimonio

Histórico de Castilla y León FPHCyL, que permitió la exhumación y estudio de 282 individuos localizados en 237 enterramientos.

Se estima que el monumento fue utilizado desde el siglo IV al XV. Dentro de la necrópolis asociada a la basílica, centramos nuestro interés en la zona exterior de la cabecera, de época bajomedieval; en la que se encontraron mayoritariamente enterramientos infantiles y perinatales. Varios de estos individuos se acompañaban de ornamentos, tales como collares y pendientes con cuentas de vidrio y azabache, anillos de bronce o broches de cinturón, frente a una gran mayoría de individuos que no presentaban este tipo de ornamentos. Este hecho hizo plantear la hipótesis de que se tratara de niñas pertenecientes a algunas familias, probablemente emparentadas, y con cierto poder adquisitivo.

En el presente trabajo tratamos de dar respuesta a este interrogante mediante el análisis genético de algunos de estos restos humanos. Se optó por el diagnóstico molecular del sexo, dado que los análisis morfológicos en el caso de individuos infantiles que aún no han desarrollado un dimorfismo sexual resultan poco determinantes.

Se seleccionaron 14 muestras pertenecientes a 7 individuos, 2 por cada uno de ellos, para realizar el análisis por duplicado.

Se plantearon dos objetivos principales: por un lado, determinar el sexo molecular de los individuos, y por otro, establecer si los individuos presentaban algún tipo de vínculo familiar cercano entre ellos. Para alcanzar nuestros objetivos se llevó a cabo la amplificación de STRs autosómicos mediante un kit específico para muestras de interés forense, así como de un fragmento del gen de la amelogenina, un InDel de cromosoma Y y un STR de cromosoma Y.

Los resultados obtenidos demostraron que el acompañamiento de los cadáveres con joyas no era una práctica exclusiva de mujeres, si no que existían niños varones que también fueron enterrados con este tipo de ornamentos.

Respecto a las relaciones de parentesco, no fue posible detectar ningún tipo de parentesco cercano entre los individuos que aportaron resultados, sin embargo, no podemos confirmar que no exista algún tipo de relación entre los individuos que no proporcionaron resultados debido a la mala preservación de su material genético.

El estudio demuestra la utilidad de las técnicas genéticas para aportar información relevante sobre el comportamiento social de nuestros antepasados.

PELAZ FLORES, DIANA (presencial)Correo electrónico: diana.pelaz@usc.es**Más allá de la itinerancia. Comunicación y relaciones desde la corte hacia el Reino de Galicia a través de la reginalidad (ss. XIII-XV)**

El estudio de la monarquía requiere del planteamiento de nuevos interrogantes, de cara al conocimiento del papel jugado por los diferentes agentes de poder y la relación que se mantiene con los diversos espacios que integran la institución. El Reino de Galicia, particularmente durante la Baja Edad Media, aunque también durante los siglos XI y XIII, se presenta como un escenario a examinar por la posibilidad que ofrece para comprender cómo evoluciona el sistema de gobierno y las relaciones con un territorio donde la presencia física de la parentela regia es visiblemente inferior a la de otros escenarios.

Reinas e infantas suponen un interrogante añadido, tanto por la menor importancia historiográfica que se les ha concedido de manera tradicional, como por la falta de análisis que ha acompañado su escasa presencia en el ámbito gallego. Esta propuesta pretende trazar nuevas aproximaciones a la conexión entre el Reino de Galicia y la parentela regia, con el fin de conjugar ambas perspectivas, la femenina en el marco del poder y los diferentes niveles de relación en el conjunto territorial del reino. Todo ello permitirá, a su vez, desarrollar una reflexión de conjunto acerca de los canales de comunicación y métodos de gobernanza impulsados desde la institución monárquica a medida que transcurre el periodo medieval. A su vez, abre la posibilidad de reflexionar acerca de los canales de comunicación y gobierno más allá de la itinerancia cortesana. Más aún, permite el desarrollo de una línea de trabajo con un claro potencial comparativo a escala europea, en relación a la conceptualización de la periferia respecto a la centralidad, así como la forma en la que afecta a la creación de identidades culturales singulares.

Se trata, por otro lado, de un trabajo susceptible de conjugar tanto la investigación como diferentes estrategias de divulgación que hagan partícipe a diferentes colectivos sociales de esos avances. Gracias al desarrollo de materiales interactivos, tales como la cartografía histórica o el desarrollo de repositorios documentales, así como del diseño de herramientas docentes, se facilitará el acceso a los resultados derivados del proceso de la investigación. Se trata, en definitiva, de hacer partícipe a la comunidad, tanto estudiantil como aquella interesada en la Historia en un sentido amplio, de nuevos interrogantes en el estudio de la Edad Media que reflejen dinámicas de gobierno

y relación, la participación femenina en ellas y la interacción de aquellas zonas alejadas de la centralidad cortesana pero, igualmente, implicadas en el devenir político del reino.

POBLETE TRICHILET, CARMEN (online)

Correo electrónico: Carmen.PTrichilet@uclm.es

Viudas ejemplares: consideraciones en torno al patronazgo artístico de Teresa Enríquez de Alvarado a través de la biografía Teresa de Quiñones y el linaje de los Almirantes de Castilla

Doña Teresa Enríquez de Alvarado es una de las nobles con mayor proyección en el ámbito artístico del último periodo de la Edad Media en Castilla. Abordar su figura como patrona de obras de arte requiere acercarnos al estudio de su biografía, con el fin de conocer las estructuras sociales en las que se forma. Su faceta religiosa es la que ha marcado la construcción identitaria que de ella ha realizado la historiografía, sin embargo, hemos de ahondar en los primeros años de su vida para entender los modelos identitarios femeninos de los que proviene dicho perfil de comportamiento.

El patronazgo artístico se puede definir como un sistema de relaciones sociales en el que se establece un contrato entre las partes que lo integran, a nivel formal, —en tanto que se plasma en la documentación—, como a nivel informal, puesto que es consecuencia del intercambio de ideas y su transmisión para conseguir una serie de propósitos muy concretos que, generalmente, tienen que ver con la exaltación de un estamento o una devoción.

La identidad femenina en la Edad Media viene definida por el estado civil, sobre el que se teoriza. A este respecto, encontramos en la viudedad el ámbito de mayor libertad de acción para las mujeres, al quedar al frente de la administración y gestión del patrimonio de la unidad familiar. No obstante, los modelos teóricos de comportamiento esgrimidos desde el ámbito teológico marcan notablemente el desempeño de muchas de ellas, estableciendo así el concepto identitario de lo que se considera como el comportamiento adecuado para su condición.

Investigar y divulgar el papel rector de las mujeres en el patrocinio artístico medieval resulta fundamental para conocer el alcance de su intervención en las prácticas sociales artísticas. Esta transmisión de modelos y valores a través

del ejemplo familiar femenino es lo que marca los primeros años de la vida de doña Teresa Enríquez. Eso, y que se halla, en consecuencia, en la base de la mentalidad que desarrolla como discurso propio en sus obras artísticas en la última etapa de su periplo vital. Su pertenencia al linaje de los Almirantes de Castilla y, concretamente, la presencia de su abuela, doña Teresa de Quiñones, representa el punto inicial al que dirigirnos para lograr una visión completa del perfil de esta noble en el ámbito artístico. Una circunstancia que convierte a ambas en *exempla* para las mujeres de época posterior, por medio de su inclusión en las fuentes coetáneas como el Carro de las donas.

ROLDÁN GONZÁLEZ, IRENE (online)

Correo electrónico: iroldan1@us.es

Juana de Nápoles y las tristes reinas

«Emperatrices y reinas / las que huís de la alegría / la triste reina de Nápoles / busca vuestra compañía». Este viejo romance castellano habla de la triste reina de Nápoles, Juana de Aragón, hija de Juan II y Juana Enríquez y hermana del rey Fernando el Católico, nace en Barcelona en 1455. Se casó en 1477 con el rey Ferrante I de Nápoles, y su matrimonio ayudó a estrechar los lazos entre la dinastía aragonesa y la napolitana, que asistían por aquel entonces, como el resto de las monarquías europeas, al avance de Luis XI de Francia. Mientras que Juan II se mostró favorable el enlace, no lo hizo así su hermano Fernando, pues creía ³ aunque se equivocó ⁴ que ninguno de los hijos del matrimonio llegaría a ser rey; dados estos desacuerdos, el monarca propuso «consultar con la hija, porque grandes inconvenientes se seguían de los casamientos que se hacían sin consentimiento de las mujeres» (*cf.*, para este testimonio, Genovés, 1947).

En la bibliografía ha existido mucha confusión acerca de su identidad, pues firmaba sus documentos como la triste reina que, según nos cuenta Menéndez Pelayo era «una costumbre aristocrática de aquel siglo, introducida al parecer por los españoles, ponían por firma, en sus cartas y diplomas, Yo la triste reina» (p. 304); así, su hija, Juana IV, firmaba con el mismo sobrenombre, lo cual dificulta sobremanera su identificación.

Pero no solo madre e hija firmaban como la triste reina. Recientemente, Belén Almeida ha encontrado dos cartas (Archivo Histórico Nacional, DIVERSOS-COLECCIONES, 18, N.1628, en PARES; y MSS/20213/25, en Biblioteca Digital Hispánicas), catalogadas como cartas autógrafas de Isabel de Castilla y Germa-

na de Foix respectivamente, cuyas características paleográficas y contenidos apuntan a que fueron escritas por Juana III de Nápoles.

La presunta confusión en la autoría de estos documentos pone de manifiesto, una vez más, que los documentos escritos por mujeres ³incluso por reinas⁴ son, a menudo, mal catalogados y, por ello, desconocidos e insuficientemente estudiados.

TRINCADO RODRÍGUEZ, CARLA (presencial)

Correo electrónico: carla.tr.20@gmail.com

Espacios vividos, espacios compartidos: la cartografía digital para la divulgación de las mujeres regias

Pese a la consolidación de la que goza la Historia de las mujeres dentro de los estudios medievales, el conocimiento sobre el pasado femenino continúa encontrándose con dificultades para asentarse en la mentalidad social. El oscurantismo con el que el público general todavía mira hacia el Medievo ensombrece a su vez la visión acerca de las vivencias de las mujeres durante tal época. Divulgar los avances en nuestros campos de investigación constituye una parte imprescindible del oficio de historiadores e historiadoras, más si cabe si nos referimos a la Historia de las mujeres. En este sentido, desvelar las huellas dejadas por las trayectorias vitales de las mujeres del pasado, en general, y de la Edad Media, en particular, ayuda a la remodelación de los prejuicios y esquemas de género que desde la sociedad actual se proyectan hacia el pasado. Con el avance en las herramientas tecnológicas y su traslado a las Humanidades digitales, estas huellas del pasado femenino pueden no solo ser rastreadas, sino también cartografiadas.

Nuestro sujeto de estudio, las infantas de la familia real castellanoleonese durante la Plena Edad Media constituyen un modelo especialmente adecuado para su aprovechamiento a través de representaciones geográficas digitales debido a la considerable impronta documental que dejaron sus acciones, explicada por su posición social privilegiada. Como resultado, es posible generar las cartografías espaciales de estas mujeres regias, y así reflejar aquellos espacios transitados o asociados a las mismas, ya fuese por la pertenencia a su patrimonio personal, por ser marcadores geográficos en su trayectoria política o por ser lugares de descanso y residencia, entre otros. El uso de las herramientas digitales para la elaboración de tales mapas no solo posibilita la plasmación

visual de los procesos políticos vividos por estas mujeres, facilitando así su interpretación, sino que también constituyen materiales didácticos de primer orden para la divulgación. La presente propuesta busca exponer precisamente las posibilidades que muestra la sinergia entre divulgación y digitalización. La georreferenciación a través de herramientas intuitivas, junto con su puesta en acceso abierto en línea, permite a los diferentes miembros de la sociedad interactuar con las cartografías resultantes y los procesos históricos que en estas se reflejan. De esta forma, se crea una vía para que el público general desarrolle conciencia histórica sobre la impronta de las acciones de las mujeres medievales, y más concretamente de las infantas regias, en la geografía nacional, pero también en su entorno próximo, construyendo lazos identitarios entre el espacio medieval en femenino y su propio espacio vital.



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



Sociedad
Española de
Estudios
Medievales



IUESAL
INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES DE AMÉRICA LATINA
UNIVERSIDAD DE ALICANTE



UNIVERSITAT D'ALACANT
UNIVERSIDAD DE ALICANTE
Facultat de Filosofia i Lletres
Facultad de Filosofía y Letras



GENERALITAT
VALENCIANA
Conselleria de Educació,
Universitats i Empreu

COLABORA: Proyecto FROMEDVAL (Fronteras, identidad y transferencias en las transformaciones del sur del reino de Valencia en la Edad Media, siglos XIII-XV), CIAICO/2021/348, Generalitat Valenciana (2022-2024).